

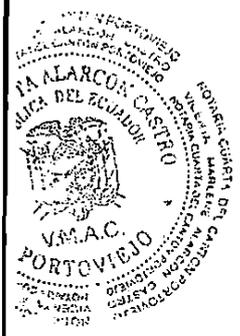
co: COELLO JARA.- Que el Causante LUIS ALFREDO COELLO
 MMY JARA, fue casado la señora VICENTA AURORA BARBERAN
 lle POSLIGUA, que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA,
 ndo dejo CUATRO hijos llamados: MAYRA YELENE COELLO
 de ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE
 reo COELLO BARBERAN, y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN,
 RUTH mayores de edad.- Que entre los bienes y
 dela obligaciones dejados por el Causante LUIS ALFREDO
 de COELLO JARA, y adquiridos dentro de la sociedad
 reo conyugal, constan los siguientes: UNO.- Un lote de
 enes terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000)
 mada Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la
 hica primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo,
 ante Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo,
 e su Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está
 ente circunscrito dentro de los siguientes linderos y
 IGUA medidas: Por el FRENTE, con calle pública, con
 forge cincuenta (50) metros; Por ATRÁS, con propiedad de
 esta Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50)
 orreo metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la
 Los compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el
 an lo COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPIP, con
 JARA, cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido
 mil adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan
 a de Posligua, mediante escritura pública de compraventa,
 an su otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial
 ESION de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria
 es e Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica
 LFREDO García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Dra. Vicenta Aurora Barberan Posligua
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); DOS: Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: FRONTAL, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta; POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández; TRES: Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: PRIMER LOTE: De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, 'antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE,



Castro

Vicenta Aurora Barberan Posligua
 DE PORTOVIEJO

2017	13	01	004	P00129
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PUBLICA DEL ACTA DE DECLARATORIA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS POR EL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA A FAVOR DE SUS HIJOS MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, Y, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, Y DE LA SEÑORA VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, POR LOS DERECHOS DE SUS GANANCIALES.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Miércoles dieciocho de Enero del año dos mil diecisiete; ante mí, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Publica Cuarta del Cantón, han comparecido los señores MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, domiciliada en la calle Carrión Cinzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com; el señor JORGE LUIS COELLO BARBERAN, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad,



Vicenta Alarcon Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com; la señora JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo Chiriboga, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072178494; correo electrónico: jemmyc@hotmail.com; y, la señora RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil; número de teléfono 045040385, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, quienes manifiestan mediante petición escrita y firmada conjuntamente con su Abogado Doctor José Luis Chica Valencia, ser herederos universales del Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA; y, por los derechos de su gananciales en su condición de cónyuge sobreviviente comparece la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, domiciliada en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com.- Los comparecientes anotados en su petición declaran lo siguiente: El Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, falleció el Trece de Diciembre del año dos mil dieciséis, conforme consta en la Partida de defunción adjunta, quienes expresan y ratifican su deseo que se declare a favor de ellas, la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISA de los bienes muebles e inmuebles dejados por el Causante LUIS ALFREDO



JOS
Vicenta Aurora Castro
"RICA CUARTA DE PORTOVI"

le la con Estero la Muerte, con ciento noventa (190)
 8) de metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la
 bien Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas
 oquia arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y
 iudad cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros
 os y RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con
 s con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y,
 con Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con
 ñores cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con
 ssari Quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros
 etros siguiendo su curso.- SEGUNDO LOTE: De la cabida
 seosas ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas),
 i (50) ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe,
 iziata actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del
 sea de cantón Pedernales, comprendido dentro de los
 le que siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con
 Aurora Estero don Pepe; Por ATRAS, con propiedades de
 ON, de Teófilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con
), las propiedad de Homero Murillo; y, Por el otro COSTADO,
 ojo de con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido
 S: Una adquirido por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA,
 renos, mediante escritura pública de compraventa otorgada
 cantón por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides
PRIMER y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante
 táreas la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo,
 estero Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de
 diez de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el
 dentro Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el
 NORTE, dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho



[Handwritten signature]
 Dra. Vicenta Marcha Castro
 Notaria Pública Cuarta

(2008); CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No.- 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; CINCO: Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con título ; SEIS: El señor Luis Alfredo Coello Jara es Accionista de la CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., siendo propietario de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario de seiscientos veinticinco (625) acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien acciones de un valor de un dólar cada una, de un capital de \$1,300.00; SIETE: Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV //



Seis
Vicenta Aurora Barberan Posligua
MUNICIPALIDAD DE PORTOVIEJO

CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE;
 TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO;
 COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA:
 MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:
 PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; a nombre de la
 señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un
 vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO:
 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO;
 RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
 REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE
 PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00;
 CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE:
 DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a
 nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; NUEVE: Un
 vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD
 DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE
 ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE:
 CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO
 PARTICULAR; COLOR; CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00;
 CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE:
 DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168, a
 nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un
 vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS
 CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602;
 PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN:
 G00249273; CLASE: CAMION: TIPO: PLATAFORMA;
 SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO;
 CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA;
 TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:



Vicente Alarcon Castro
 DIA DE LA REPUBLICA CUARTA DE PORTO RICO

MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO: TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASISI CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; TRECE: Un lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y raza, las mismas que se encuentran en una propiedad denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales; CATORCE: Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida América y Jorge Washington de esta ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300 tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, un cepilladora, una canteadora y una sierra destinada al aserrío; QUINCE: Una deuda en el Banco Pichincha



[Handwritten signature]
Vicenta Alarcon Castro
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO

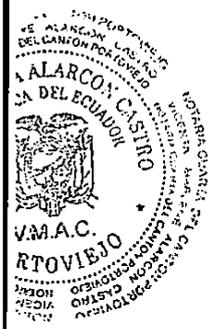
ñor por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos Ocho
 RCA: 00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene un
 999; Seguro de Desgravamen.- Habiéndose cumplido con el
 NV / mandato legal, amparados en lo que dispone el
 EEP; Artículo 7 de la Ley Reformativa de la Ley Notarial,
 RAJE en el numeral 12, agregado al Artículo 18, publicado
 ,75; en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8
 VIN: de Noviembre de 1996,; la suscrita, Doctora VICENTA
 ENTA MARLENE ALARCON CASTRO, en mi calidad de Notaria
 ARCA: Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, y amparándome
 6X4 en los documentos pertinentes como: declaración
 IGEN: juramentada de los solicitantes, partida de
 D DE defunción, cédulas, con la respectiva petición,
 ICIO: CONCEDO la POSESION EFECTIVA en forma PROINDIVISA y
 .CC: sin perjuicio de Derechos de Terceros a favor de sus
 0,00; hijos MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO
 VIN: BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, y, RUTH
 FREDO STEFANY COELLO BARBERAN, y de su cónyuge
 za de sobreviviente VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA
 s que DE COELLO, por los derechos de sus gananciales sobre
 tienda todos los bienes muebles e inmuebles, que dejó el
 alpa, Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, especialmente de
 ta de los siguientes bienes: UNO.- Un lote de terreno
 venida urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros
 con un Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera
 es de etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia
 el, un Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de
 tinada Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito
 hincha dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el



vicenta 

.....
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

FRENTE, con calle pública, con cincuenta (50) metros; Por ATRÁS, con propiedad de Bebidas Gaseosas del Pacífico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); DOS: Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: FRONTAL, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta; POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora



DIOZ
Vicenta Aurora Barberan Posligua
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

(50) Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las el 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de con Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández; TRES: Una RDO, propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ros. ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón ñora Pedernales, descritos de la siguiente manera: PRIMER tura LOTE: De la cabida siete punto veinte hectáreas resa (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero PIP, de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de ntón Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro seis de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, ca en con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) jo el metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la 003); Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas . km. arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y ornia cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros entes RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con (40) doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, RIOR, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con ñores cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con ssari Quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros etros consiguiendo su curso.- SEGUNDO LOTE: De la cabida seosas ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas), a (50) ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, iziata actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del rea de cantón Pedernales, comprendido dentro de los le que siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con Aurora Estero don Pepe; Por ATRAS, con propiedades de



onele Castro

no. Vicente Marcon Castro
FABR. 00001351

Teófilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con
propiedad de Homero Murillo; y, Por el otro COSTADO,
con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido
adquirido por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA,
mediante escritura pública de compraventa otorgada
por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides
y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante
la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo,
Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de
agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el
dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho
(2008); CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco
del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS
ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el
Banco Pichincha No.- 3155386504, a nombre de la
señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma
conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una
cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-
1014752 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA;
una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha
No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO
COELLO JARA; CINCO: Un certificado de Aportación por
\$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO
JARA, que mantiene en calidad de socio en la
Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO
ARTEAGA VERA", con título; SEIS: El señor Luis
Alfredo Coello Jara es Accionista de la CIA. DE
TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.,



Doe Amy
Vicenta Alarcón Cast.
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

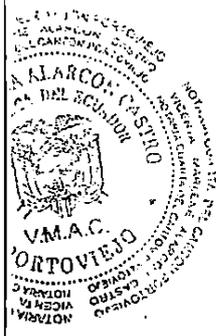
con siendo propietario de una acción de un valor de 0,04
 DO, centavos de dólares; compañía que tiene un capital
 sido de \$800.00; Accionista de la COMPAÑÍA DE CARGA
 ARA, PESADA MANAPORTSA S.A., y por lo tanto propietario
 yada de seiscientas veinticinco (625) acciones de un
 ides valor de 0,04 centavos de dólares cada una, compañía
 ante que tiene un capital de \$1,525.00; Accionista de la
 ojo, compañía VEARDICOM S.A., siendo propietario de cien
 de acciones de un valor de un dólar cada una, de un
 a el capital de \$1,300.00; SIETE: Un vehículo MARCA:
 s el FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR:
 ocho 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV /
 anco CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE:
 LUIS TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO;
 n. el COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA:
 e la MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:
 firma PVL0957; VIN: 1FUYYDYB8LH390090; a nombre de la
 ; una señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un
 112- vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO:
 JARA; 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO;
 incha RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
 FREDO REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE
 n por PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00;
 COELLO CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE:
 n la DIESEL; PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a
 VIDIMO nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; NUEVE: Un
 Luis vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD
 A. DE DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE
 S.A., ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE:



Handwritten signature of Vicente Aurora Barberan Posligua

VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJEJO

CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION: TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO: TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAR0171; VIN:



CeToros
 Vicente Alarcón Castro
 CUARTA DE PORTOVIEJO

USO
,00;
BLE:
8, a
i: Un
IASIS
3602;
CPN:
ORMA;
ROJO;
LICA;
ACAS:
señor
ARCA:
1999;
ANV /
JEEP;
DRAJE
,75;
VIN:
CENTA
TARCA:
I 6X4
RIGEN:
AD DE
VICIO:
E CC:
20,00;
VIN:

3HSCEAPTX9N132456, a nombre del señor LUIS ALFREDO
COELLO JARA; TRECE: Un lote de sesenta cabeza de
ganado de diferentes color y raza, las mismas que
se encuentran en una propiedad denominada Hacienda
La Mandria, sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa,
cantón Pedernales; CATORCE: Un negocio de venta de
Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida
América y Jorge Washington de esta ciudad, con un
lote de 500 tablas de encofrado; 300 tablones de
encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, un
cepilladora, una canteadora y una sierra destinada
al aserrío; QUINCE: Una deuda en el Banco Pichincha
por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos Ocho
00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene un
Seguro de Desgravamen.- Se adjuntan todos los
documentos que se acompañan y que forman parte de
este Acto.- Confiéranse las copias certificadas
pertinentes.- Dispongo que copia certificada de esta
Acta se inscriba en los Registros correspondientes.-
La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Para
constancia y en fe de lo actuado firmo la presente
ACTA, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo
lo cual doy fe.-



[Signature]
DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO

[Signature]

Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Signature]
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

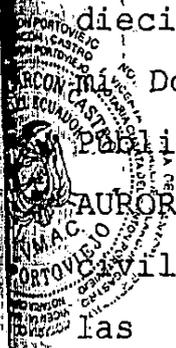


NSA'S IN BLACK

DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA
VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE
COELLO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEJADOS
POR EL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes
diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante
la Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria
Pública Cuarta del Cantón, comparece la señora VICENTA
AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, de estado
civil viuda, de ocupación estudiante, domiciliada en
las calle Jorge Washington entre América y
Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono
052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com;
la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, hábil para contratar y obligarse, a quien de
conocer doy fé.- Bien instruida con el objeto y
resultados de la presente declaración, que procede a
otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar
fuerza ni coacción alguna, manifiesta bajo juramento
que rinde ante mí, previa advertencia de las penas del
perjurio y por lo mismo de decir la verdad, y
atendiendo a la solicitud presentada que se adjunta,
declara lo siguiente: "Que mi nombre y generales de
Ley son como dejo indicado y que soy la cónyuge
sobreviviente del Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA,
fallecido en la Ciudad de Portoviejo, el trece de
Diciembre del año dos mil dieciséis, conforme consta



Vicenta Alarcon Castro
.....
D^{ca.} Vicente Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

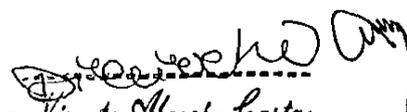
en la Partida de Defunción que se acompaña; Que con el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, fuimos casados legalmente, que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA dejó CUATRO hijos llamados: **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, **JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE, y, RUTH STEFANY COELM BARBERAN**, mayores de edad, como consta en los documentos que se adjuntan como habilitantes.- Que el Causante LUIS ALFREDO COELLO JARA, dejó bienes muebles e inmuebles, entre ellos: **UNO.-** Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés Bello de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: **Por el FRENTE**, con calle pública, con cincuenta (50) metros; **Por ATRÁS**, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; **Por el COSTADO DERECHO**, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros y, **Por el COSTADO IZQUIERDO**, con propiedad de la EMPIA con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barbera Posligua, mediante escritura pública de compraventa otorgada por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Salto, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del



Vicenta Alarcon Castro
 VICENTA ALARCON CASTRO
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

3

con el mil tres (2003); **DOS:** Un bien inmueble ubicado en la
 asados vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización
 JARA, California de la ciudad de Portoviejo, de los
 HIGUE, siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con
 COELLO, cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo - Manta;
 en los **POSTERIOR**, con cuarenta (40) metros con terrenos de
 Que el los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo
 muebles Massari Aliatis; **LADO IZQUIERDO**, con cincuenta (50)
 terreno metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas
 Metros Orangine; y, **Por el LADO DERECHO**, con cincuenta (50)
 a etapa metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis
 Andrés e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil
 anabí (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido
 de los adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan
 on calle Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio
 AS, con veinte (20) del dos mil dos (2002), las 11h17, dictada
 o, con por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma
 HO, con Cedeño de Fernández; **TRES:** Una propiedad compuesta de
 metros dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez
 a EMPIE de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la
 ha sido siguiente manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto
 Barbera veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe,
 oraventa antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes
 strial de Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido
 Público dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el**
 a García **NORTE**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190)
 mil tres metros aguas arriba; **Por el SUR**, con Estero la Muerte,
 iedad de con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con
 o del do Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros


 n. Vicente Marcon Castro
 n. PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIÉJO





Venta Mercedes Benavides Portoviejo

Recepcionada

RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; **Por el**
ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta y cinco (450) metros arriba; **Y, por el OESTE**, con el B.
 propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y cinco (335) metros, **Y seis (236) metros siguiendo su curso. - SEGUNDO LOTE**
 De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100) en la
 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio **ARTER**
 Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales, Coeli
 del cantón Pedernales, comprendido dentro de los **REPAI**
 siguientes linderos y medidas: **Por el FRENTE**, con linderos
 Estero don Pepe; **Por ATRAS**, con propiedades de Teófilo, compe
 Briones y Luis Mera; **Por un COSTADO**, con propiedad de **Doña**
 Homero Murillo; **Y, por el otro COSTADO**, con el Estero **Doña**
 La Muerte. - Bienes que han sido adquirido por el señor **Doña**
 LUIS ALFREDO COELLO JARA, mediante escritura pública **Doña**
 de compraventa otorgada por los conyuges Manuel Ignacio **Doña**
 Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeno **Doña**
 celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón **Doña**
 Portoviejo, Dra. Mónica García Salto el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita el **Doña**
 el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales **Doña**
 dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008) **Doña**
CUATRO: Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha **Doña**
 JARA; una cuenta corriente en el Banco Pichincha No. **Doña**
 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora **Doña**
 Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor **Doña**
 ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros en el Banco **Doña**

or el Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS
 arenta ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en
 con el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor
 (55) LUIS ALFREDO COELLO JARA; CINCO: Un certificado de
 reinta Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS
LOTE: ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio
 (100) en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO
 sitio ARTEAGA VERA", con titulo ; SEIS: El señor Luis Alfredo
 rnales Coello Jara es Accionista de la CIA. DE TRANSPORTES Y
 le los REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., siendo propietario
 E, con de una acción de un valor de 0,04 centavos de dólares;
 leófilo compañía que tiene un capital de \$800.00; Accionista
 edad de de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., y por
 Esteros lo tanto propietario de seiscientos veinticinco (625)
 l. señor acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada
 pública una, compañía que tiene un capital de \$1,525.00;
 Ignacio Accionista de la compañía VEARDICOM S.A., siendo
 Cedeño propietario de cien acciones de un valor de un dólar
 cantón cada una, de un capital de \$1,300.00; SIETE: Un
 antidos vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO:
 rita en 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS;
 ales el RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE:
 (2008) TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO;
 ichincha COLOR; CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA:
 O COELLO MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:
 cha No. PVL0957; VIN: 1FUYYDYB8LH390090; a nombre de la señora
 Aurora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; OCHO: Un vehículo
 ñor LUIS MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR:
 el Banc 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN:



Vicenta Barberan Posligua

Vicenta Barberan Posligua
 OFICINA CUARTA DE PORTO RICO

G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: INTERN
TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: AÑO:
BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA RANV
TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: KBD0046 REMOLC
VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO PUBLIC
COELLO JARA; NUEVE: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CARROC
CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715 DIESEL
PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888 nombre
CLASE: CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO lote
PARTICULAR; COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00 raza,
CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: denomi
DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168; Parro
nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; DIEZ: Un negoc
vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO en la
7600 6X4 EXT.; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ciudad
ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: G00249273; CLASE: tablo
CAMION: TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTAURE
PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00 desti
CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: Pichi
DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, Ocho
nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; ONCE: Un Se
vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO que
AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA otorg
RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO: TIPO: por
JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO inter
CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA integ
TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ091 alta
VIN: 9FH11VJ95X9000910, a nombre de la señora VICENTA ratif
AURORA BARBERAN POSLIGUA; DOCE: Un vehículo MARCA



Vicenta
Vicenta Alarcón Castro
MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALARCON CASTRO

TIPO: INTERNACIONAL; MODELO: CHASISI CABINADO 9200I 6X4 EXT;
 OLOR: AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO;
 LICA: RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
 0046; REMOLQUE: TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE
 ALFREDO PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00;
 DELO: CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE:
 42715; DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456, a
 08888; nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; TRECE: Un
 : US0 lote de sesenta cabeza de ganado de diferentes color y
 00,00; raza, las mismas que se encuentran en una propiedad
 STIBLE: denominada Hacienda La Mandria, sitio Don Pepe,
 168, a Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales; CATORCE: Un
 EZ: Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado
 ABINADO en la Avenida América y Jorge Washington de esta
 PAIS DE ciudad, con un lote de 500 tablas de encofrado; 300
 CLASE tablonos de encofrado, cien cañas, cien batientes de
 NSPORTI laurel, un cepilladora, una canteadora y una sierra
 000,00; destinada al aserrío; QUINCE: Una deuda en el Banco
 JUSTIBLE Richincha por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos
 3480, a Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que mantiene
 ONCE: Un "Seguro de Desgravamen".- Que es todo lo que tengo
 PRADO: 5 que declarar en honor a la verdad.- Presente la
 OLOMBIA otorgante manifiesta su aceptación a todo lo expuesto,
 O: TIPO por estar de acuerdo con ello y convenir a sus
 BLANCO intereses. Leída que le fue la presente declaración
 METALICA íntegramente a la otorgante, de principio a fin, en
 OCJ0912 alta y clara voz, por mí, la Notaria, se afirma y
 a VICENTE ratifica en lo expuesto, firmando para constancia todos
 o MARCA



ret. cl. as ay

.....
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

en unidad de acto, conmigo, la Notaria Publica, que
fe. →


VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
C.C. No. 170642646-5

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,



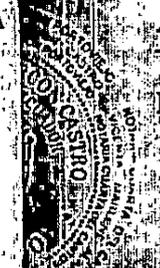

~~Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.~~




~~Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.~~

DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE.

En
de
die
ant
Not
sus
ZHI
con
Cin
pro
y
con
eda
con
nat
que
con
ba
ad
ob
s
CO
LA
DE
lo
Pr



DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Carrión Cinzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com; la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente la otorgante manifiesta su aceptación a

e da

OR LA



Interventor
Dña. Vicenta Marlene Castro
Notaria Pública Cuarta del Cantón de Portoviejo, Manabí, Ecuador

_____ S

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello
convenir a sus intereses.- Leída que le fue
presente declaración íntegramente a la otorgante
de principio a fin, en alta y clara voz, por mi
la Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto
firmando para constancia en unidad de acto
conmigo, La Notaria Pública que da fé.

MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE
C.C. No. 070336976-9

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

RE
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.



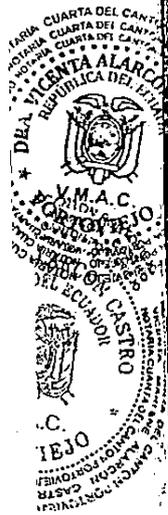
Vicenta
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.

llo y
ue la
ganté,
or mí,
uesto,
acto

DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR EL
SEÑOR JORGE LUIS COELLO BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, el señor JORGE LUIS COELLO BARBERAN, de estado civil casado, de profesión chofer profesional, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com, el compareciente de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruido con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJO DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente el otorgante manifiesta su aceptación a



Vicenta Marlene Alarcon Castro
Notaria Pública Cuarta de Portoviejo

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello
convenir a sus intereses.- Leída que le fue
presente declaración íntegramente al otorgante,
principio a fin, en alta y clara voz, por mí,
Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto
firmando para constancia en unidad de acto
conmigo, La Notaria Pública que da fé.

Jorge Coello

JORGE LUIS COELLO BARBERAN
C.C. No. 131060702-1

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

Jul 10 23

Dra. Vicente Caldera Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
1913 A. N.



Vicente Caldera Castro
Dra. Vicente Caldera Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

En
de
di
an
No
su
co
pr
El
Ch
El
el
de
pa
fe
re
a
me
qu
de
de
LU
LA
LO

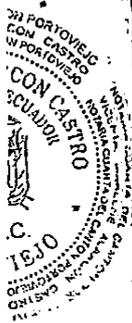
lo y
e la
e, de
í, la
esto,
acto



DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA JEIMMY KATHERINE COELLO
BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, de estado civil Casada, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo Chiriboga en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de teléfono 072178494; correo electrónico: jemmyc@hotmail.com, la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".-



Jeimmy Katherine Coello Barberan

Dra. Vicenta Alarcón Castro
Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo

Que es todo lo que tengo que declarar en honor
la verdad.- Presente la otorgante manifiesta
aceptación a lo expuesto, por estar de acuerdo con
ello y convenir a sus intereses.- Leída que le fu
la presente declaración íntegramente a
otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz
por mí, la Notaria, se afirma y ratifica en
expuesto, firmando para constancia en unidad
acto conmigo, La Notaria Pública que da fé.-

JEIMMY KATHERINE COELLO BARERAN
C.C. No. 131005968-6

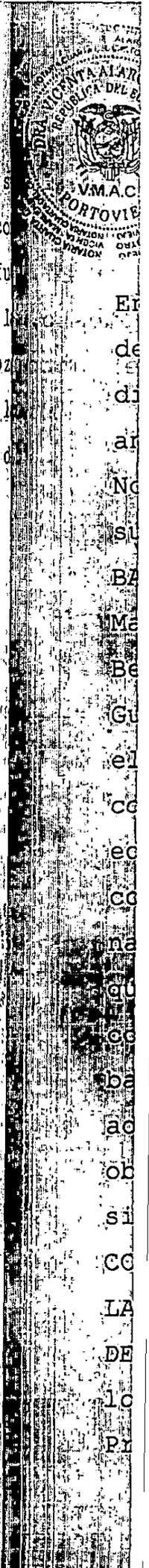
3ra copia
13-06-2017

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO





onor a
sta su
do con
le fue
a la
ra voz,
en lo
dad de

DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA
SEÑORA RUTH STEFANY COELLO BARBERAN.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes diecisiete de Enero del año dos mil diecisiete, ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, de estado civil casada, de profesión Maestra Cosmetóloga, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil; número de teléfono 045040385, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, la compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe.- Bien instruida con el objeto, naturaleza y resultados de la presente declaración que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, declara lo siguiente: "QUE ES HIJA DEL CAUSANTE LUIS ALFREDO COELLO JARA, CONFORME LO ACREDITA CON LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA ADJUNTA Y POR LO TANTO CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE".- Que es todo lo que tengo que declarar en honor a la verdad.- Presente la otorgante manifiesta su aceptación a



Stefany

Dr. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

lo expuesto, por estar de acuerdo con ello
convenir a sus intereses.- Leída que le fue
presente declaración íntegramente a la otorgante
de principio a fin, en alta y clara voz, por mí
la Notaria, se afirma y ratifica en lo expuesto
firmando para constancia en unidad de acto
conmigo, La Notaria Pública que da fé.-

CERT



Stefany Coello

RUTH STEFANY COELLO BARBERAN
C.C. No. 131265786-7

[Handwritten signature]

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA,

[Handwritten signature]

Dra. Vicenta Alarcón Bar. o
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTO VIEJO
47 R. A. 2.



[Handwritten signature]
Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTO VIEJO

certificado: 171-004



171-004-3174

ello y
fue la
gante,
or mí,
uesto,
acto

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706426465

Nombres del ciudadano: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres del padre: BARBERAN GIL ANTONIO

Nombres de la madre: POSLIGUA ARMANDINA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO



Hercey clasto
Dra. Vicenta Alarcón Castro
ABOGADA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Certificado: 171-004-31749



171-004-31749

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:15:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESMAGNO EN BLANC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



PORTOVIEJO

SOLVENCIA 2016-53-24940

CERT. No: 522.982

FACT: 2480/2016

M.I. 1306036230

DR. JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN, Registrador del Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo, mediante Acción de Personal N° 051, que rige a partir del 22 de febrero de 2016, suscrito por el señor Alcalde Ing. Agustín Casanova Cedeño, a petición de **Parte Interesada**,

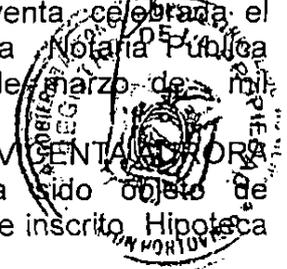
CERTIFICA:

Que con fecha martes diez de Septiembre del año dos mil dos, se inscribe el Acto contenido en la primera copia de la Escritura Pública de Protocolización de Auto de Adjudicación, celebrada el veintiséis de Julio del año dos mil dos por la señora Notaria Pública Primera del Cantón Portoviejo, Ab. Adelaida Loor Ureta, en cuya oficina se archiva el original de dicho instrumento; Y, a través del cual la Juez de Trabajo de Manabí, Ab. Vilma Cedeño de Fernández, en Providencia dictada el veinte de junio del año dos mil dos, dentro del Juicio Ejecutivo, propuesto por Dora Mieles Contra la Cámara de la Pequeña Industria, fallo en virtud del cual el expresado Juez, por el expresado juez, por auto de Adjudicación por remate declara que la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, dueña del bien inmueble ubicado en la vía Manta, km 4, parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la Ciudad de Portoviejo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: frontal, 40,00 metros con carretera Portoviejo - Manta; Posterior, 40,00 metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; lado izquierdo, 50,00 metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosa Orange; y, lado derecho, con 50,00 metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ing. Renzo Massari, con un área de 2.000 metros cuadrados. Todo ello en virtud de dicha providencia.

El predio adjudicado descrito perteneció a la Cámara de Pequeños Industriales de Manabí, representada por la señora Giacomo Cantos Aliatis, mediante compra a los señores: Juan Aliatis Poggi, Anunziata Aliatis viuda de Massari e Ing. Renzo Domenico Massari Aliatis, según consta en la escritura pública de compraventa, celebrada el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y siete por el señor Notario Público Tercero del Cantón Manta, Ab. Jaime Enrique Delgado Intriago, inscrita el diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; bien raíz que, a su vez, fue adquirido por Juan Aliatis Poggi y otros, mediante compra a Bartolomé Guidotty Colangelo y señora, según consta en la escritura pública de compraventa, celebrada el siete de marzo de mil novecientos cincuenta y dos por la Notaria Pública Primera del Cantón Portoviejo, inscrita el veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

SOLVENCIA : El predio descrito de propiedad de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, a la presente fecha, no ha sido objeto de fraccionamientos, pero con fecha 30 de mayo del 2005, tiene inscrito Hipoteca

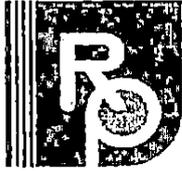
LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE VALIDEZ DEL CERTIFICADO: 30 DIAS



Jacinto Nevarez Barberan

ra. Vicenta Alarcón Castro





REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima..-

RAZON: Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que asumi las funciones de Registrador del Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo el 22 de febrero de 2016, mediante Acción de Personal N° 051, por orden del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo.

Portoviejo, viernes 23 de diciembre del 2016.

RESPONSABLE(S):
RESPONSABLE (S):
BARBARA DELGADO
INSCRIPTOR
ACT.-RP-27-12-2016



DR. JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN
REGISTRADOR



- 1 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 - 2 El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Fecha de impresión: veintisiete de diciembre de dos mil dieciseis 15:27:14.



Hedy Castro
Vicenta Alarcón Castro
VICENTA ALARCÓN CASTRO
NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO

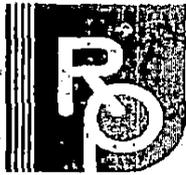
LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE
VALIDEZ DEL CERTIFICADO: 30 DIAS

SOLVENCIA 2
FACT 2480/20
DR. JACINTO F
del Cantón Port
de 2016 suscri
Interesada,
GERTIFICA:
Que con fecha
contenido en: la
Enero del año
Mónica García
través del cual
Parque Industri
señor Doctor Mi
de nacionalidad
VICENTA AURC
del Portoviejo, o
metros cuadrad
parroquia André
y cabidas: Por e
Gaseosas del
compradora, ce
cuarenta metros
El predio descr
Industrial de R
Nelly, Rivadene
mediante trans
Escritura Públic
novecientos no
Vicenta Alarcón
noventa y nuev
compra a Filon
Massari, Pandin
de Diciembre de
noventa y tres
de Guillén, insc
y seis de Marz
Filomena Guid
Pandini, media
Racines, según
mil novecientos
en este Registr
SOLVENCIA:
POSIGUA: a
mayo del 2005
RAZON: Se ac

LOS DATOS CONS



PORTOVIEJO
1522 de 11



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



PORTOVIEJO
1522 de 11

SOLVENCIA 2016-53-24941

CERT. No: 522.983

FACT: 2480/2016

M.I. 1306036231

s datos
asumi
Cantón
151, por

DR. JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN, Registrador del Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo, mediante Acción de Personal N° 051, que rige a partir del 22 de febrero de 2016, suscrito por el señor Alcalde Ing. Agustín Casanova Cedeno, a petición de Parte Interesada,

CERTIFICA:

Que con fecha martes dieciocho de Febrero del año dos mil tres, se inscribe el contrato contenido en la primera copia de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el seis de Enero del año dos mil tres, por la señora Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, Abg. Monica García de Guerra, en cuya Oficina se archiva el original de dicho instrumento; y, a través del cual por el precio de diez mil dólares americanos (\$10.000,00) la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo (EMPIP), legalmente representada por su Gerente General, el señor Doctor Medardo Enrique Ribadeneira Cevallos, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo, de nacionalidad ecuatoriano, da en venta real y enajenación perpetua, a favor de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, de estado civil casada, domiciliada esta ciudad de Portoviejo, de nacionalidad ecuatoriana, un lote de terreno con una superficie de dos mil metros cuadrados ubicado en la manzana "B", de la Primera Etapa del Parque Industria de la parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: Por el FRENTE, Calle pública, con cincuenta metros; ATRÁS: propiedad de Bebidas Gaseosas del Pacífico con cincuenta metros; COSTADO DERECHO: propiedad de la compradora, con cuarenta metros; y, COSTADO IZQUIERDO: propiedad de la "EMPIP, con cuarenta metros.

El predio descrito es parte del total del que fue adquirido por la Empresa Municipal "Parque Industrial de Portoviejo" EMPIP, representado por el Ing. Roosevelt Cedeno Macías y el Ing. Nelly Rivadeneira de Párraga, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente, mediante transferencia por el Ilustre Municipio del Cantón Portoviejo, según consta en la Escritura Pública de Transferencia de Dominio, celebrada el veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve por la señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, inscrita en este Registro el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve; bien raíz que, a su vez, fue adquirido por el Municipio de Portoviejo, mediante compra a Filomena Guidotti Lange, mandataria de Juan Aliatis Poggi y herederos de Arturo Massari Pandini, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el primero de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco y quince de Febrero de mil novecientos noventa y tres por la señora Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, inscrita en este Registro el cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco y seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis; predio que, a su vez, fue adquirido por Filomena Guidotti Lange, mandataria de Juan Aliatis Poggi y herederos de Arturo Massari Pandini, mediante compra a los cónyuges Bartolomé Guidotti Colangelo y María Cecilia Lange Racines, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el siete de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos, en la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, inscrita en este Registro el catorce de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

SOLVENCIA : El predio descrito de propiedad de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, a la presente fecha, no ha sido objeto de fraccionamientos, pero con fecha 30 de mayo del 2005, tiene inscrito Hipoteca a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima

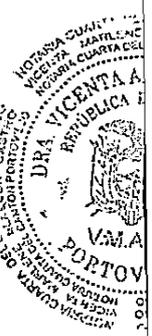
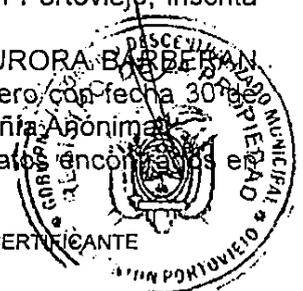
RAZON: Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en

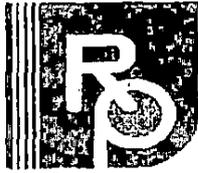
CERTIFICANTE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE
VALIDEZ DEL CERTIFICADO: 30 DIAS

Judrey conew

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que asumí las funciones de Registrador del Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo el 22 de febrero de 2016, mediante Acuerdo de Personal N° 051, por orden del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo.

Portoviejo, viernes 23 de diciembre del 2016.

RESPONSABLE(S):
RESPONSABLE (S):
BARBARA DELGADO
INSCRIPTOR
ACT.-RP-27-12-2016



DR. JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN
REGISTRADOR



1 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
2 El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
Fecha de impresión: veintisiete de diciembre de dos mil dieciseis 15:29:19.



Hedeycas

Vicente Alvarado Castro
ALCALDE MUNICIPAL DE PORTOVIEJO

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL REGISTRANTE
VALIDEZ DEL CERTIFICADO: 30 DIAS

REGISTRO DE

Lopez Castillo y

Registrador d
de Parte Inter

Con fecha
Venta, que o
Eulalia Zamb

celebrada an

Salto, con fe

La propiec

Agosto, del C

PRIMER LO

de la Muer

comprendido

POR EL NOF

POR EL SUF

metros RN58

POR EL EST

POR EL OES

236 metros si

SEGUNDO

actualmente

Pedernales; c

POR EL FRE

POR ATRAS

POR UN CO

POR EL OTF

DOMINIO

INDA, según

novecientos i

Molotov Dávil

A su vez

Ramón Anto

celebrada an

fecha veinte

de mil noveci

La propier

tenedor con

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Lopez Castillo y S/N

Certificado: 2017-102

PORTOVIEJO
15000Registrador
ante Acción
MunicipalDESCENDIENTES
DE LA PRO

MUNICIPIO DE PORTOVIEJO

ABOGADO RENE HERIBERTO COBEÑA SOLORZANO,

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedernales Encargado, a solicitud verbal de Parte Interesada en forma legal.

C E R T I F I C O

Con fecha 18 de septiembre del 2008, se encuentra inscrita la escritura pública de Compra Venta, que otorgan los cónyuges señores Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, a favor del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, según escritura celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, Doctora Mónica Magdalena García Salto, con fecha 22 de agosto del 2008.-

La propiedad está compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en de la parroquia Diez de Agosto, del Cantón Pedernales detallados de la siguiente manera:

PRIMER LOTE: de la cabida de 7,20 Hectáreas, ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, Parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del Cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL NORTE: con Estero La Muerte, con 190 metros aguas arriba;

POR EL SUR: con Estero La Muerte, con 190 metros aguas arriba, con Estrella Vera, con 145 metros RN58-45W, con 60 metros RN89-30W;

POR EL ESTE: con Estero La Muerte, con 240 metros aguas arriba; y,

POR EL OESTE: con propiedad de Julio Vera, con 55 metros RN12-30E y con quebrada con 236 metros siguiendo su curso.-

SEGUNDO LOTE: de la cabida de 84 Hectáreas, (100 Cuadras), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa, antes Pedernales, del Cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: con Estero Don Pepe;

POR ATRAS: con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera;

POR UN COSTADO: con propiedad de Homero Murillo; y,

POR EL OTRO COSTADO: con el Estero La Muerte.-

DOMINIO: A su vez la primer propiedad ha sido adquirida por Adjudicación del IERAC, hoy INDA, según providencia dictada en Quito, con auto de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa, protocolizada ante el Notario Público Suplente del Cantón Sucre, señor Molotov Dávila Ruíz, con fecha veinte y siete de febrero de mil novecientos noventa y uno.-

A su vez la segunda propiedad ha sido adquirida por compra a los cónyuges señores Ramón Antonio Cedeño Zambrano y Gloria Esmeraldas Zambrano Vera, según escritura celebrada ante la ex-Notaria Segunda del Cantón Sucre, señorita Regina Intriago Viteri, con fecha veinte y tres de abril de mil novecientos noventa y dos, e inscrita el veinte y tres de abril de mil novecientos noventa y dos.-

La propiedad no se encuentra hipotecada, embargada, ni ha pasado a tercer poseedor o tenedor con título debidamente inscrito.- RAZÓN: Se aclara que el presente certificado se

ICANTE

He de siete
ra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Lopez Castillo y S/N

Certificado:

2017-102

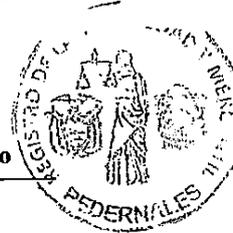


emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo.- Cualquier enmendadura, alteración, modificación al texto de éste documento lo invalida.-

Pedernales, 06 de enero de 2017.

Ab. Rene Heriberto Cobeña Solorzano

Firma del Registrador del Cantón
Pedernales Encargado



El Carmen,

La Suscrita
Cooperativa

Funcionario:jmoreira	Valor Total pagado por este Certificado: _____
----------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.



A petición
Coello Jara
muchos años
documento
un Certificado
y cinco mil
Es todo cu
hacer uso d

Atentamen

Sr. Sixto Le
GERENTE COOP
Teléf. 20

Vicente Alarcón Castro
CANTÓN CUARTA DE PORTOVIEJO



DIDIMO ARTEAGA VERA
EL CARMEN MANABI

Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA"

Aprobado mediante acuerdo del M.B.S. No. 000588 del 26 de mayo de 1983
Inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 3637 el 27 de mayo de 1983
RUC: 1390100767001

El Carmen, 6 de Enero del 2017

La Suscrito Sr. Sixto Lenin Macías Vélez Representante Legal de la
Cooperativa de Transporte Pesado "Dídimo Arteaga Vera".

CERTIFICA

A petición verbal de la parte interesada, Certifico que el Sr. Luis Alfredo Coello Jara con C.I.: 700734155-0 fue socio de esta Institución desde hace muchos años hasta el 13 de Diciembre del año 2016, y por medio de este documento dejó constancia y certifico que el mencionado socio consta con un Certificado de Aportación de \$ 11,585.00 (Once mil quinientos ochenta y cinco mil dólares.).

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, la mencionada puede hacer uso de este certificado para fines legales.

Atentamente

Sr. Sixto Lenin Macías Vélez
GERENTE COOP. DIDIMO ARTEAGA VERA
Teléf. 2660012



Vicenta Alarcón Castro
DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

El Carmen:
Av. Chone y Santa Ana
Telf.: 2660-227 Fax: 2660-012

E-mail: didimoarteagavera@yahoo.es

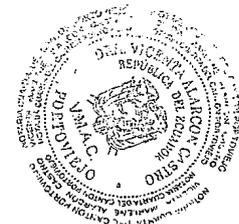
Guayaquil:
Telefax: 04 2103-743

ESAC PUBLIC CENTER

EL PRESIDENTE
EL GERENTE

Fecha de Entrega:

Poseedor



Cuando

Ver Vendedor Almacén Bashi
SEAL PUBLICA CUARTA DE PORTADUR

Cooperativa de Transporte de Carga Pesada
"DIDIMO ARTEAGA VERA"

**Cooperativa de Transporte de Carga Pesada
"DIDIMO ARTEAGA VERA"**

Domicilio: Cantón El Carmen Provincia de Manabí
Constituida mediante Acuerdo Ministerial N° 000588
del 26 de Mayo de 1983.

Inscrita en el Registro General de Cooperativas con
el número de orden 3637 de fecha 27
de Mayo de 1983

Régimen de responsabilidad: **LIMITADA**

CANTIDAD 127.725
VALOR 0,04
TOTAL \$ 5.109,00

SOCIO
BENEFICIARIO: Coello Jara Luis Alfredo

ENDOSADO A: _____

FECHA: _____


REPUBLICA DEL ECUADOR
**Cooperativa de Transporte de Carga Pesada
"DIDIMO ARTEAGA VERA"**

Valor \$ 5.109,00. Clase: Transporte
Grupo: Servicios

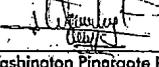
Domicilio: Cantón El Carmen Provincia de Manabí
Constituida mediante Acuerdo Ministerial N° 000588 del 26 de Mayo de 1983
e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 3637 de fecha 27
de Mayo de 1983

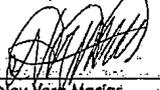
Régimen de responsabilidad: **LIMITADA**

Socio Beneficiario: **COELLO JARA LUIS ALFREDO**

VALOR DEL CERTIFICADO: Cinco mil ciento nueve dólares americanos
equivalentes al 127.725 certificados de aportación de cuatro centavos de dólar

Fecha: Asamblea General de fecha 6 de Noviembre del 2009


Ab. Washington Pinargote R.
PRESIDENTE


Santiago Montenegro Núñez
DIRECTOR PROVINCIAL DEL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL MANABÍ





00001378

SUPERVENDIDA

SUPERIN

1	08028776	0100654E	1712197	17044997	17181981	0800464	0800631	13056683	0803015	1303396	1302465	1718596	1310034	1770543	0803772	1704481	0800442	1703301	1708271	0200251	0400477	0800055	0500039	171288	1301338
---	----------	----------	---------	----------	----------	---------	---------	----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	---------

Poseedor _____
 Endosado a: _____
 Fecha: _____

EL PRESIDENTE EL GERENTE

Poseedor _____
 Endosado a: _____
 Fecha: _____

EL PRESIDENTE EL GERENTE

Poseedor _____
 Endosado a: _____
 Fecha: _____

EL PRESIDENTE EL GERENTE

Poseedor _____
 Endosado a: _____
 Fecha: _____

EL PRESIDENTE EL GERENTE



Manuel Antonio Ballesteros
 Notario Público del Cantón Portoviejo



MA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CÍA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0802677690	ABAD BAQUE LUCRECIA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
2	0400654547	AGUILAR QUEVEDO JORGE RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
3	1712197126	AJILA ARANDA GILBERTH LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
4	1704047826	ALARCON HARO JOSE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
5	1704495710	ALARCON HARO VICENTE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,1600	N
6	1718158627	ALARCON MENDOZA DIANA PAMELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
7	0800464380	ALBAN ALVAREZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
8	0800631350	ALBAN ALVAREZ VICTOR OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
9	1305683383	ALCIVAR BENAVIDEZ ITALO DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
10	0803015403	ALCIVAR GARCIA MAYRA ALEJANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
11	1303396293	ALCIVAR RODRIGUEZ BRUNO MIGDONIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
12	1304460247	ALCIVAR RODRIGUEZ MAURO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
13	1715586069	ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
14	1310034739	ALVAREZ ANDRADE FERNANDO FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
15	1710343821	AMAGUA CHICAIZA VILMA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
16	0803772532	ANDRADE CEDEÑO MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
17	1704485703	ANDRADE DELGADO TITO MARINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
18	0800429219	ARBOLEDA PORTOCARRERO NEVIL ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
19	1703300358	AREVALO FREIRE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0800	N
20	1706275789	AREVALO PEREZ CARLOS WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
21	0200250785	AROCA BARRAGAN ANGEL MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
22	0400474516	ARTEGA PASCAL BOLIVAR DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
23	0800597593	ASTUDILLO CEVALLOS JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
24	0500395272	ATAJA ACOSTA JOSE RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
25	1712882842	AVELLAN MENDIETA DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
26	1301399226	BAILON ZAMBRANO JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N

Acuerdo de venta
Dr. Vicente Alarcón Costa
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

00001380

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	0800617722	CASTRO ARREAGA SANTIAGO DESIDERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
59	1302191091	CEDEÑO MENDOZA OKUER HERMOGENES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
60	0801217951	CEDEÑO QUINTANA RAFAEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
61	1308205598	CEDEÑO VILLEGAS GALO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
62	0802156976	CEVALLOS QUIÑONEZ LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
63	0800630436	CHAVEZ VILLAVICENCIO RAMON ADRIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
64	0500468483	CHIGUANO TOAPANTA CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
65	0500032370	CHIGUANO TOPANTA JOSE AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
66	1310607021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
67	0702136326	COELLO JARA FERNANDO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0800	N
68	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
69	0800895468	COELLO ZAMBRANO WALTER ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
70	0802359695	CONDOY YELA OSCAR BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
71	1703152114	CORDOVA REVILLA IDELSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
72	0904815008	CORTEZ CERASOL BEATRIZ IRENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0800	N
73	0401005004	CORTEZ IMBAQUINGO HUGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
74	0802171371	CORTEZ RIVADENEIRA BAYRON RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,8000	N
75	0802171397	CORTEZ RIVADENEIRA GALO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,8550	N
76	0801935776	CORTEZ RIVADENEIRA GERMANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,8000	N
77	0802171405	CORTEZ RIVADENEIRA JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2,0000	N
78	0400475596	CORTEZ ROSERO JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 259,5800	N
79	1708517170	CUENCA DELGADO EDGAR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
80	0200482685	ECHEVERRIA ZURITA EDISON OLIVERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
81	1710710771	ENCARNACION ESCOBAR JOSE ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
82	0501780837	ENRÍQUEZ CEPEDA CESAR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
83	1000062503	ERAZO CLERQUE LAURO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
84	1704210085	ERAZO VALENCIA JORGE ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
85	1304007691	ESPAÑA CHILAN JOSE GÜSTERBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
86	1715713739	ESTERILLA DELGADO JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
87	1701841627	FLORES LOPEZ ENRIQUE SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
88	0801100785	FUENTES BASURTO MAURO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N



Curatario
Vicente Alvarado Castro
 MARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
244	0802168807	VALDEZ COBEÑA EDDY ARISTIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
245	0800266371	VALLEJO CARDENAS CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
246	0802019075	VALLEJO SALVATIERRA ESTALIN RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
247	0912657493	VARGAS TAPIA LUIS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
248	1715609499	VARGAS ZURITA EDGAR MARLON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
249	1706233002	VASQUEZ MUENTE LUZ MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
250	1708516677	VELASCO BUCHELI LENIN DOMINGUIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
251	1706885611	VELASQUEZ CRUZ FRANKLIN FACUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
252	0801735341	VELEZ ZAMBRANO FIDEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
253	1000075794	VILANEZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
254	1705295473	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO MARCOS VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
255	0201244563	VITERI NARANJO DENIS MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
256	1705255014	VOZMEDIANO ALVAREZ ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
257	1713298121	VOZMEDIANO SANTAMARIA ROBERTO LEONEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
258	1713508065	YANDUN CARDENAS ALVARO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
259	1303768012	ZAMBRANO ACOSTA ARISTIDES ELEODORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0800	N
260	1303878175	ZAMBRANO ACOSTA GALO SILVINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
261	1304011099	ZAMBRANO LOOR DIEGO RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.2000	N
262	1301338560	ZAMBRANO LOOR HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.2000	N
263	1706154265	ZAMBRANO MARCO FELICIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
264	0801717125	ZAMBRANO MENDOZA DAVID HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
265	0800426348	ZAMBRANO ORTIZ JOSE BENITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
266	1801225028	ZAMBRANO PAZMIÑO NIGDA NITIDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0800	N
267	0801203365	ZAMBRANO VELEZ SEGUNDO PAZZYS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
268	0801379751	ZAMBRANO VELIZ JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
269	1302523442	ZAMBRANO ZAMBRANO FROWEN GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
270	0802747634	ZUÑIGA PEÑAFIEL ROBERTO MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
271	0802137869	ZUÑIGA TINTIN ALFONSO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N
272	1713258620	ZURITA FREIRE ADELITA XIMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.0400	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Acuerdo 80%

Dr. Vicente Alarcón Bast
 CUARTA DE PORTOVEJO



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones de que en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se anotará la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo anterior se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En virtud de esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna por las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

29/12/2016 20:27:53

La impresión de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercoms.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001072036

29/12/2016 20:07:28



Cuente este
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 1811 REPUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

165183

No. de RUC de la Compañía:

1391799055001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1303768442	ANCHUNDIA TOALA CARLOS WALTER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
2	1302593015	ANCHUNDIA TOALA GEORGE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
3	1301582522	BUSTAMANTE VERA SIMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
4	1102052519	CABRERA GONZALEZ JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
5	1303883126	CANTOS MENDOZA ALVARO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
6	1313030791	CANTOS VELIZ ALVARO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
7	1310092638	CANTOS VELIZ CARLOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
8	1708689482	CASTRO RESABALA LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
9	1300461553	CEDEÑO MURILLO EKER OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
10	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
11	1202132054	CONFORME ANCHUNDIA CARLOS SIXTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
12	1300139795	ENCALADA PINARGOTE SUCRE HOMERO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
13	1306987189	ENCALADA SOLORZANO JOSE VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
14	1304042482	FARIAS GILER EDGAR ISIDORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
15	1307500205	GARCIA ALVAREZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
16	1306552355	GARCIA MERA EULER YURY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
17	1303985475	GARCIA MERA ROSA HAYDEE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
18	1305618736	MACIAS PALACIOS RAMON JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
19	1302084494	MACIAS VELEZ CRISTOBAL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
20	1308261476	MERA PANCHANA DIANA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
21	1309558508	MERA VELEZ FREDDY ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
22	1302375579	MERA VELIZ FREDY IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
23	1301689040	MERO CEDENO JOSE HILARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
24	1303271850	MOREIRA PONCE HERMI CALIXTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
25	1303834723	MOREIRA PONCE OSCAR ATENOGENES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
26	1306217215	MOREIRA ROMERO NUBIA MONSERATE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N

cientos de

Vicenta Alarcón Castaño
 REPÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

165183

No. de RUC de la Compañía:

1391799055001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	1304243775	MOREIRA ROMERO RENAN ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
28	1301221477	MOREIRA SANTO ECUADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
29	1311326373	MOREIRA SOLORZANO DARWIN LEONEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
30	1301106843	MOREIRA SOLORZANO LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
31	1313900787	MOREIRA VELEZ CELIA ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
32	1309557849	MOREIRA ZAMBRANO LEONARDO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
33	1307883627	MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
34	1313371708	PANCHANA CEDEÑO CRISTIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
35	1312017609	PANCHANA CEDEÑO YANDRI SALVADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
36	1306711621	PILLIGUA ROMERO LIDER BIENVENIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
37	1304685900	PINARGOTE GARCIA JUAN ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
38	1302418171	PONCE REYES PORFIRIO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
39	1308930526	PONCE TERAN JOSE EDGAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
40	1308599099	PONCE TERAN JOSE OMAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
41	1600476590	RIVADENEYRA AGUINDA WENDY JANETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
42	1300955836	RIVAS VERA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
43	1301791891	SANTANA ANCHUNDIA TOMAS DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
44	1302375595	VELEZ MERA ALCIDES ALADINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
45	1301501902	VELEZ MERA PABLO ELICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
46	1307868073	VELEZ PALMA JAVIER ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
47	1306991082	VELEZ PALMA LORAYNE DEL ROCJO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
48	1301785760	VELIZ MOREIRA JOSE JACOBO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
49	1204156002	VERA SALVATIERRA LUIS RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
50	1305759092	VERGARA ZAMBRANO JESUS IDUARTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
51	1302095177	ZAMBRANO LOPEZ LORGIO EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
52	1306688290	ZAMBRANO ZAMBRANO TAMER STALIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N
53	1302363906	ZAMORA ANDRADE WASHINGTON CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.525,0000



Cristóbal

Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

165183

No. de RUC de la Compañía:

1391799055001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

En constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo presente lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se anota la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Además, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción que se hizo a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo que se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Administradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las compañías de comercio.

En virtud de esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna, salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y validez de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

29/12/2016 20:22:32

Para la verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web supercomercios.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001072034

29/12/2016 20:02:06



Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

CONFIDENTIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

709305

No. de RUC de la Compañía:

1391845162001

Nombre de la Compañía:

VEARDICOM S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1705050886	BELTRAN MENA SEGUNDO TOBIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
2	1304990680	BRAVO MUÑOZ VIDAL LEOPOLDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
3	1705503579	CEDEÑO ANCHUNDIA ONORIO NARCISO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
4	1302758220	CEDEÑO QUIROZ GALO HOMERO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
5	1301943765	CEVALLOS VELASQUEZ GALUD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
6	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
7	1308225380	FERRIN CORNEJO RODOLFO GENARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
8	1302289515	FERRIN LOOR WASHINGTON ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
9	1301986600	FERRIN LOOR WILSON RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
10	1704921855	FRANCO INTRIAGO ISAURO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
11	1711356061	GOMEZ ROMERO WILSON RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
12	1303524589	MACIAS ARTEAGA GILBERTH IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
13	1304643685	MACIAS VELEZ KETTY DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
14	1303798332	MACIAS VELEZ PETER ADLAG	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
15	1305165902	MACIAS VELEZ SIXTO LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
16	1305535948	NUGRA PAZ LUIS NISVALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
17	1308011525	OCAMPO LOPEZ PLINIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
18	1711720241	QUISPE ALBAREZ ENRIQUE TRAJANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
19	0500491733	QUISPE GAVILANEZ ATILANO FROILAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
20	1305676932	REINA VERA LOVERTY WLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
21	1305789321	RODRIGUEZ DELGADO WILSON BENEFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
22	1309046454	TORRES CEVALLOS LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
23	1706699509	VERDUGA CEDEÑO EFREN VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N
24	1303177255	ZAMBRANO INTRIAGO ALVARO OVIDIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.300.0000

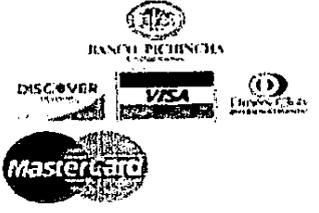


Credex CIO
Dr. Vicente Alarcón Castro
 TARRIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

15.34
15.34

Pagar Deuda con su Tarjeta de Crédito P
Pagar Deuda con Efectivo desde mi Celu

Aceptar los Términos y Condiciones de uso.



activa	Tasa de Gestión de Riesgo	(-) Abono	Total	
0.00		57.36	0.00	469.16
0.00	Activate 56.33	0.00	0.00	374.07
0.00	Costo Seguro 66.77	0.00	0.00	322.11

Nombre Expediente:

de RUC de la Co

Nombre de la Comp

Inscripción Legal:

No. DENTIFICA

constancia que la pre
presente en los ar
el Art. 13 párrafo
la acción y practica
este párrafo final
la constitución de
los libros que se c
Bienes Mercantiles y N
las compañías de com

Esta institución d
caso las variaciones
las (ordina) 3 y los a
de los libros de lat

LA DE EMISION

dirección de la person
superiores, gobres/pot

2017/02/23/32



Cornelio
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 709305

No. de RUC de la Compañía: 1391845162001

Nombre de la Compañía: VEARDICOM S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

Esta constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones de las compañías. En el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se anotará la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". En consecuencia, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción que se hizo en el momento de la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo anterior se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Administradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antes dichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

Esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna por las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y contenido de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 05/01/2017 11:09:13

Para la verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001077391

05/01/2017 10:48:32

REPARTIDO
LIBRO
NOTARIO
CANTÓN
PORTO VIEJO
CANTÓN
PORTO VIEJO



Cinco y tres
Dra. Vicenta Alarcón Castro
Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2016-00317430

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

<p>Placas: KBD0046</p> <p>Placa Anterior: FACTURA</p> <p>Marca: FREIGHTLINER</p> <p>Modelo: FLD 120</p> <p>Año de Modelo: 2008</p> <p>Número de Motor: 06R0986108</p> <p>País de Origen: MEXICO</p> <p>IRANY/CPN: G00735936</p> <p>Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE</p> <p>Tipo: TRACTO CAMION</p> <p>Servicio: TRANSP. PUBLICO</p> <p>Cable Remarcado: NO</p> <p>Motor Remarcado: NO</p>	<p>VIN: 3AKJALCG48DZ68657</p> <p>Color: BLANCO</p> <p>Cilindraje (cc): 12700,00</p> <p>Carrocería: METALICA</p> <p>Combustible: DIESEL</p> <p>Tonelaje (t): 25,00</p> <p>Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)</p> <p>Pasajeros: 2</p> <p>Núm. de Ejes: 2</p> <p>Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO</p> <p>Operadora: MANAPORTSA S.A</p> <p>Disco: 11</p> <p>Ortopédico: NO REGISTRADO</p>
---	---

DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155 Propietario Desde: 10-09-2008

Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

DE MATRICULACIÓN:

<p>Mes de Matriculación: JULIO</p> <p>Última Matriculación: 13-06-2016</p> <p>Última Revisión: 13-06-2016</p> <p>Primo Año Autorizado: 2016</p> <p>SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO</p> <p>SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO</p>	<p>Estado: ACTIVO</p> <p>Fecha Vigencia Matrícula: 30-12-2019</p> <p>Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO</p> <p>Fecha de Registro: 13-06-2016</p> <p>Emisor SOAT: NO REGISTRADO</p>
---	--

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Dominio:

FECHA	DOB/ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
11-DIC-2011	CED - 1712536398	IZURIETA VACA JUAN XAVIER	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
11-JUL-2012	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 1712536398	IZURIETA VACA JUAN XAVIER	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Historia de Cambios:

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
RENOVACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

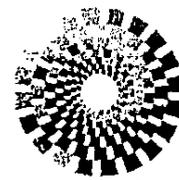
Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:16

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601143



ecuador
con la vida

Manuel Vicente Alarcón Castro
VICARIO VICENTE ALARCON CASTRO
FABRICA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
REVISIÓN ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACIÓN PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACIÓN PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACIÓN PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACIÓN PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS:

La información se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión del certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "certificados en línea", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

De acuerdo al Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución N.º 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de \$7,00.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:16

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601143

IMPORTANTE!

Con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de Internet a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, se emitirán las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

El usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Registros Nacionales de Vehículos
- Registros Nacionales de Conductores
- Registros Nacionales de Infracciones

En virtud de la denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los denominados anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos en el ámbito administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona titular de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito mediante "programas/servicios", menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Se otorgará al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT y la información señalada en cada uno de éstos.

Cristina Cordero
 VICENTA MARCÓN CASTA
 A.D. PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
 Página 2 de 2



ESPECIE UNICA LE MATRICULA		FORMULARIO
PLACA ANTERIOR	A.N.T. A3156049	
IMPORTA PLACA ACTUAL	FECHA MATRICU	
KBD0046	2014-D	09/06/2014
MARCA	CLASE	TIPO
FREIGHTLINER	TRAILER	CABEZAL T
ANO Y MODELO	PAIS ORIGEN	
2008 FLD 120	MEXIC	
No MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
08F0986108	BLANCO	BLANCO
No CHASIS	CARRILLO CIMS PASAJ	PESO
3AKJALCO48DZ68657	MT. D. 2	25.00 T
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD	CILINDRAGE
	31/12/2014	14900

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO	CODIGO	TIPO DE SERVICIO
PORTOVIEJO	478FRE3AK06RA31	PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES		
COELLO JARA LUIS ALFREDO		
C.C.P.A. PASAPORTE / I.D.	PROVINCIA	CANTON
0700734165	MANABI	PORTOVIEJO
DIRECCION		TELEFONO
JORGE WASHINGTON Y AMERICA		052934259
OPERADORA	DISCO	IDENTIFICACION
MANAPORTSA S.A.	11	PUBLICO
MANEJO DE GRAVAMEN		
NO		
TOTAL MATRICULA	SANDRA MENDOZA	
US\$ 27.00		



Ornesty Serrano

Dra. Vicenta Alarcon Castro
 NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO



Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2016-00317435



El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MBA2920	VIN: MROFR22G2B0577168
Placa Anterior: FACTURA	Color: CREMA
Marca: TOYOTA	Cilindraje (cc): 2500,00
Módulo: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 2011	Combustible: DIESEL
Número de Motor: 2KD6642715	Tonelaje (t): 1,00
País de Origen: TAILANDIA	Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
RANV / CPN: E01008888	Pasajeros: 5
Clase: CAMION	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Tipo: DOBLE CABINA	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: USO PARTICULAR	Operadora: NO REGISTRADO
Chasis Remarcado: NO	Disco: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:19

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155	Propietario Desde: 28-12-2010
Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA	

DE MATRICULACIÓN:

Matriculación: NOVIEMBRE	Estado: INACTIVO
Última Matricula: 28-12-2010	Fecha Vigencia Matricula: 31-12-2014
Última Revisión: 18-11-2014	Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Año Autorizado: 2010	Fecha de Registro: 28-12-2010
Vigencia Desde: NO REGISTRADO	Emisor SOAT: NO REGISTRADO
Vigencia Hasta: NO REGISTRADO	

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601210

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..:Historia de Dominio:.

ESTADO	DOC/ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..:Historia de Cambios:.

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
REGISTRACIÓN PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Handwritten signature: vicenta alarcón castañeda

Vicenta Alarcón Castañeda
 V.M.A.C.
 PORTOVIEJO
 1 de 2



certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "Certificados", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

El Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución No. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de \$7,00.



IMPORTANTE!

Con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de la página web de la Agencia Nacional de Tránsito, favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, reemplazando especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

El usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Títulos Habilitantes
- Títulos Habilitantes
- Títulos Habilitantes

Con los mismos denominados y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los denominados anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos tanto en el ámbito administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona que posea uno de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito de la página "programas/servicios", menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Este error al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

23 de Diciembre de 2016 15:19

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

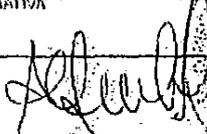
11601210



Cristóbal...



ESPECIE ÚNICA DE MATRÍCULA		FORMULARIO
PLACA ANTERIOR IMPORTA	C.N.T.T.S.V	A 767387
PLACA ACTUAL MBA2920	2010	FECHA MATRÍCULA 28/12/2010
MARCA TOYOTA	PARTICULAR CAMIONETA	TIPO DOBLE CAB
AÑO FABR. 2011	MODELO CCT HILUX 4X4 CD DIESEL	PAÍS ORIGEN TAILA
MOTOR 2KD8642715	COLOR 1 CREMA	COLOR 2 CREMA
CHASIS MR0ER22G2B0577168	CARR. COMB. PASAJ. MT D 5	TONELAJE 100 T
OBSERVACIONES	GADUCA 31/12/2014	CILINDRAJE 2500

ORIGINAL		FORMULARIO
JEFATURA PORTOVIEJO	CODIGO TOYA762602KMR	A767387
APELLIDOS Y NOMBRES COELLO JARA LUIS ALFREDO		
C.C./PASAPORTE/RUC 0700734155	RESIDENCIA PORTOVIEJO	
DIRECCION J. WASHINGTON Y AV. METROPOLITAN	TELÉFONO 052934259	
COOPERATIVA	DISEÑO 2609128	
AVALUO US\$ 29990.00	TOTAL MATRÍCULA US\$ 170.62	
 ALEXI GUILLEN C.N.T.T.S.V.		



Cherney nora

Vicenta Alarcón Castro
 REPUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
AGENCIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

N. 070073415-5

1. CÉDULA DE
CIUDADANÍA
2. APELLIDOS Y NOMBRES
COELLO JARA
LUIS ALFREDO
3. FECHA DE NACIMIENTO
4. SEXO
5. ESTADO CIVIL
6. ESTADO CONYUGAL
7. ESTADO MATRIMONIAL
8. ESTADO DE SOLTERIA
9. ESTADO DE VIUDA
10. ESTADO DE CASADO
11. ESTADO DE ANTORA
12. ESTADO DE POSIBILIA

00001362
E434312222

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COELLO ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARA VILLACRES LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO 2018-07-18
FECHA DE EXPIRACION: 2025-07-18



020

020 - 0160

0700734155

NÚMERO DE CERTIFICADO: COELLO JARA LUIS ALFREDO

MANABI
PARVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON

CONDICIONACION: ANDRÉS DE VERA
PARENTENCIA: ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ald



sesede y

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO

USD 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-440-000045-79-en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 18 DE OCTUBRE, y con fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS ALFREDO COELLO JARA con N.U.I./pasaporte No. 0700734155, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 66 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia 18 DE OCTUBRE, 13 DE DICIEMBRE DE 2016.

Causa de la muerte: PARADA CARDIORESPIRATORIA, Responsable que declara la defunción: DRA. MARTHA PATRICIA MEZA LUNA-REG. MSP. L:1 F:34 N:203.

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ANGEL COELLO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LUZ JARA.

SOLICITANTE INSCRIPCIÓN: RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, N.U.I./pasaporte No. 1312657867, nacionalidad ECUATORIANA.



No. 0299
Año..... lomo..... País..... Acta.....
Date Days Month

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se conserva de acuerdo

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro

de Datos Públicos.

Firma del delegado

KATIUSKA MERCEDES FORTIS

VILLAVICENCIO

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el artículo

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

SECRETARÍA CANTONAL

SECRETARÍA DE ÁREA

DELEGADA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

se setenta y cinco

Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO



COPIA INTEGRAL
Fecha de Fallecimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 2016
CLASE: DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.
DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ACTA DE REC. DE UN HIJO

ORDINARIA
CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
CUSTODIA DE FILIACIÓN
DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

RT. INDICE DACTILAR
PORTOVIEJO, 21 DE DICIEMBRE DE 2016

10-4787932



REPUBLICAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N.º 131060702-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 COELLO BARBERAN JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI

EL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

BERTHA MERCEDES GILER CEDEÑO

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL V3343V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 COELLO JARA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARBERAN VICENTA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 PORTOVIEJO
 2012-08-30

FECHA DE EXPIRACION
 2022-08-30

Jorge Coello

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020
 020 - 0155
 NUMERO DE CERTIFICADO 1310607021
 CÉDULA
 COELLO BARBERAN JORGE LUIS

MANABI
 PROVINCIA PORTOVIEJO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
 ANDRES DE VERA

PARROQUIA 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]

Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
 V.M.A.C.

secretary das

[Signature]
 Dra. Vicenta Alarcón Castro
 NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 131265786-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COELLO BARBERAN
RUTH STEFANY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ALBERTO
MENDOZA MIELES




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAESTRO TALLEROSMETOLO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COELLO JARA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ROCAFUERTE
2015-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-24

[Signatures]

SECRETARÍA GENERAL

FINCA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección Ge

CERTIFICADO



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020
020 - 0295 1312657867
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ANDRES DE VERA	1
PORTOVIEJO	PARRÓQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

BOYERÍA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



[Handwritten signature]

Dra. Vicenta Alarcón Castro
BOYERÍA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

certificado: 177-004-3



177-004-31713

información en <https://>
Cumplido el plazo o número

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312657867

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN RUTH STEFANY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAEST.TALL.COSMETOLO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MIELES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO



Handwritten signature of the citizen



Handwritten signature of the official

Handwritten name: Vicente Alarcón Castro



177-004-31713

Handwritten signature of the official

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES Date: 2017.01.18 16:14:13 ECT Reason: Firma Electrónica Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Coello

Número único de identificación: 1310607021

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER CEDEÑO BERTHA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Seo Troy CMND
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V.M.A.C.

Certificado: 004-31665

004-31665

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:13:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y TRANSITO
 IDENTIFICACION
 070336976-9
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTITUCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: COMERCIALETA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COELLO JARA LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZHIQUE GUZMAN LINA DEL ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MACHALA 2017-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-01-04

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
 DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
 V.M.A.C.
 PORTOVIEJO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
 DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
 V.M.A.C.
 PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL

017
 017-0184 0703369760
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 COELLO ZHIQUE MAYRA YELENE

EL ORO PRONANCIA SANTA ROSA CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION SANTA ROSA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

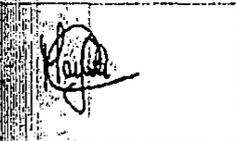
[Signature]

[Signature]
 NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

[Signature]
 Vicenta Alarcon Castro
 NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703369769

Nombres del ciudadano: COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: ZHIGUE GUZMAN LIBIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABI - PORTOVIEJO



Signature of Jorge Troya Fuentes
Marta Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
MANABI

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:15:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Certificado: 174-004-31781



174-004-31781

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131005968-6

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COELLO BARBERAN
JEMMY KATHERINE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
VICTOR JERISKLY
PALADINES MENDEZ



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: COMERCIANTE
V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: COELLO JARA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARBERAN PÓSUGUA VICENTA AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO
2013-10-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-14

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA LABOR
REGISTRO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO
131005968-6 013 COM
VICENTA BARBERAN JEMMY KATHERINE
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO - BARCELONA
CANTON PORTOVIEJO
CALLE 6336 COSTA 1 TEL: 050-6636
CANTON PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABI

4151071



[Handwritten signature]

re. Vicenta Alarcón Costa
PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jimmy Coello

Número único de identificación: 1310059686

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN JIMMY KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALADINES MENDEZ VICTOR JERISKLY

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 4 - MANABÍ - PORTOVIEJO



Código: 171-004-31810



171-004-31810

Soe Troya
Marta Hercilia Cantos Sabando
MARTHA HERCILIA CANTOS SABANDO
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISION

VALIDEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

N. 170642646-5



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VICENTA ALARCON CASTRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
JAMA
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-07-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **VUUDO**
LUIS ALFREDO COELLO JARA

UNIDAD NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO

DR. VICENTA ALARCON CASTRO
 V.M.A.C.
 PORTOVIEJO

4271081

Sete de Julio

Dr. Vicente Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Julio 7

Dr. Vicente Alarcón Castro
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N° CUV-2016-00317437

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MDC0036

VIN: 1HSWYAHT56J213480

Placa Anterior: FACTURA
 Marca: INTERNATIONAL
 Modelo: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.
 Año de Modelo: 2006
 Número de Motor: 35123602
 País de Origen: ESTADOS UNIDOS
 RANV / CPN: G00249273
 Clase: CAMION
 Tipo: PLATAFORMA
 Servicio: TRANSP. PUBLICO
 Chasis Remarcado: NO
 Motor Remarcado: NO

Color: ROJO
 Cilindraje (cc): 10000,00
 Carrocería: METALICA
 Combustible: DIESEL
 Tonelaje (t): 16,00
 Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
 Pasajeros: 2
 Núm. de Ejes: 2
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: MONAR CORTEZ SA
 Disco: 75
 Ortopédico: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155
 Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

Propietario Desde: 02-08-2005

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Fecha de Matriculación: JULIO
 Última Matricula: 21-08-2012
 Última Revisión: 04-04-2016
 Año Autorizado: 2012
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
 Fecha Vigencia Matricula: 31-12-2016
 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
 Fecha de Registro: 21-08-2012
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

..Información de Gravámenes Vigentes..

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN
		30-10-2005 00:00:00	ANT

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS

..Historia de Dominio..

HASTA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
31-DIC-2008	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
31-DIC-2009	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
------	-------------	-------------



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

23 de Diciembre de 2016 15:23

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11601244



TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
RENOVACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
RENOVACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
RENOVACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
RENOVACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
RENOVACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión del certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "Certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o utilizar la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

El Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la LOTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de \$7,00.

IMPORTANTE!

Mediante las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de Internet por parte de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, reemplazando las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

Mediante el presente certificado el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Registros de Vehículos
- Registros de Conductores
- Registros de Infracciones

Mediante el presente certificado de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados emitidos anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos emitidos por vía administrativa, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona portadora de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito, mediante la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Este certificado se otorgará al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT, para la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:23

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601244

Subdelegado
Vicente Alvarado Bastar
1911 PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO



ESPECIE INDICADA EN MATRÍCULA

FORMULARIO

A.N.T. A1911607

FORMA MATRÍCULA: 2012 21/08/2012

INTERNACIONAL TRAILER PLATAFORMA

CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT CAESTAD

ROJO ROJO

CHASIS 31/12/2016 10000

US\$ 10304.00 TOTAL MATRÍCULA

US\$ 250.15

A.N.T. PATRICIA RODRIGUEZ

ORIGINAL

QUININDE INTA19100351H A1911607

COELLO JARA LUIS ALEREDO

0700734166 AL PORTOVIEJO

1 WASHINGTON Y AV. METROPOLITAN 052934259

COOPERATIVA UNIDAD AL PORTOVIEJO

CIA. DE TRANS Y REPARACION 75 1005228

US\$ 10304.00 TOTAL MATRÍCULA

US\$ 250.15

A.N.T. PATRICIA RODRIGUEZ

QBE SEGUROS COLONIAL S.A.

2014 2 18 2015 2 18

PORTOVIEJO 2934259

VIA MANTA

INTERNATIONAL MDC0036 TRAILER

PLATAFORMA 2006

CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT. CAB

ROJO 1HSWYAHT26J213480

FACTURA NO. 007-002-000115436

VALOR FONDA \$80.93

VALOR FONDA \$80.93

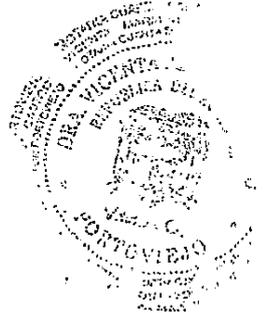
VALOR FONDA \$80.93

VALOR FONDA \$80.93



Sofy Fajardo

1. No. Vicenta Alarón Castro
ABLA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



PLACA INTERNA IMPORTA		DIRECCION NACIONAL DE TRAFICO		A631266	
PLACA ACTUAL MAP0171		2009		FECHA MATRICULA 04/06/2009	
INTERNACIONAL		TRAILER		TIPO CABEZAL-T	
AÑO FABR. 2009		MARCA KIA		PAIS ORIGEN MEXICO	
79845305		COLOR ROJO		COLOR 2 ROJO	
CHASIS 3HSCEAP1X9N132456		CARGA PASAJ. 2		TONELAJE 20.00	
NO NEGOCIABLE		CADUCA 11/12/2018		CILINDRAJE 15000	

EL CARMEN		INT66386703H		A631266	
COELLO JARA LOIS ALBERTO					
0700764145		RESIDENCIA MUNICIPALIDAD DE PORTOVIEJO			
DIRECCION KAYALINGO I MINDUPTIYA		TELEFONO 052934255			
ALDINO ARTEAGA		ALFONSO GONZALEZ		DIGITADOR 2667018	
DES HONORAR		FIRMA			
TOTAL MATRICULA US\$ 935.21		HASTA			



Ag
Dra. Vicenta Alarcón
SECRETARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

SEGURO OBLIGATORIO DE ASIDENTES DE TRAFICO

BE Seguros Colonial S.A. 1086 187884

ANOS	MES	DIA	VALOR	PAIS	MON.	VAL.
2011	2	21	20.00	2	21	

CIUDAD RESIDENCIA: PORTOVIEJO

TELEFONO: 2934259

DIAMANTA

1086187884

S. J. de y 068

Dra. Vicenta Alarcón

SECRETARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TIPO INTERNACIONAL		PLACA No. MAP0171		CLASE TRAILER	
TIPO CABEZAL-T		AÑO FABR. 2009		MODELO CHASIS CABINADO 92001GX4	
COLOR ROJO		NO. CHASIS O NÚM. SERIE 3HSCEAP1X9N132456		PASAJERO 2	
CAPACIDAD 20.00		CILINDRAJE 15000		FACTURA No. 007-002-000078234	
VALOR VEHICULO 380.93		VALOR VEHICULO 2.13		VALOR TOTAL 0.00	
FECHA DE CADUCIDAD		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL	
FIRMA AUTORIZADA					



Agencia Nacional de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2016-00317448

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OCJ912	VIN: 9FH11VJ95X9000910
Placa Anterior: FACTURA	Color: BLANCO
Marca: TOYOTA	Cilindraje (cc): 3000,00
Modelo: LAND CRUISER PRADO 5	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 1999	Combustible: GASOLINA
Número de Motor: 5VZ0741025	Tonelaje (t): ,75
País de Origen: COLOMBIA	Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
RANV / CPN: OCJ912	Pasajeros: 5
Clase: VEHICULO UTILITARIO	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Tipo: JEEP	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: USO PARTICULAR	Operadora: NO REGISTRADO
Chasis Remarcado: NO	Disco: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:28

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601509

DEL PROPIETARIO:

Número de Identidad: CED - 1706426465 Propietario Desde: 19-09-2005
Nombres: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA

DE MATRICULACIÓN:

Fecha de Matriculación: MARZO Estado: INACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 31-12-2014
Fecha de Última Revisión: NO REGISTRADO Lugar de Última Revisión:
Año Autorizado: 2014 Fecha de Registro: 27-03-2014
Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS

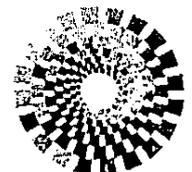
Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS

..Historia de Dominio..

DOC/ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
2014 CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
2014 CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
2014 CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
2014 CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
NO REGISTRADO		ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
CON PRIMERA VEZ VEHICULOS		ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



ecuador ama la vida

Ente de este...
Mo. Vicenta...
OTARIA PÚBLICA...
A.C.



Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2016-00317457

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MAP0171 **VIN: 3HSCEPTX9N132456**

Placa Anterior: FACTURA **Color: ROJO**

Marca: INTERNATIONAL **Cilindraje (cc): 15000.00**

Modelo: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT. **Carrocería: METALICA**

Año de Modelo: 2009 **Combustible: DIESEL**

Número de Motor: 79345365 **Tonelaje (t): 20.00**

Pais de Origen: MEXICO **Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)**

RANV / CPN: G00803535 **Pasajeros: 2**

Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE **Núm. de Ejes: 3**

Tipo: TRACTO CAMION **Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO**

Servicio: TRANSP. PUBLICO **Operadora: DIDIMO ARTEAGA**

Chasis Remarcado: NO **Disco: 16**

Motor Remarcado: NO **Ortopédico: NO REGISTRADO**

DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155 **Propietario Desde: 04-06-2009**

Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

DE MATRICULACIÓN:

Fecha de Matriculación: FEBRERO **Estado: ACTIVO**

Última Matricula: 14-04-2014 **Fecha Vigencia Matricula: 13-04-2018**

Última Revisión: 23-03-2016 **Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO**

Año Autorizado: 2014 **Fecha de Registro: 14-04-2014**

SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO **Emisor SOAT: NO REGISTRADO**

SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio..

ESTADO	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Infracciones Pendientes de Pago..



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

23 de Diciembre de 2016 15:31

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

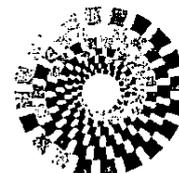
606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

11601596



ecuador
ama la vida

INFRACCIONES: 1 VALOR: \$ 109,80 INTERÉS: \$ 6,59 TOTAL: \$ 116,39

FECHA	INFRACCIÓN	LUGAR	PLACA	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
15/01/2016	(Ley AL389-L06) - COND. EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LÍMITES DE VELOCIDAD	(GUA-QUAYACUIL) - PERÍMETRAL ALTURA DEL GOE	MAP0171	\$ 109,80	\$ 6,59	\$ 116,39	ATM-AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL (GUAYACUIL)



El interés indicado en este documento ha sido calculado al 23 de diciembre de 2016 y este valor cambia por cada mes o fracción de

certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

El Estado del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de

IMPORTANTE!

Con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de la página web de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, se reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

El usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de

- Registro de Vehículos
- Registro de Conductores
- Registro de Infracciones

Tras cambios de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona que requiera de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito en la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

No se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT para la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:

23 de Diciembre de 2016 15:31

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

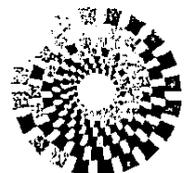
Solicitud:

11601596



Sotelo y Ciro Ay

Mra. Vicenta Alarcón
MAYORÍA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO



ecuador
ama la vida

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Este certificado se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión del certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

La Dirección de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución No. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de \$7,00.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:28

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11601509

IMPORTANTE!

La Resolución No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de Internet para personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, reemplaza las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

El usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- TÍTULOS HABILITANTES
- TÍTULOS DE PROPIEDAD
- TÍTULOS DE DOMINIO PARTICULAR

Por su denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los anteriormente mencionados: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos administrativos, judiciales y/o particulares, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona que posea estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito en los programas/servicios, menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Este certificado es válido para el usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito señalada en cada uno de éstos.

Sotocaño, Octavio

Dr. Vicente Sánchez Castro

1914 PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR IMPORTA	C.N.T.T.S.V	A 782006	
PLACA ACTUAL OCJ0912	2010	FECHA MATRICU 22/09/2010	
MARCA TOYOTA	CLASE JEEP	TIPO JEEP	
AÑO FABR. 1999	MODELO LAND CRUISER PRADO 5 PUERTAS	PAIS ORIGEN COLOM	
MOTOR 5VZ0741025	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	
CHASIS 9FH11VJ95X9000910	CARR. COMB. PASAJ. MT G 5	TONELAJE 0.75 T	
OBSERVACIONES		FECHA 31/12/2014	CILINDRAJE 030C



ORIGINAL		FORMULARIO	
JEFATURA PORTOVIEJO	CONTRATO TOYA784345V9F	A782006	
APELLIDOS Y NOMBRES BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA			
C.C. PASAPORTE 1706426465	RESIDENCIA PORTOVIEJO		
DIRECCION CDLA CALIFORNIA JORGE WACHINTON		TELÉFONO 052934259	
COOPERATIVA	DISCCION	DIRECCION	
AVALLO US\$ 3673.5	JEFATURA PORTOVIEJO		
TOTAL MATRICULA US\$ 61.37	HABITANTES ALEXI GUILLEN		C.P.T.



Defensora

Mra. Vicenta Alarcon Castro

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR
Nº. CUV-2016-00317423



El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo

Placas: PVL0957 **VIN: 1FUYYDYB8LH390090**

Placa Anterior: FACTURA **Color: CAFE**
 Marca: FREIGHTLINER **Cilindraje (cc): 14000,00**
 Modelo: D120064S T **Carrocería: MIXTA**
 Año de Modelo: 1990 **Combustible: DIESEL**
 Número de Motor: 11580892 **Tonelaje (t): 30,00**
 País de Origen: ESTADOS UNIDOS **Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)**
 RANV/CFN: PVL957 **Pasajeros: 2**
 Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE **Núm. de Ejes: 3**
 Tipo: TRACTO CAMION **Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO**
 Servicio: TRANSP. PUBLICO **Operadora: DIDIMO ARTEAGA VERA**
 Clase Remarcado: NO **Disco: 40**
 Motor Remarcado: NO **Ortopédico: NO REGISTRADO**

Vigencia:
 Hasta que la Información sea
 Modificada

Fecha de Emisión:
 23 de Diciembre de 2016 15:12

Lugar / Canal Emisión:
 Gad Portoviejo, Portoviejo

DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1706426465 **Propietario Desde: 23-12-2008**
 Nombres: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA

DE MATRICULACIÓN:

Matriculación: AGOSTO **Estado: ACTIVO**
 Fecha Matricula: 06-06-2012 **Fecha Vigencia Matricula: 31-12-2016**
 Última Revisión: 25-04-2016 **Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO**
 Año Autorizado: 2012 **Fecha de Registro: 06-06-2012**
 Vigencia Desde: NO REGISTRADO **Emisor SOAT: NO REGISTRADO**
 Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11600984

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

:Historia de Dominio:

FECHA	DOC. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
10-06-2007	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
10-06-2008	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
10-06-2009	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
11-06-2010	CED - 1002393013	RODAS CEVALLOS RENE FABRICIO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
11-06-2008	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Octubre 9
No. Vicenta Alarcón
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
CUARTA DE PORTOVIJO



.:Historia de Cambios:.

TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

23 de Diciembre de 2016 15:12

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

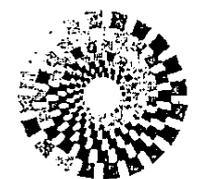
\$ 7,00

Solicitud:

11600984



Manuel Alarcón
Manuel Alarcón Castro
MUNICIPALIDAD PÚBLICA CUARTA DEL PORTOVIEJO



ecuador
ama la vida

se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-0000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

El Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la Resolución No. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de \$7,00.



IMPORTANTE!

Con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de Internet para las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, se emiten las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

El usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Títulos
- Títulos Habilitantes
- Títulos de Propiedad
- Títulos de Gravamen

Con la denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los denominados anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL DE HISTORIA DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos administrativos, judiciales y/o particulares, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona que posea estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito mediante los programas/servicios: "menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-0000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Este certificado es válido para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
23 de Diciembre de 2016 15:12

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
11600984



Vicenta Alarcón Castaño
VICENTA ALARCÓN CASTAÑO
ABOGADA CUARTA DE PORTOVIEJO



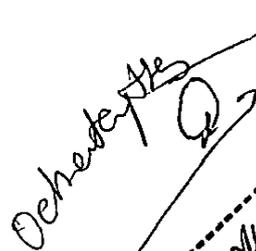
-ORIGINAL-

JEFATURA EL CARMEN	CODIGO FREA19101111F	FORMULARIO A1960411
APELLIDOS Y NOMBRES BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA		
C.C. (PASAPORTE/RUC) 1706426465	RESIDENCIA PORTOVIEJO Nacional	
DIRECCION CDLA CALIFORNIA JORGE WACHINTON		TELEFONO 052934259
COOPERATIVA DIDIMO ARTEAGA VERA	MANABI	AGENCIA EL CALUMBOOR TITULOS HABILITACION 133836
AVALUO US\$ 1200.00	 DAVID VASQUEZ	
TOTAL MATRICULA US\$ 488.08		
A.N.T.		C.P.T.

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR PZA0939	A.N.T. A 1960411		FORMULARIO
PLACA ACTUAL PVL0957	2012 PUBLICO		FECHA MATRICULACION 06/06/2012
MARCA FREIGHTLINER	CLASE TRAILER	TIPO CABEZAL-T	
AÑO FABR. 1990	MODELO 12064T PY	PAIS ORIGEN ESTAD	
MOTOR 11580892	COLOR 1 CAFE	COLOR 2 CAFE	
CHASIS 1FUYYDYBBLH390090	CARR. COMB. PASAJ. MT D 2	TONELAJE 30.00 T	
OBSERVACIONES	31/12/2016	56000	




 Vicente Alarcón Castro
 NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

3801972100

3748503

0700734155

COELLO JARA LUIS ALFREDO

FECHA DD/MM/AA	NÚMERO DOCUMENTO OPERACIÓN	MONTO	SALDO
24	01/12/16 TASISTE SA -CB-070073	-3.77	30,999.70
25	02/12/16 DEPOSITO CHEQUE	+1,697.50	32,697.20
26	02/12/16 RETIRO	-1,400.00	31,297.20
27	02/12/16 TRANSFERENCIA INTERNE	+500.00	31,797.20
28	05/12/16 RETIRO	-1,530.00	30,267.20
29	06/12/16 RETIRO	-3,200.00	27,067.20
30	07/12/16 SEGUROS DEL PIC-CE-00	-312.90	26,754.26
31	08/12/16 TRANSFERENC DB	-200.00	26,554.26
32	08/12/16 CIG METROPOLITA-EP-91	-2.00	26,552.26
33	12/12/16 BPPCA	-1,042.72	25,509.54
34	12/12/16 RETIRO	-2,000.00	23,509.54
35	12/12/16 DEPOSITO CHEQUE	+1,535.03	25,044.57
36	12/12/16 DEPOSITO EFECTIVIZADO	+1,697.80	26,742.07
37	12/12/16 RETIRO	-1,950.00	24,792.07
38	13/12/16 RETIRO	-4,000.00	20,792.07

SÍRVASE VERIFICAR QUE LOS REGISTROS IMPRESOS EN ESTA LIBRETA DE AHORROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.



FECHA DD/MM/AA	NÚMERO DOCUMENTO OPERACIÓN	MONTO	SALDO
1	23/11/16 RETIRO	-4,300.00	28,979.32
2	23/11/16 transferencia para pa	+2,800.00	31,779.32
3	23/11/16 DEPOSITO CHEQUE	+1,547.27	33,326.59
4	23/11/16 DEPOSITO	+600.00	33,926.59
5	25/11/16 BPPCA	-1,369.25	32,557.34
6	25/11/16 DEPOSITO EFECTIVIZADO	+430.65	33,987.99
7	25/11/16 RETIRO	-1,000.00	31,987.99
8	25/11/16 RETIRO	-4,300.00	27,687.99
9	28/11/16 RETIRO	-1,800.00	25,887.99
10	28/11/16 SEGUROS DEL PIC-CB-00	-16.40	25,871.59
11	29/11/16 BPPCA	-1,026.27	24,845.32
12	29/11/16 COSTO CPER CASH	-0.45	24,844.87
13	29/11/16 COSTO IVA CASH	-0.06	24,844.81
14	29/11/16 CLARO COMBEL S-DF-6.	-114.01	24,730.80
15	30/11/16 DEPOSITO	+4,300.00	29,030.80
16	30/11/16 DEPOSITO CHEQUE	+3,033.81	32,064.61
17	30/11/16 RETIRO	-1,000.00	31,064.61
18	30/11/16 CR INTERES CLIE	+18.07	31,082.68
19	01/12/16 DEPOSITO EFECTIVIZADO	+347.40	31,430.08
20	01/12/16 DEPOSITO EFECTIVIZADO	+777.15	32,207.23
21	01/12/16 TASISTE SA -CA-070073	-1,209.90	31,003.83

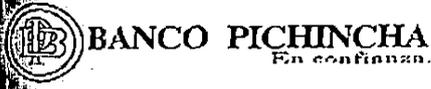
SÍRVASE VERIFICAR QUE LOS REGISTROS IMPRESOS EN ESTA LIBRETA DE AHORROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS.

Para mayor información del detalle de sus transacciones

00001407

0 cheques
A favor de la cuenta de ahorro
en la oficina central de Portoviejo

SECRET



CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

PORTOVIEJO, 10, Enero, 2017

Maiores,

BARBERAN POSLIGUA, VICENTA

Presente

Queremos a bien informar que el(la) Sr.(a) BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No. 1706426465 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:



Cia. Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Prot.
0	2203097887	PLAN AHORRO FUTURO RESERVA	ACTIVO	3 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	18/08/2016	PROPIETARIO	0
69257	3155386504	CTA.CTE PERSONAL	ACTIVO	4 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	08/12/1987	PROPIETARIO	0
715232	3802702300	AHORRO TRADICIONAL	ACTIVO	3 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	06/10/1994	PROPIETARIO	0
000786	3852281100	AHORRO TRADICIONAL	ACTIVO	4 CIFRA (S) MEDIA (S)	USD	26/05/1998	PROPIETARIO	0



No. Cuenta	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual en Cifras
199539900	INDIRECTO - PRODUCTIVO GAF	09/05/2017	VENCIDO	4 CIFRA(S) MEDIA(S)
1685962	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	10/01/2017	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA (S)
355362400	INDIRECTO - PRODUCTIVO GAF	15/09/2019	VENCIDO	5 CIFRA(S)BAJA (S)

RESERVACIONES:

La información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no se entiende que el Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias del banco.

ochejuno
Asistente Alarcón Casanova
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

BANCO PICHINCHA C.A.
 Rosa Lidia Infante Loor
 Ejecutivo Servicios Back Office
 Agencia Realce Tamarindos

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.

Firma Autorizada

NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.



Deheidy SCS

Vicenta Alarcon Castro

REPUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Orden	Fecha	Descripción	Saldo	Valor
1	20060224	N/C INTERESES	1493.02	1493.02
2	20060327	DEP S/CART HN	1993.02	1993.02
3	20060331	RETIRO C/CARTI	1193.02	1193.02
4	20060531	DEP S/CART HN	4.093.02	4.093.02
5	20060531	N/C INTERESES	4.093.64	4.093.64
6	20060403	RETIRO C/CARTI	3.293.64	3.293.64

Fecha	Valor	Saldo	Transacción
20060224	12.09	1493.02	N/C INTERESES
20060227	500.00	993.02	DEP S/CART HN
20060331	800.00	193.02	RETIRO C/CARTI
20060331	3,500.00	14,093.02	DEP S/CART HN
20060331	10.62	14,093.64	N/C INTERESES
20060403	1800.00	13,293.64	RETIRO C/CARTI
20060410	1,000.00	12,293.64	RETIRO C/CARTI
20060418	1,500.00	13,793.64	DEP S/CART HN
20060418	1,600.00	13,193.64	RETIRO C/CARTI
20060426	526.66	12,666.98	RETIRO C/CARTI
20060428	13.35	12,680.33	N/C INTERESES
20060504	1,600.00	12,080.33	RETIRO C/CARTI
20060531	2.26	12,078.07	N/C INTERESES
20060601	1,000.00	11,078.07	RETIRO C/CARTI
20060613	1,875.98	12,954.05	DEP S/CART HN
20060630	2.58	12,951.47	N/C INTERESES
20060703	1,700.00	12,251.47	RETIRO C/CARTI
20060731	2.48	12,253.95	N/C INTERESES
20060815	1,500.80	13,754.75	DEP S/CART HN
20060831	3.57	13,758.32	N/C INTERESES
20060929	4.50	13,762.82	N/C INTERESES
20061031	4.65	13,767.47	N/C INTERESES
20061107	2.00	13,765.47	RETIRO C/CARTI
20061107	2,000.00	11,765.47	RETIRO C/CARTI

Fecha	Valor	Saldo	Transacción
20061130	2.34	11,767.81	N/C INTERESES
20061211	5.00	11,762.81	DB AH RENOV INT
20061229	1.84	11,764.35	N/C INTERESES
20070131	1.86	11,766.21	N/C INTERESES
20070228	1.68	11,767.89	N/C INTERESES
20070330	1.86	11,769.75	N/C INTERESES
20070403	1.75	11,768.00	DEB S/CART
20070430	1,387,157.80	1,388,935.80	N/C INTERESES
20070503	1,75	1,388,937.55	DEB S/CART
20070531	1.82	1,388,939.37	N/C INTERESES
20070604	1.75	1,388,941.12	DEB S/CART
20070611	5.00	1,388,936.12	DB AH RENOV INT
20070629	1.80	1,388,937.92	N/C INTERESES
20070702	1.75	1,388,936.17	DEB S/CART
20070713	763.21	1,388,172.96	RETIRO C/CARTI
20070731	0.72	1,388,173.68	N/C INTERESES
20071204	1,367.75	1,386,805.93	DEP C/CART HN

El cliente deberá comprobar inmediatamente la transacción timbrada en este comprobante: referencia, valor, nombre, etc.
 Declaro que los fondos de esta operación tienen origen lícito y en especial garantizo que no provienen de ninguna actividad relacionada del cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Eximo al Banco Bolivariano C.A. de toda responsabilidad si esta declaración fuese falsa o errónea.

El cliente deberá comprobar inmediatamente la transacción timbrada en este comprobante: referencia, valor, nombre, etc.
 Declaro que los fondos de esta operación tienen origen lícito y en especial garantizo que no provienen de ninguna actividad relacionada del cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Eximo al Banco Bolivariano C.A. de toda responsabilidad si esta declaración fuese falsa o errónea.



vicentysoto
 Vicenta Alarcon Costa
 REPUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

<u>2019</u>	<u>13</u>	<u>01</u>	<u>004</u>	<u>000212</u>
-------------	-----------	-----------	------------	---------------

CERTIFICO: QUE LA OCHENTA Y SIETE FOTOCOPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA A MI CARGO AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA **CUARTA** COPIA CERTIFICADA, DOCUMENTOS NUMERADOS Y RUBRICADOS POR MI, QUE SELLO **MARTES VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- DOY FE.**



DRA: VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Vicenta Alarcon Castro
"RILICA CUARTA DE PORTOVIEJO"



Factura: 001-002-000039214



20191301004000212

EXTRACTO: COPIA DE ARCHIVO N° 20191301004000212

NOTARIO OTORGANTE:	DRA VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	28 DE MAYO DEL 2018, (10:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PUBLICA DEL ACTA DECLARATORIA DE POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706426465
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	170642646-5

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



NUMERO: 20181301003P01443

ESCRITURA PUBLICA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL DE **LOS BIENES**
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LUIS ALFREDO COELLO JARA
OTORGADO POR LA SEÑORA VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
VIUDA DE COELLO; MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS
COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN Y RUTH
STEFANY COELLO BARBERAN; Y, COMPRAVENTA QUE OTORGA LA
SEÑORA VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO,
POR SUS PROPIOS DERECHOS A FAVOR DE LA SEÑORA TANIA DEL
CARMEN MADRID CARRILLO.

CUANTIA PARTICION: USD\$357.962.14.

CUANTIA COMPRAVENTA: USD\$24.219.20

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy martes nueve (9) de octubre del dos mil dieciocho (2018) ante mi
ABOGADO LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA, NOTARIO PUBLICO
TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, comparecen por una parte, la señora
VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, domiciliada
en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad,
número de teléfono 052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com; la
señora MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, domiciliada en la calle Carrión
Cinzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro y de tránsito
por esta ciudad; número de teléfono 072943965 y correo electrónico:
sermar0211@hotmail.com; el señor JORGE LUIS COELLO BARBERAN,
domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta



Leonardo Patricio Espinel Garcia
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



número de teléfono 052934259, correo electrónico:

romecello2011@gmail.com; la señora **JEIMMY KATHERINE COELLO**

BARBERAN, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán

Edmundo Chiriboga en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro; número de

teléfono 072178494; correo electrónico: jeimmyc@hotmail.com y de tránsito por

esta ciudad; y, la señora **RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, domiciliada

en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil y de

tránsito por esta ciudad; número de teléfono 0985206138, correo electrónico:

stefanyc2004@gmail.com; y, la señora **TANIA DEL CARMEN MADRID**

CARRILLO DE COELLO, de estado civil casada, domiciliada en el sitio Manga

del Jobo, cantón arenillas, Provincia de El Oro, teléfono 0939677657 y de tránsito

por esta ciudad. Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana; mayores de

edad; hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien

instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura que proceden

a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción

alguna me presentan una minuta para que sea elevada escritura pública, la que

copiada textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste el contrato

DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DE COMPRAVENTA, al tenor de las

cláusulas declaraciones siguientes: **PRIMERA PARTE: PARTICION**

EXTRAJUDICIAL: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la

celebración de la presente escritura, Comparecen a la celebración de la presente

escritura pública, la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**

VIUDA DE COELLO, domiciliada en las calle Jorge Washington entre América y

Metropolitana en esta ciudad; número de teléfono 052934259; correo



electrónico transmade2@hotmail.com, en su condición de **cónyuge sobreviviente**; la señora **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, domiciliada en la calle Carrión Cinzano y Sucre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, número de teléfono 072943965 y correo electrónico: sermar0211@hotmail.com; el señor **JORGE LUIS COELLO BARBERAN**, domiciliado en las calle Jorge Washington entre América y Metropolitana, en esta ciudad, número de teléfono 052934259, correo electrónico: jorgecoello2011@gmail.com; la señora **JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN**, domiciliada en la calle Floresta entre Sixto Durán Ballén y Capitán Edmundo Chiriboga en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro y de tránsito por esta ciudad; número de teléfono 072178494 correo electrónico: jeimmyc@hotmail.com; y, la señora **RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, domiciliada en la ciudadela Bellavista Manzana 35 Villa 10 de la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad; número de teléfono 0985206138, correo electrónico: stefanyc2004@gmail.com, en sus calidades de herederos universales, respectivamente de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, parte a los que en adelante y para los efectos de este contrato se los podrá llamar por sus nombres completos o por la respectiva calidades con que intervienen. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Según se desprende de la partida de Defunción que en una foja útil acompaño, que el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, falleció en la ciudad de Portoviejo el trece (13) de diciembre del dos mil dieciséis (2016), sin otorgar testamento.- Al fallecimiento del que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, quedó como cónyuge sobreviviente la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** y como únicos universales herederos sus hijos señores **MAYRA YELENE COELLO**



Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

ZHIGUE, JORGE LUIS, JEMMY KATHERINE, y, RUTH STEFANY COELLO

BARBERAN, respectivamente, conforme lo justificamos con las copias de la partida de matrimonio y las copias de las cédulas de ciudadanía que formarán parte integrante de este instrumento.- b) Mediante Acta Notarial otorgada por la

Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Doctora Vicenta Alarcón Castro, con fecha trece (13) de enero del dos mil diecisiete (2017), concedió la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, a favor de los herederos señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEMMY KATHERINE y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, respectivamente, instrumento público que fue legalmente inscrito en la Registraduría de la Propiedad del cantón Portoviejo el diecinueve (19) de mayo de dos mil diecisiete (2017) y en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dos (2) de junio del dos mil diecisiete (2017), respectivamente. c) Entre los bienes y obligaciones dejados por el causante y

adquiridos dentro de la sociedad conyugal, constan los siguientes: **UNO.-** Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000) Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el FRENTE**, con calle pública, con cincuenta (50) metros; **Por ATRÁS**, con

propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con cincuenta (50) metros; **Por el COSTADO DERECHO**, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros, y, **Por el COSTADO IZQUIERDO**, con propiedad de la EMPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta

Aurora Barberán Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada



por la Empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo EMPIP, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltes, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); **DOS:** Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con cuarenta (40) metros con camalera Portoviejo - Manta; **POSTERIOR**, con cuarenta (40) metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; **LADO IZQUIERDO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, **Por el LADO DERECHO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) del dos mil dos (2002), las once horas diecisiete (11h17); dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández. **TRES:** Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedemales; descritos de la siguiente manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedemales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el NORTE**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; **Por el SUR**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W; con sesenta (60) metros



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- SEGUNDO LOTE:- De la cabida ochenta

y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedemales del cantón Pedemales; comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el FRENTE**, con Estero don Pepe; **Por ATRAS**, con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera; **Por un COSTADO**, con propiedad de Homero Murillo; y, **Por el otro COSTADO**, con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido adquirido por el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedemales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008): **CUATRO**:- Un certificado de Aportación por USD\$11,585.00, a nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de

Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con título; **CINCO**:- Una acción en la **CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.** de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de USD\$800.00; varias acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, en la **COMPañIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.**; varias acciones en la compañía **VEARDICOM S.A.**; **SEIS**:- Un vehículo **MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892;**



PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: TRANSPORTES
UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTES
TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: CAFE; CILINDRAJE CC: 14000,00;
CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL;
PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; PRECIO: Dieciséis mil seis
cientos dólares de los Estados Unidos de Norte América USD\$17.600,00; a

nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA; Siete un
vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR:

06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00735936; CLASE: TRANSPORTES
UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTES

TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00;
CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL;

PLACAS: KBD0046; VIN: 3AKJALCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS
ALFREDO COELLO JARA. OCHO: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO:

CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE
ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888; CLASE: CAMION; TIPO:

DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: CREMA;
CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00;

COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168; a
nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA. NUEVE: Un vehículo

MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.;
AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV

/ CPN: G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO:
TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00;

CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL;


Ah. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



PLACAS: MDC0036; **VIN:** 1HSWYAHT56J213480; a nombre del señor **LUIS**

ALFREDO COELLO JARA. DIEZ: Un vehículo **MARCA:** TOYOTA; **MODELO:**

LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; **MOTOR:** 5VZ0741025; **PAIS DE**

ORIGEN: COLOMBIA; **RANV / CPN:** 0CJ912; **CLASE:** VEHICULO UTILITARIO;

TIPO: JEEP; **SERVICIO:** USO PARTICULAR; **COLOR:** BLANCO; **CILINDRAJE**

CC: 3000,00; **CARROCERIA:** METALICA; **TONELAJE:** ,75; **COMBUSTIBLE:**

GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; **VIN:** 9FH11VJ95X9000910; a nombre de la

señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA. ONCE:** Un vehículo

MARCA: INTERNACIONAL; **MODELO:** CHASISI CABINADO 9200I 6X4 EXT;

AÑO: 2009; **MOTOR:** 79345365; **PAIS DE ORIGEN:** MEXICO; **RANV / CPN:**

G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; **TIPO:** TRACTOR

CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; **COLOR:** ROJO; **CILINDRAJE**

CC: 15000,00; **CARROCERIA:** METALICA; **TONELAJE:** 20,00;

COMBUSTIBLE: DIESEL; **PLACAS:** MAP0171; **VIN:** 3HSCEAPTX9N132456, a

nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA. DOCE:** Un negocio de venta

de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida América y Jorge

Washington de esta ciudad, con un lote de quinientos (500) tablas de encofrado;

trescientos (300) tablones de encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, una

cepilladora, una canteadora y una sierra destinada al aserrío. d) Mediante

sentencia dictada el 29 de agosto del dos mil dieciocho (2018) a las doce horas

veintidós minutos (12h22), por la señora JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE

LA FAMILIA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO, dentro del

el PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO – FORMACION DE INVENTARIO # 13204-

2017-01584. Se aprobó el inventario de los bienes descritos en el literal c) de la

presente clausula, dejados por el causante **LUIS ALFREDO COELLO JARA-**



TERCERA.- PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos,

una vez que se ha cumplido con todas las formalidades, municipales, notariales y legales, los herederos cada uno en forma personal y por sus propios derechos,

la cónyuge sobreviviente y los herederos legítimos del causante **LUIS ALFREDO**

COELLO JARA, en forma libre y voluntaria, acuerdan celebrar la escritura de

Partición Extrajudicial de los bienes inmuebles descrito en la cláusula segunda

precedente; el mismo que acuerdan en repartírselo de la siguiente forma: **A) A**

la cónyuge sobreviviente señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**,

se le adjudican en propiedad, los bienes que se describen a continuación y que

corresponde a sus porción se le adjudican en propiedad los siguientes bienes: 1.-

Un lote de terreno urbano con una superficie de **Dos Mil (2000) Metros**

Cuadrados, ubicado en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial

de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de

Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de los siguientes

linderos y medidas: **Por el FRENTE**, con calle pública, con cincuenta (50)

metros; **Por ATRÁS**, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacífico, con

cincuenta (50) metros; **Por el COSTADO DERECHO**, con propiedad de la

compradora con cuarenta (40) metros; y, **Por el COSTADO IZQUIERDO**, con

propiedad de la EMPIP; con cuarenta (40) metros; inmueble que tiene un avalúo

de USD\$85.803,81; 2º- Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4,

Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de

los siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con cuarenta (40) metros con

carretera Portoviejo - Manta; **POSTERIOR**, con cuarenta (40) metros con

terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis;

LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la



Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero

Renzo Massari. Con un área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados.- Bien inmueble que tiene un valor o cuantía de USD\$168.002,51; 3º.- Un certificado de

Aportación que se encuentra registrado a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", quien pasará en calidad de socia; 4º.- Una acción en la CIA.

DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., el total de las acciones de 0,04 centavos de dólares cada una, que tiene el causante Luis

Alfredo Coello Jara en calidad de accionista. 5º.- Las acciones de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.; 6º.- El total de las

acciones que tiene el causante Luis Alfredo Coello Jara en calidad de accionistas de la compañía VEARDICOM S.A.; B) Para los herederos JORGE

LUIS COELLO BARBERAN, JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN Y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, se les adjudica en forma pro indivisa

los siguientes bienes: 1º.- Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS

UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR;

CAFE CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYYDYB8LH390090,

con un AVALUO de USD\$1.200,00; 2º.- Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN:

MEXICO; RANV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE TIPO TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO;



COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA;
TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: KBD0045; VIN:
3AKJALCG48DZ68657, AVALUÓ de USD\$12.320,00; 3º- Un vehículo MARCA:
TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR:
2KD6642715; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RANV / CPN: E01008888;
CLASE: CAMION; TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR;
COLOR: CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA;
TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN:

MR0FR22G2B0577168, AVALUÓ de USD\$2.999,00; 4º-: Un vehículo MARCA:
INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT; AÑO: 2009;
MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN:
G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO:

TRANSPORTE PUBLICO; COLOR: ROJO; CILINDRAJE CC: 1600,00;
CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL;
PLACAS: MDC0036; VIN: 1HSWYAHT56J213480, AVALUÓ de
USD\$10.304,00; 5º-: Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND
CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN:
COLOMBIA; RANV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO:
JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR: BLANCO; CILINDRAJE CC:
3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,75; COMBUSTIBLE:
GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910, AVALUO de
USD\$3.673,50 6º- Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO:
CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE
ORIGEN: MEXICO; RANV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y
REMOLQUE; TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE



Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA:

METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS:

MAR0171; VIN: 3HSCEPTX9N132456, AVALUO de USD\$11.790,00; y, 7º- Un

negocio de venta de Madera de encofrado y caña, ubicado en la Avenida
America y Jorge Washington de esta ciudad, con un lote de quinientos (500)

tablas de encofrado; trescientos (300) tablones de encofrado, cien cañas, cien

batientes de laurel; AVALUO de USD\$1.885,00; 8º.- Una cepilladora AVALUO

de USD\$250,00; 9.- Una canteadora y una sierra destinada al aserrio, valorados

en la cantidad de USD\$400,00; C) De igual forma a la cónyuge sobreviviente

señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, y a la heredera señora

MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, se les adjudica en forma pro indivisa una

propiedad ubicada en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales,

compuesta de dos lotes de terrenos, los mismos que se singularizan de la

siguiente manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto veinte hectáreas

(7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia

Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro

de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, con Estero la Muerte, con

ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la Muerte, con

ciento noventa (190) metros aguas arriba; con Estrella Vera con ciento cuarenta

y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el

ESTE con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba;

Y POR EL OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros;

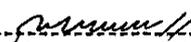
RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo

su curso, inmueble que tiene un avalúo de USD\$4.257,17; **SEGUNDO LOTE:**

De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadras); ubicado en lo que



actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos: **Por el FRENTE**, con Estero don Pepe; **Por ATRAS**, con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera; **Por un COSTADO**, con propiedad de Homero Murillo; y, **Por el otro COSTADO**, con el Estero La Muerte, inmueble que tiene un AVALÚO total de USD44.181,24.- **CUARTA: DECLARACIONES PREVIA-** Los comparecientes por sus propios derechos y por los que representan expresan que no hacen constar los pasivos porque las deudas que existieron las ha asumido la conyuge sobreviviente señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA y que por lo tanto amerita la partición en la forma y modo que se establece en este instrumento público.- **QUINTA: ACEPTACION Y ENTREGA** a los comparecientes, señores VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO; MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, JIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN Y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, cada uno por sus propios derechos en sus calidades de cónyuge sobreviviente y como herederos universales; declaran en forma expresa y voluntaria, cada uno por separado y en alta voz, que aceptan en todas sus partes las adjudicaciones y entrega que se les han hecho, por ser lo justo y lo legal, y por convenir a sus respectivos intereses dichas adjudicaciones. Por lo mismo, en legal forma mediante el presente instrumento público se hace entrega recíproca de los bienes adjudicados, declarando que no tienen ningún reclamo que hacer de presente ni de futuro por ningún concepto.- **SEXTA: DECLARACIONES:** a) **HIJUELAS DE PARTICION:** Que de la presente escritura pública deberán otorgarse las copias certificadas, las mismas que una vez inscritas en los Registros de la Propiedad, Agencia Nacional de Tránsito respectivos y ante la Intendencia de


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Compañías y empresas de Transportes; respectivamente, le servirá de suficiente título de dominio de los bienes adjudicados a cada uno de los adjudicatarios; b)



CUESTIONES PREVIAS: Que si ha existió controversia sobre derechos, relativas a la herencia previa a esta partición; como es la acción del juicio de Fijación de

Sellos, inventario y tasación propuesta en la UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO, dentro del PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO – FORMACION DE INVENTARIO # 13204-

2017-01584, se aprobó el inventario de los bienes materia de esta partición.- c)

Los adjudicatarios, conocen perfectamente de la existencia de los trabajadores que estaban a cargo del causante; razones por la cual los adjudicatarios han resuelto lo siguiente: 1.- La señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, por sus propios derechos; en consideración de la adjudicación de los bienes adjudicados, asumirá la relación laboral que existiere; 2.- La señora **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, declara que en consideración al bien inmueble que le ha sido adjudicado en forma pro indivisa, reconocerá a la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua; la cantidad de quince mil doscientos setenta y ocho con

71/100 Dólares Americanos (USD\$15.278,71), que han sido cancelado a fecha de la suscripción de la presente escritura de partición; acordando que la señora

Vicenta Aurora Barberán Posligua, se compromete mediante este mismo instrumento público a transferir el cincuenta por ciento del derecho de



copropiedad que se le ha adjudicado del inmueble que se encuentra ubicado en la parroquia Diez de agosto del cantón Pedernales; a favor de la cónyuge del

señor **Guido Humberto Coello Jara**. d) **RENUNCIA DE DERECHOS.-** Los

adjudicatarios por sus propios derechos, declaran que en virtud de la declaración precedente, aceptan sin que medie error; fuerza o dolo; que los bienes materia

de esta escritura pública que se transfieran pasen al dominio exclusivo de cada adjudicatario; renunciando al derecho que tuvieren, de conformidad con lo previsto en el Artículo once (11) del Código Civil; y, e) **GASTOS.-** Los compareciente cada uno por sus propios derechos, declaran que todos los gastos que ocasione el otorgamiento e inscripción de esta escritura pública en los competentes Registros de la Propiedad e instituciones públicas y empresas privadas, serán de cargo de cada adjudicatario.- **SEGUNDA PARTE:**



COMPRAVENTA: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, a) la señora **VICENTA AURORA**

BARBERAN POSLIGUA VIUDA DE COELLO, domiciliada en las **calle Jorge**

Washington entre **América y Metropolitana**, en esta ciudad, número de teléfono

052934259, correo electrónico transmade2@hotmail.com, quien comparece por

sus propios derechos en calidad de vendedora; y, b) la señora **TANIA DEL**

CARMEN MADRID CARRILLO DE COELLO, de estado civil casada con el

señor **GUIDO HUMBERTO COELLO JARA**, domiciliada en el sitio **Manga del**

Jobo, cantón arenillas, Provincia de El Oro, teléfono 0939677657 y de tránsito

por esta ciudad, quien comparece a este acto por sus propios derechos, a quien

para los efectos de esta contrató se la designará la Compradora. A las

comparecientes se las designará por sus nombres y apellidos o por las calidades

con que intervienen a este acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-**

La señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, es legítima propietaria

del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad de un bien inmueble,

ubicado en la parroquia **Diez de Agosto**, del cantón **Pedernales**, Provincia de

Manabí, compuesta de dos lotes, los mismos que se singularizan de la siguiente

manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20),



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el NORTE**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; **Por el SUR**, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; **Por el ESTE**, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y; **Por el OESTE**, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- **SEGUNDO LOTE**: De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuabras), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos: **Por el FRENTE**, con Estero don Pepe; **Por ATRAS**, con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera; **Por un COSTADO**, con propiedad de Homero Murillo; y, **Por el otro COSTADO**, con el Estero La Muerte. El inmueble ha sido adquirido por la señora **Vicenta Aurora Barberan Posligua**, en copropiedad con la señora **Mayra Yelene Coello Zhigue**, mediante adjudicación (partición Extrajudicial) hecha en este mismo instrumento según consta en la cláusula tercera de la partición, celebrada entre los señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JIMMY KATHERINE y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN**, en calidad de herederos y la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, en calidad de cónyuge sobreviviente. A su vez, el primer lote ha sido adquirido por adjudicación del **IERAC hoy INDA** según providencia dictada en Quito, con auto de fecha siete (7) de noviembre de mil novecientos noventa (1990); protocolizada ante el



Notario Público Suplente del Cantón Sucre, señor Molotov Dávila Ruiz, con fecha veintisiete (27) de febrero de mil novecientos noventa y uno (1991).



El segundo lote ha sido adquirido por compra a los cónyuges señores Ramon Antonio Cedeño Zambrano y Gloria Esmeraldas Zambrano Vera, según escritura celebrada ante la ex Notaria Segunda del Cantón Sucre, señorita Regina Intriago Viteri, con fecha veintitrés (23) de abril de mil novecientos noventa y dos (1992), e inscrita el veintitrés (23) de abril de mil novecientos noventa y dos (1992).

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: Con los antecedentes expuestos, la señora **VICENTA AURORA BARBERAN**

POSTLIGUA, por sus propios derechos, mediante este instrumento, procede a dar en venta real y a enajenación perpetua, a favor de la señora **TANIA DEL**

CARMEN MADRID CARRILLO DE COELLO, todos sus derechos de copropiedad que equivalen al cincuenta por ciento de los derechos y acciones

del bien inmueble compuesto de dos lotes de terrenos, descrito en la cláusula segunda precedente, transfiriendo de este modo los derechos que tiene sobre el inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda, sin reserva alguna.

CUARTA: PRECIO.- Las partes fijan como precio por la venta de los derechos de copropiedad que equivalen al cincuenta por ciento del inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato de compraventa, la suma de **VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE 20/100 DOLARES DE**

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los mismos que serán considerados para los efectos del pago de impuestos de ser procedente, renunciando a la lesión enorme.

QUINTA.- SANEAMIENTO.- La vendedora declara que se obliga al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.

SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos que implique la celebración y legalización de la

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

presente compraventa; así como también todos los gastos e impuestos en que se incurra por la celebración de este instrumento, son de cuenta exclusiva de la compradora. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN.** La vendedora autoriza expresamente



a la compradora para obtener la inscripción de la presente escritura pública de compraventa en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales. **OCTAVA:**

DECLARACION.- Tanto la vendedora como la compradora, declaran que aceptan el contenido de este contrato; por convenir a sus intereses mutuos y por ser lo convenido entre los contratantes.- **NOVENA:** Los comparecientes, en las

calidades que intervienen, en el contrato de partición extrajudicial y de compraventa; respectivamente; declaran expresamente que aceptan el

contenido integro de todas y cada una de las clausulas que antecedente y que renuncian a cualquier reclamos, considerando que las mismas están sustentada

en lo que previamente han convenido y por ser justo lo que le corresponde.

DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña para que se agreguen a la presente escritura pública, los documentos siguientes: certificados de avalúos

y solvencia municipales de los bienes adjudicados; correspondientes al presente año, Certificado de pago al impuesto a la herencia, certificado de defunción;

certificados del Registro de la Propiedad, certificado de Único Vehicular, copia de cédulas etc.

CONCLUSION : Usted; señor Notario; se servirá agregar las demás formalidades legales que requieren la validez y eficacia jurídica de la presente escritura pública.- Es Justicia, etc.- **FIRMADO DOCTOR JOSE LUIS CHICA**

VALENCIA MATRICULA NÚMERO TRECE GUION DOS MIL SEIS GUION CIENTO CUARENTA Y DOS (13-2006-142) FORO ABOGADOS. Hasta aquí la

minuta que los comparecientes la ratifican, y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a



Derecho. Se hayan pagado los impuestos que demanda la escritura pública de compraventa. ASI MISMO Yo, el Notario examine separadamente a los comparecientes con el fin de conocer si decidieron otorgar esta Escritura por coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, situaciones éstas que no concurren en el presente acto - contrato. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mi, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto conmigo, el Notario, de todo lo cual DOY FE.-






VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA
C.C. No. 170642646-5




MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE
C.C. 070336976-9




JORGE LUIS COELLO BARBERAN
C.C. No. 131060702-1




JEMMY KATHERINE COELLO BARBERAN
C.C. No. 131005968-6


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Stefany Coello B

RUTH STEFANY COELLO BARBERAN
C.C. No. 131265786-7



Tania Madrid C.

TANIA DEL CARMEN MADRID CARRILLO DE COELLO
C.C. No. 070212057-7



Leonardo Patricio Espinel Garcia
AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TERCERA NOTARIA TERCERA NOTARIA TERCERA NOT...
TERCERA NOTARIA TERCERA NOTARIA TERCERA NOT...



CAN
CAN
CANTO
CANTO
CANTO
CANTO
CANTON PORTOVIEJO CANTON
CANTON PORTOVIEJO CANTON
CANTON PORTOVIEJO CANTON
CANTON PORTOVIEJO CANTON
CANTON PORTOVIEJO CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CENSA (C)
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BARBERAN POSLIGUA
 VICENTA ALEORA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JARA
 JARA

FECHA DE NACIMIENTO 1998-07-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casado
 LUIS ALFREDO
 COELLO JARA

170642646-6




INSTRUCCIONES PROFESION/OCCUPACION
 BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BARBERAN OIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 POSLIGUA ARRANCERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 PORTOVIEJO
 2012-01-23

FECHA DE EXPIRACION
 2022-01-23

V03396122




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION DEPENDIENTE
 DELEGACION O FRONTE DE VOTO

Consulta Popular y Referendum 2019
 170642646-5 006-0125

BARBERAN POSLIGUA VICENTA ALEORA
 MANABI PORTOVIEJO

ANDRES DE VERA
 MANABI ANDRES

0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI
 5131925 25/07/2019 10:29:46




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 OREI
 RECAUDACION
 MANABI

DOY FE: Que esta copia
 es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Leonardo Patricio Espinel Garcia
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706426465

Nombres del ciudadano: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres del padre: BARBERAN GIL ANTONIO

Nombres de la madre: POSLIGUA ARMANDINA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2016



Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO



N° de certificado: 187-162-47906



187-162-47906

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070336976-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: COELLO ZHIGUE RAYRA YELENE
Lugar de nacimiento: MACHALA
Fecha de nacimiento: 1975-05-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Estado Civil: DIVORCIADO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO
APellidos y Nombres de la Madre: ZHIGUE GUZMAN LIBIA DE LOS ANGELES

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-06-13
Fecha de Expiración: 2027-06-13




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 A LOS REFERENDUM 2018

014 (CANTÓN) **014 - 172** (MUNICIPIO) **070336976-9** (CÉDULA)

COELLO ZHIGUE RAYRA YELENE
 APPELLIDOS Y NOMBRES

EL CANTÓN: SANTA ROSA
LA ZONA: PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. SECRETARÍA DE LA SEV

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 09 OCT. 2018

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703369769

Nombres del ciudadano: COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: ZHIGUE GUZMAN LIBIA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO.

REPEATED NOTARY SEAL TEXT: NOTARIO PÚBLICO TERCERO, PORTOVIEJO - ECUADOR



REPEATED NOTARY SEAL TEXT: NOTARIO PÚBLICO TERCERO, PORTOVIEJO - ECUADOR



N° de certificado: 182-162-48475



182-162-48475

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

131060702

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 COELLO BARBERAN JORGE LUIS
 NOMBRE DE NACIMIENTO
 MANARI
 EL CARMEN
 EL CARMEN
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-11-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 BERTHA MERCEDES
 OILER CEDEÑO



INSTRUMENTO PÚBLICO
 BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MOPE
 COELLO JARA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARBERAN VICENTA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 PORTOVIEJO
 2012-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-06-30

Jorge Coello

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

017 017-183 1310607021

COELLO BARBERAN JORGE LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANARI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 CANTÓN
 ANDRÉS DE VERA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1



REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE EL SEÑOR
 COELLO BARBERAN JORGE LUIS
 CANTÓN PORTOVIEJO

ES EL SUFRAGANTE EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

[Signature]

PRESENCIA ESCRIBANA

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

[Signature]
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



Jorge Coello



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310607021

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER CEDEÑO BERTHA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 2005

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 183-162-48998



183-162-48998

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES:
**COELLO BARBERAN
JENNY KATHERINE**
LUGAR DE NACIMIENTO:
**MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN**
FECHA DE NACIMIENTO: **1983-01-01**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADA**
**VICTOR JENNYLY
PALADINES MENDEZ**

131005968-6



REGISTRO CIVIL
PROFESION / OCUPIACION
BACHILLERATO **COMERCIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
COELLO JARA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
BARBERAN PUBLICA VICENTA ALBIRA
LUGAR Y FECHA DE EFECTUACION:
PORTOVIJEJO
2012-10-14
FECHA DE EFECTUACION:
2023-10-14



CERTIFICADO DE VOTACION
CNE

010 010-151 131005968



COELLO BARBERAN JENNY KATHERINE
APELLIDOS Y NOMBRES
MUNICIPIO:
PROVINCIA:
PORTOVIJEJO
CANTON:
PORTOVIJEJO
PARROQUIA:



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FECHA: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
PORTOVIJEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



GERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312657867

Nombres del ciudadano: COELLO BARBERAN RUTH STEFANY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAEST. TALL. COSMETOLO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MIELES CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: COELLO JARA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 181-162-50869



181-162-50869

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 070212057-7

CIUDADANÍA: MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES: MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-11-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
GUIDO HUMBERTO
COELLO JARA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMÉSTICOS

E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MADRID TEOFILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRILLO ROMERO LAURA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2014-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-02

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA N.º
011-352 NÚMERO
0702120577 CÉDULA

MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
ARENILLAS CANTÓN
ARENILLAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRY



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

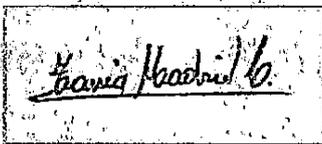
FECH : 09 OCT. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702120577,

Nombres del ciudadano: MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COELLO JARA GUIDO HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1991

Nombres del padre: MADRID TEOFILO

Nombres de la madre: CARRILLO ROMERO LAURA BEATRIZ

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 3 - MANABÍ - PORTOVIEJO



N° de certificado: 181-162-51637



181-162-51637

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





OFICIO GADMP-2018-PSM-0355
Portoviejo, 11 octubre del 2018



Señora
Vicenta Aurora Barberan Posligua
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 09 octubre del 2018, ~~siendo con el fin de~~ **signada con el número No. 2018-079394**, patrocinada por el Ab. Francisco Espinel García, dirigida al señor Alcalde del GAD Municipal del cantón Portoviejo, en la cual manifiesta que ~~ella~~ **ella** como cónyuge sobreviviente y los herederos del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, se encuentran realizando la escritura pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** de los bienes dejados por el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, y con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 473 del COGTAJ, solicitan por su intermedio al CONCEJO MUNICIPAL, la respectiva autorización para la celebración de la mencionada escritura, y adjuntan los siguientes documentos: ~~certificado de defunción, certificado de matrimonio, certificados de~~ **de minuta, certificado de defunción, certificado de matrimonio, certificados de** solvencias, certificados de avalúos, certificados del Registro de la Propiedad, copias de cédulas, posesión efectiva, y demás documentos habilitantes, y manifiestan que **sobre los bienes a adjudicarse no se efectuará fraccionamiento alguno que pueda impedir el reparto de los bienes inmuebles que son objeto de la partición, al respecto manifiesto lo siguiente:**

1.- Revisado el proyecto de **MINUTA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL Y DE COMPRAVENTA**, se desprende que la señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, en calidad de cónyuge sobreviviente y los hijos **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE, Y DUFF STEFANY COELLO BARBERÁN**, en calidad de herederos universales del ~~causante~~ **causante señor LUIS ALFREDO COELLO JARA**, han llegado a un acuerdo de manera libre y voluntaria en realizar la partición extrajudicial de los bienes hereditarios ~~dejados por el~~ **dejados por el** ~~causante~~ **causante LUIS ALFREDO COELLO JARA.**

Que esta copia es igual a su original.
FECH **09 OCT 2018**
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

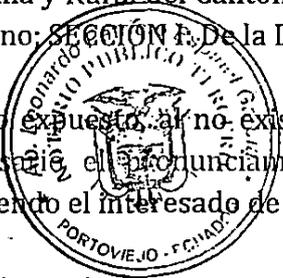
2.- Asimismo acogiendo lo manifestado por la cónyuge sobreviviente y los herederos universales antes mencionados en la cual indican que los bienes a adjudicarse dejados por el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, que son objeto del presente reparto **NO VAN A SER OBJETO DE FRACCIONAMIENTO ALGUNO**, y se llega a la conclusión que:

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
GAD Municipal del Cantón Portoviejo
Calle C. 10 de Agosto, P. 100
Portoviejo, Ecuador
0909 200000

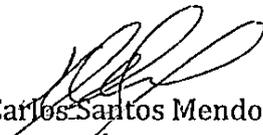


En el proyecto de la mencionada minuta referente a la partición, **no se está realizando fraccionamiento alguno**, sino que se está solamente procediendo a repartir los derechos hereditarios, es decir **no se está realizando fraccionamiento de predios o bienes inmuebles**, que es cuando el GAD Municipal de Portoviejo interviene en esos casos para su legal pronunciamiento, por tanto en el momento en que los herederos decidan fraccionar el bien inmueble, es en ese momento en que el GAD de Portoviejo, se debe de pronunciar a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el **Art. 473 del COOTAD**, en armonía con lo que dispone el Art. 191 del Código Municipal, Libro 2: Componente Territorial; **ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO (ACTUALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN 2018); TÍTULO V: Reglamentación del Área Urbana y Rural del Cantón Portoviejo; CAPÍTULO IV: Normas Generales de Desarrollo urbano; SECCIÓN F. De la División del Suelo.**

De lo expuesto, al no existir fraccionamiento de predios en el presente caso, no es necesario el pronunciamiento o autorización del GAD Municipal de Portoviejo, debiendo el interesado de continuar con el trámite pertinente.



Atentamente,


Ab. Juan Carlos Santos Mendoza
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Av García Moreno y María Auxiliadora

Certificado:



ABOGADO CLARO ANTONIO ALCIVAR CEDEÑO,

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedernales Encargado, a solicitud verbal de Parte Interesada en forma legal.

CERTIFICO

Con fecha 18 de septiembre del 2008, se encuentra inscrita la escritura pública de Compra Venta, que otorgan los cónyuges señores Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, a favor del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, según escritura celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Doctora Mónica Magdalena García Salto, con fecha 22 de agosto del 2008.-

La propiedad está compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en de la parroquia Diez de Agosto, del Cantón Pedernales detallados de la siguiente manera:

PRIMER LOTE: de la cabida de 7,20 Hectáreas, ubicado en el sitio Don Pepe, antes estero de la Muerte, Parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del Cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

- POR EL NORTE: con Estero La Muerte, con 190 metros aguas arriba;
- POR EL SUR: con Estero La Muerte, con 190 metros aguas arriba, con Estrella Vera, con 145 metros RN58-45W, con 60 metros RN89-30W;
- POR EL ESTE: con Estero La Muerte, con 240 metros aguas arriba; y,
- POR EL OESTE: con propiedad de Julio Vera, con 55 metros RN12-30E y con quebrada con 236 metros siguiendo su curso.-

SEGUNDO LOTE: de la cabida de 84 Hectáreas, (100 Cuadras), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa, antes Pedernales, del Cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

- POR EL FRENTE: con Estero Don Pepe;
- POR ATRAS: con propiedades de Teófilo Briones y Luis Mera;
- POR UN COSTADO: con propiedad de Homero Murillo; y,
- POR EL OTRO COSTADO: con el Estero La Muerte.-

DOMINIO: A su vez la primer propiedad ha sido adquirida por Adjudicación del IERAC, hoy INDA, según providencia dictada en Quito, con auto de fecha 7 de noviembre de 1990, protocolizada ante el Notario Público Suplente del Cantón Sucre, señor Molotov Dávila Ruíz, con fecha 27 de febrero de 1991.-

A su vez la segunda propiedad ha sido adquirida por compra a los cónyuges señores Ramón Antonio Cedeño Zambrano y Gloria Esmeraldas Zambrano Vera, según escritura celebrada ante la ex-Notaría Segunda del Cantón Sucre, señorita Regina Intriago Viteri, con fecha 23 de abril de 1992, e inscrita el 23 de abril de 1992.-

Acta Notarial de Posesión Efectiva de bienes del causante señor Luis Alfredo Coello Jara, a favor de sus hijos Mayra Yelenie Coello Zhigue, Jorge Luis Coello Barberán, Jeimmy Katherine Coello Barberán y Ruth Stefany Coello Barberán y la señora Vicenta Aurora Barberán Posiligua viuda de Coello, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta del

DOY FE QUE ESTA COPIA es igual a su original. FECH : 09 OCT. 2018 Ab. Leonardo Patricio Espinel García NOTARIO TERCERO PORTOVIJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García NOTARIO PÚBLICO TERCERO Portoviejo - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Av García Moreno y María Auxiliadora

Certificado: 2018-4301

Cantón Portoviejo, Doctora Vicenta Marlene Alarcón Castro, con fecha 18 de enero del 2017, debidamente inscrita el 2 de junio del 2017.

La propiedad no se encuentra hipotecada, embargada, ni ha pasado a tercer poseedor o tenedor con título debidamente inscrito.- RAZÓN: Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo.- Cualquier enmendadura, alteración, modificación al texto de éste documento lo invalida.-

Pedernales, 17 de septiembre de 2018.



Ab. Claro Antonio Alcivar Cedeño

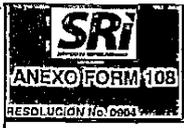
Firma del Registrador del Cantón Pedernales (Encargado).



Funcionario:jmoreira	Valor Total pagado por este Certificado: _____
----------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.





ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, CL. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No. DE IDENTIFICACION DEL ANEXO
	COELLO BARBERAN JORGE LUIS		1310607021		871436589328		134649113

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
SUBTOTAL				

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
PORTOVIEJO ECUADOR	04070410040000000	183,070.60	12.50%	22,883.83
PORTOVIEJO ECUADOR	04070410050000000	216,731.11	12.50%	27,091.39
PEDERNALES- ECUADOR	131753510102279000	43,970.57	12.50%	5,496.32
PEDERNALES- ECUADOR	131753510102537000	4,257.17	12.50%	532.15
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				56,003.68

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
TRACTO CAMION	KBD0046	12,320.00	12.50%	1,540.00
CAMION	MBA2920	2,999.00	12.50%	374.88
CAMION	MDC0036	10,304.00	12.50%	1,288.00
TRACTO CAMION	MAP0171	11,790.00	12.50%	1,473.75
JEEP	OCJ0912	3,673.50	12.50%	459.19
TRACTO CAMION	PVL0957	1,200.00	12.50%	150.00
				0.00
				0.00
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				5,285.81

OTROS

MENAJE DE HOGAR				
JOYAS				
SEMOVIENTES/GANADO	No. DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION		20,600.00	2,575.00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)				

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	2202708331	BANCO PICHINCHA	3051.67	12.50%	381.46
01	3801972100	BANCO PICHINCHA	26204.82	12.50%	3,275.60
01	112-101475-2	BANCO BOLIVARIANO	0	12.50%	0.00
02	315538504	BANCO PICHINCHA	41.81	12.50%	5.23
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)					3,662.29

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMPRESOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
	DOYEE-Que es la compañía	131753510102279000	289	11,586.00	12.50%	\$1,448.12
	esional			0.00	12.50%	\$0.01
		1391799055001	1	25.00	12.50%	\$3.13

FECH: 09 OCT. 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

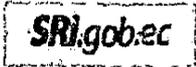
664	VEARDICOM S.A	1391845162001	2	100.00	12.50%	\$12.50
665						
666						
667						
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 661 al 666)

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 269+ 399+489+499+599+690 **68,990.54**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	701	701	701	701	701
702	702	702	702	702	702
703	703	703	703	703	703
704	704	704	704	704	704
705	705	705	705	705	705
706	706	706	706	706	706
707	707	707	707	707	707
708	708	708	708	708	708
709	709	709	709	709	709
710	710	710	710	710	710
711	711	711	711	711	711
712	712	712	712	712	712
713	713	713	713	713	713
714	714	714	714	714	714
715	715	715	715	715	715
716	716	716	716	716	716
717	717	717	717	717	717
718	718	718	718	718	718
719	719	719	719	719	719
720	720	720	720	720	720
721	721	721	721	721	721
722	722	722	722	722	722
723	723	723	723	723	723
724	724	724	724	724	724
725	725	725	725	725	725
726	726	726	726	726	726
727	727	727	727	727	727
728	728	728	728	728	728
729	729	729	729	729	729
730	730	730	730	730	730
731	731	731	731	731	731
732	732	732	732	732	732
733	733	733	733	733	733
734	734	734	734	734	734
735	735	735	735	735	735
736	736	736	736	736	736
737	737	737	737	737	737
738	738	738	738	738	738
739	739	739	739	739	739
740	740	740	740	740	740
741	741	741	741	741	741
742	742	742	742	742	742
743	743	743	743	743	743
744	744	744	744	744	744
745	745	745	745	745	745
746	746	746	746	746	746
747	747	747	747	747	747
748	748	748	748	748	748
749	749	749	749	749	749
750	750	750	750	750	750
751	751	751	751	751	751
752	752	752	752	752	752
753	753	753	753	753	753
754	754	754	754	754	754
755	755	755	755	755	755
756	756	756	756	756	756
757	757	757	757	757	757
758	758	758	758	758	758
759	759	759	759	759	759
760	760	760	760	760	760
761	761	761	761	761	761
762	762	762	762	762	762
763	763	763	763	763	763
764	764	764	764	764	764
765	765	765	765	765	765
766	766	766	766	766	766
767	767	767	767	767	767
768	768	768	768	768	768
769	769	769	769	769	769
770	770	770	770	770	770
771	771	771	771	771	771
772	772	772	772	772	772
773	773	773	773	773	773
774	774	774	774	774	774
775	775	775	775	775	775
776	776	776	776	776	776
777	777	777	777	777	777
778	778	778	778	778	778
779	779	779	779	779	779
780	780	780	780	780	780
781	781	781	781	781	781
782	782	782	782	782	782
783	783	783	783	783	783
784	784	784	784	784	784
785	785	785	785	785	785
786	786	786	786	786	786
787	787	787	787	787	787
788	788	788	788	788	788
789	789	789	789	789	789
790	790	790	790	790	790
791	791	791	791	791	791
792	792	792	792	792	792
793	793	793	793	793	793
794	794	794	794	794	794
795	795	795	795	795	795
796	796	796	796	796	796
797	797	797	797	797	797
798	798	798	798	798	798
799	799	799	799	799	799
800	800	800	800	800	800
801	801	801	801	801	801
802	802	802	802	802	802
803	803	803	803	803	803
804	804	804	804	804	804
805	805	805	805	805	805
806	806	806	806	806	806
807	807	807	807	807	807
808	808	808	808	808	808
809	809	809	809	809	809
810	810	810	810	810	810
811	811	811	811	811	811
812	812	812	812	812	812
813	813	813	813	813	813
814	814	814	814	814	814
815	815	815	815	815	815
816	816	816	816	816	816
817	817	817	817	817	817
818	818	818	818	818	818
819	819	819	819	819	819
820	820	820	820	820	820
821	821	821	821	821	821
822	822	822	822	822	822
823	823	823	823	823	823
824	824	824	824	824	824
825	825	825	825	825	825
826	826	826	826	826	826
827	827	827	827	827	827
828	828	828	828	828	828
829	829	829	829	829	829
830	830	830	830	830	830
831	831	831	831	831	831
832	832	832	832	832	832
833	833	833	833	833	833
834	834	834	834	834	834
835	835	835	835	835	835
836	836	836	836	836	836
837	837	837	837	837	837
838	838	838	838	838	838
839	839	839	839	839	839
840	840	840	840	840	840
841	841	841	841	841	841
842	842	842	842	842	842
843	843	843	843	843	843
844	844	844	844	844	844
845	845	845	845	845	845
846	846	846	846	846	846
847	847	847	847	847	847
848	848	848	848	848	848
849	849	849	849	849	849
850	850	850	850	850	850
851	851	851	851	851	851
852	852	852	852	852	852
853	853	853	853	853	853
854	854	854	854	854	854
855	855	855	855	855	855
856	856	856	856	856	856
857	857	857	857	857	857
858	858	858	858	858	858
859	859	859	859	859	859
860	860	860	860	860	860
861	861	861	861	861	861
862	862	862	862	862	862
863	863	863	863	863	863
864	864	864	864	864	864
865	865	865	865	865	865
866	866	866	866	866	866
867	867	867	867	867	867
868	868	868	868	868	868
869	869	869	869	869	869
870	870	870	870	870	870
871	871	871	871	871	871
872	872	872	872	872	872
873	873	873	873	873	873
874	874	874	874	874	874
875	875	875	875	875	875
876	876	876	876	876	876
877	877	877	877	877	877
878	878	878	878	878	878
879	879	879	879	879	879
880	880	880	880	880	880
881	881	881	881	881	881
882	882	882	882	882	882
883	883	883	883	883	883
884	884	884	884	884	884
885	885	885	885	885	885
886	886	886	886	886	886
887	887	887	887	887	887
888	888	888	888	888	888
889	889	889	889	889	889
890	890	890	890	890	890
891	891	891	891	891	891
892	892	892	892	892	892
893	893	893	893	893	893
894	894	894	894	894	894
895	895	895	895	895	895
896	896	896	896	896	896
897	897	897	897	897	897
898	898	898	898	898	898
899	899	899	899	899	899
900	900	900	900	900	900
901	901	901	901	901	901
902	902	902	902	902	902
903	903	903	903	903	903
904	904	904	904	904	904
905	905	905	905	905	905
906	906	906	906	906	906
907	907	907	907	907	907
908	908	908	908	908	908
909	909	909	909	909	909
910	910	910	910	910	910
911	911	911	911	911	911
912	912	912	912	912	912
913	913	913	913	913	913
914	914	914	914	914	914
915	915	915	915	915	915
916	916	916	916	916	916
917	917	917	917	917	917
918	918	918	918	918	918
919	919	919	919	919	919
920	920	920	920	920	920
921	92				



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
1310607021001
871436589328
1088
RENTO SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

COELLO BARBERAN JORGE LUIS
5/2017
04/05/2017
05:31:04 PM
01/06/2017
04/05/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00



DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FECHA: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 134649113

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5		2017		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1310607021001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COELLO BARBERAN JORGE LUIS		203	Ciudad PORTOVIJEJO			
204	PARROQUIA ANDRÉS DE VERA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE JORGE WASHINGTON	206	NÚMERO N/A	207	INTERSECCIÓN AV. AMERICA	208	TELÉFONO 2934259

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 070073455001	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) COELLO JARA LUIS ALFREDO		219	No. HEREDEROS 4	220	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	221	No. LEGATARIOS	222	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	223	FECHA DE ESTABLECIMIENTO 13/12/2016	224	FECHA DE SUCESIÓN INDIVISA DD/MM/AA	225	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	226	No. NOTARIA CANTÓN
-----	--	-----	--	--	-----	--------------------	-----	-------------------------	-----	----------------	-----	--	-----	--	-----	--	-----	----------------------------------	-----	-----------------------

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

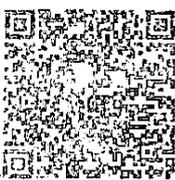
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No. NOTARIA CANTÓN		
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244					

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	4.00	56003.68
VEHÍCULOS	313	6.00	5285.81
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	4.00	3662.29
ACCIONES, PARTICIPACIONES, HEREDEROS Y TÍTULOS VALORES	315	293.00	1463.76
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		2575.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
IRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE POR NEGOCIOS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE PAGO DE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES	414	37608.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017019979290

871436589328

04/05/2017

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	64289,54							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	64289,54							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		099	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904		0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD									
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	915	N/C No		
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Leonardo
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 PORTOVIEJO

Leonardo
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente.			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017019979290	871436589328	01/05/2017	2

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE		1310059686		871436624924		134651241

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	201	221	231	241
SUBTOTAL				250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION	
301	PORTOVIEJO ECUADOR	0407041004000000	183,070.60	12.50%	22,883.83
302	PORTOVIEJO ECUADOR	0407041005000000	216,731.11	12.50%	27,091.39
303	FEDERNALES ECUADOR	131753510102279000	43,970.57	12.50%	5,496.32
304	FEDERNALES ECUADOR	131753510102537000	4,257.17	12.50%	532.15
305					0.00
306					0.00
307					0.00
308					0.00
309	RESTO DE INMUEBLES				0.00
SUBTOTAL (suma del 301 al 309)				300	56,003.68

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION	
401	TRACTO CAMION	KBD0046	12,320.00	12.50%	1,540.00
402	CAMION	MBA2920	2,999.00	12.50%	374.88
403	CAMION	MDC0036	10,304.00	12.50%	1,288.00
404	TRACTO CAMION	MAP0171	11,790.00	12.50%	1,473.75
405	JEEP	OCJ0912	3,673.50	12.50%	459.19
406	TRACTO CAMION	PVL0957	1,200.00	12.50%	150.00
407					0.00
408					0.00
409	RESTO DE VEHICULOS				0.00
SUBTOTAL (suma del 401 al 409)				400	5,285.81

OTROS

410	MENAJE DE HOGAR				
411	JOYAS				
412	SEMOVIENTES/GANADO				
413	OBRAS DE ARTE				
414	DINERO EN EFECTIVO				
415	OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION	20,600.00		2,575.00
416	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				
SUBTOTAL (suma del 411 al 417)				400	

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	INSTITUCION DEUDORA	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION	
501	BANCO PICHINCHA	3051.67	12.50%	381.46	
502	BANCO PICHINCHA	26204.82	12.50%	3,275.60	
503	BANCO BOLIVARIANO	0	12.50%	0.00	
504	BANCO PICHINCHA	41.81	12.50%	5.23	
505				0.00	
506				0.00	
507				0.00	
508				0.00	
509				0.00	
510	RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS			0.00	
SUBTOTAL (suma del 501 al 510)				500	3,662.29

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O INTERESES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISORA	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DION ANTIFAGA S.A.	1,548.00	12.50%	\$1,448.13
602	COOPERATIVA DION ANTIFAGA S.A.	0.00	12.50%	\$0.01
603	MANAPORTSA. S.A.	3.13	12.50%	\$3.13

007	010	VEARDICOM S.A	1391845162001	2	100.00	12.50%	\$12.50
008	015						
009	016						
010	017						

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+409+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	961
902	912	922	932	942	952	962
903	913	923	933	943	953	963
904	914	924	934	944	954	964
905	915	925	935	945	955	965

RESTO DE TRIBUTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
009	BANCO PICHINCHA	28,608.00	12.50%	3,576.00
007	HERMOGENES ROBERTO MACIAS	6,000.00	12.50%	750.00
009	LIZARDO ENRIQUE RODRIGUEZ ROSADO	3,000.00	12.50%	375.00

RESTO DE GASTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

[Firma]
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE: COELLO BARBERAN JENNY KATHERINE C.I. 1310059868

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones que se tomarán para la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente patrimonio que se tomará como patrimonio del contribuyente

Fecha: 20 de Mayo del 2018
 ANALISTA DE SUCESIONES
 Firmado por: [Firma]
 Usuarlos: 2018-00915 Agencia: BORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1310059686001
CEP#(Número de Serie)	871436624924
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	COELLO BARBERAN JEIMMY KATHERINE
Periodo Fiscal	5/2017
Fecha de Declaración	04/05/2017
Hora de Declaración	06:22:52 PM
Fecha de Vencimiento	01/06/2017
Fecha Máxima de Pago	04/05/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00





FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 134651241

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	5			
				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CIUDAD			
	1310059686001		COELLO BARBERAN JENNY KATHERINE			SANTA ROSA			
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	SANTA ROSA		CALLE FLORESTA		IVA		CALLE SDTO DURAN BALLE		2178494

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	0700734155001		COELLO JARA LUIS ALFREDO									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	1		4									
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226						
	13/12/2016											
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES				
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO					

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
Bienes Inmuebles	312	4.00	56003.68
VEHÍCULOS	313	6.00	5285.81
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			0.00
DINERO EN EFECTIVO			0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	4.00	3662.29
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	293.00	1463.76
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		2575.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	37608.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	0.00
RUC DEL ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

DOY FE. Que esta copia es igual a su original.

FECR: 09 OCT. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



La presente información es copia de la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017019980615	871436624924	04/05/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	64289.54	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	64289.54	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		PAGO PREVIO	901	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00	
		INTERÉS POR MORA	903	0.00	
		MULTAS	904	0.00	
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00	
		905	USD	0.00	
		907	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
909	N/C No	910	N/C No	911	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
:SRIDEC2017019980615	:871435624924	:04/05/2017	Página 2

602	01	612	Municipio de Portoviejo	622	1391799055001	632	1	642	25.00	652	12.5%	662	3.13		
603	01	613	Municipio de Portoviejo	623	0890057510001	633	1	643	0.04	653	12.5%	663	0.01		
604	01	614	Municipio de Portoviejo	624	13910100467001	634	289	644	11585.00	654	12.5%	664	1448.13		
605		615		625		635		645		655		665			
606		610		626		636		646		656		666			
607		617		627		637		647		657		667			
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES											638	648		658	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 601 al 661)		653	1463.76	

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 659 68.990,54

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
 100 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		721	731	741	751
702		722	732	742	752
703		723	733	743	753
704		724	734	744	754
705		725	735	745	755
706		726	736	746	756
707		727	737	747	757
708		728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 701 al 759)
					709

900 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 859)
					898
					SUBTOTAL 709 + 898
					899

300 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	ANO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					935	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 901 al 955)	
					994	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
960	Dinero Pichincha	926 28608.00	936 12.5%	946 3576.00	
907	Herminio Roberto Maiz	927 6000.00	937 12.5%	947 750.00	
908	Francisco Enrique Rodriguez	928 3000.00	938 12.5%	948 375.00	
RESTO DE GASTOS					949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 906 al 955)
					995 4701.00
					SUBTOTAL 934 + 995
					996 4701.00

TOTAL DEDUCIBLES
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 997 4701.00
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DEBITACIONES 998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 895 + 997 + 998 999 164289.54

Declaro que los datos antes mencionados son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Stefany Gella
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: *Stefany Gella* C.I. No. *191265786-7*

Certifico expedida copia que el contribuyente ha entregado copia de los documentos de identidad y con firma con requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por la posible determinación de los sujetos de impuestos pertenecientes al presente procedimiento patrimonial, que se toma como OPORTUNIDAD DE PAGO.

[Firma]
 ANALISTA DE SUCESIONES
 DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA



FORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 134644896

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103
5		2017		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
1312657867001		COELLO BARBERAN RUTH STEFANY							
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
TARQUIT	AVE 27S	35-10	ING. PERRONE GALARZA	5040388					

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
0700734155001		COELLO JARA LUIS ALFREDO								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	1 SI	2 NO
1		4								
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA	227	CANTÓN			
13/12/2016										
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES				
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	245	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	312	448029.29
VEHÍCULOS	313	5285.81
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	3662.29
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	1463.76
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	2575.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	4701.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	DOY FE: Que esta copia es igual a su original	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDECC201701977552	NÚMERO SERIAL 871436549511	04/05/2017	3

FECHA: 09 OCT. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00		
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	64289.54		
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00		
BASE IMPONIBLE 801-802	64289.54		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00		
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00		
INTERÉS POR MORA	0.00		
MULTAS	0.00		
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908 USD 0.00	909 USD 0.00	910 USD 0.00	911 USD 0.00
912 USD 0.00	913 USD 0.00	914 USD 0.00	915 USD 0.00



REPETITIVE NOTARY SEAL TEXT: NOTARIO PÚBLICO TERCERO, PORTOVIEJO - ECUADOR



QR CODE	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECALCULACIÓN
	SRIDEC2017019977552	871436549511	04/05/2017
			Página 2



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Nº 5

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **Coello Zhique Mayra Yelene**
 RUC, C.I. O PASAPORTE: **0703369769**
 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: **874438519220**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
SUBTOTAL				

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALLUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Portoviejo - Ecuador	041040910040000000	183 070 60	12 50%	22 883 82
Portoviejo - Ecuador	041070410050000000	246 731 11	12 50%	27 091 39
Pedernales - Ecuador	131753510102219000	43 970 57	12 50%	5 496 32
Pedernales - Ecuador	131753510102531000	4 257 17	12 50%	
SUBTOTAL (suma de 301 al 304)				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALLUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
Tracto camion	PVL 0957	1 200 00	12 5%	150 00
Tracto camion	KBD 0046	12 320 00	12 5%	1 540 00
Tracto camion	MDC 0036	10 304 00	12 5%	1 288 00
Cabezal	MAP 0171	11 490 00	12 5%	1 436 25
TECP	OT 0912	3 633 50	12 5%	454 19
Donde cabina	HBA 2920	3 999 00	12 5%	499 88
SUBTOTAL (suma de 401 al 403)				5 285 81

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

ALQUILAJE DE HOGAR				
COYAS				
MOVIMIENTOS/GANADO	No. DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE				
DINERO EN EFECTIVO				
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION			2 575 00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				2 575 00

500 AGRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

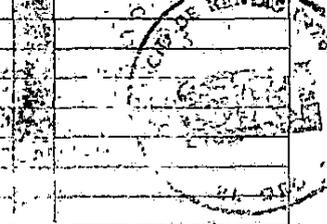
CODIGO DE AGRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	9209708321	Banco Pichincha	12 5%	
01	3801947100	Banco Pichincha	12 5%	
01	112 1014752	Banco Pichincha	12 5%	
02	3125386501	Banco Pichincha	12 5%	
SUBTOTAL (suma de 501 al 503)				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DOY FE: Que esta copia es igual a su original

FECH: 09 OCT 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	VEAR...	34184516200	2	180.00	12.5%	12.00
01	...	39171903504	1	25.00	12.5%	3.13
01	1	0.04	12.5%	0.01
01	2.79	...	12.5%	341.13
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 661 al 665)	17162.46

TOTAL BIENES
MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+409+598+698 60990.51

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
701						
702						
703						
704						
705						
706						
707						
708						
RESTO DE GASTOS						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 761 al 769)	7160

800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	Nº. RUC	Nº. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA	
801						
802						
803						
804						
805						
806						
807						
808						
RESTO DE GASTOS						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 861 al 869)	7160
					SUBTOTAL 769 + 869	14320

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901						
902						
903						
904						
RESTO DE TRIBUTOS						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 961 al 965)	7160

DEUDAS HEREDITARIAS						
CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA		
906	...	2800.00	12.5%	350.00		
907	...	6000.00	12.5%	750.00		
908	12.5%	...		
RESTO DE GASTOS						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 961 al 965)	11200.00
					SUBTOTAL 964+965	11200.00

TOTAL DEDUCIBLES
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 698+996
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES
CUOTA O PORCION LIQUIDA 689 997-908

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.).

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la declaración de bienes de más bienes para el cálculo del patrimonio neto y el aumento patrimonial o el patrimonio neto.

ANALISTA DE SUCESIONES (SRI)



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 134841276

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
5			2017	

No. DE CALIFICACION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0703369769001		COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE		SANTA ROSA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SANTA ROSA		SUCRE		S/N
				207	INTERSECCIÓN
					FILEMONO PESANTEZ
				208	TELÉFONO
					2409985

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
					TELÉFONO
				216	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
	0700734155		COELLO JARA LUIS ALFREDO								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No. NOTARIA
	1		4								2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	CANTÓN				
	13/12/2016						PORTOVIJEJO				
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES				
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO					

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	4.00	418029.25
VEHÍCULOS	313	6.00	42286.50
MERAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	4.00	29298.29
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	293.00	11710.04
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	20600.00	2575.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE DEUDAS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	37608.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	0.00
RUC DEL ALBACEA	402	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

COPIA: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT 2018



La presente informo que he leído y he entendido el contenido de la presente declaración y he aceptado voluntariamente su contenido.

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017020081345	871432519220	09/05/2017	2

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.J.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	601	64289.54				
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		602	71220.00				
	BASE IMPONIBLE 601-802		603	0.00				
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		699	0.00				
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
PAGO PREVIO		901	0.00					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00					
INTERÉS POR MORA		903	0.00					
MULTAS		904	0.00					
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE DÉBITO	907	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información respalda en su base de datos el 99%, con forma la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	FECHA DE EMISIÓN	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2017020081345	09/05/2017	09/05/2017
			Página 2

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario**

Formulario: JMTCD00412

Reporte: REP_FORMULARIO

Fecha: 16/05/2017 14:37

Página 1 / 2

RUC	0703369769001	No. Secuencial	134810921
RAZON SOCIAL	COELLO ZHIQUE MAYRA YELENE	Fecha Recepción	09/05/2017
No. Formulario	134841276	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	871438519220	Total Pagado	0.00
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	Interés	0.00
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	Multas	0.00
Periodo Fiscal	Desde 01/05/2017	Total TBC	0.00
	Hasta 31/05/2017		
Tipo Declaración	ORIGINAL		



Valor	Campo
0	31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL(C)OMP
5.00	101 MES
2,017.00	102 AÑO
	104 NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
0703369769001	201 RUC
ELLO ZHIQUE MAYRA YELENE	202 RAZON SOCIAL
SANTA ROSA	203 CIUDAD
SANTA ROSA	204 PARROQUIA
SUCRE	205 CALLE PRINCIPAL
S/N	206 NUMERO
FILEMONO PESANTEZ	207 INTERSECCION
2943965	208 TELEF
	209 RUC (A)
	210 RAZON SOCIAL
	211 CIUDAD
	212 PARROQUIA
	213 CALLE PRINCIPAL
	214 NUMERO
	215 INTERSECCION
	216 TELEF
0700734155	217 RUC (C)
DELLO JARA LUIS ALFREDO	218 APELLIDOS Y NOMBRES
1	219 ESTADO CIVIL
4.00	220 NO. HEREDEROS
	221 NO. LEGATARIOS
	222 TESTAMENTO
2	223 NO.
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
	225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAMMDD)
PORTOVIEJO	226 CANTON
	227 RUC (SUCESION INDIVISA)
	228 DENOMINACIÓN (SUCESION INDIVISA)
	230 RUC (D)
	231 RAZON SOCIAL
	232 CIUDAD
	233 PARROQUIA
	234 CALLE PRINCIPAL
	235 NUMERO
	236 INTERSECCION
	237 TELEF.
	238 ESTADO CIVIL
	239 NO. DONATARIOS
	240 NO. DONANTES
	241 NO.
	242 FECHA DE ESCRITURA
	243 CODIGO TIPO DE ACTO
	244 CANTON
	311 NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
4.00	312 BIENES INMUEBLES NUMERO
6.00	313 VEHICULOS AVALUO NUMERO
4.00	314 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
293.00	315 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316 OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321 NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
448,029.25	322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
42,286.50	323 VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325 DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
29,298.29	326 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
11,710.04	327 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
20,600.00	328 OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados ordenados en forma sucesiva corresponden a los datos consignados en el formulario.

Fecha: _____
 Usuario: [m] _____

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO
 PORTOVIEJO ECUADOR

Esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

RI para cumplir y hacer cumplir



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

COELLO JARA LUIS ALFREDO

NUI/Pasaporte: 0700734155

Sexo: HOMBRE

Edad: 66

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Fecha de registro de defunción: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 45 / 79 / 79

Datos del padre: COELLO ANGEL

Datos de la madre: JARA VILLACRES LUZ MARIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: BARBERAN POSLIGUA VICENTA

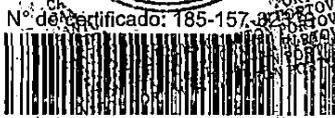
AURORA

Causas del fallecimiento: PARADA CARDIORESPIRATORIA



Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisión: XIMENA LOURDES MERA RISCO - AGENCIA PORTOVIEJO (Z4)



185-157-32339

Ing. Jorge Troya Fuentes,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Por medio de su representante





CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1980

Lugar de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANÁBI/EL CARMEN/EL CARMEN

Tomo / Página / Acta: 1 / 274 / 274

CÓNYUGES



COELLO JARA LUIS ALFREDO

NUI/Pasaporte: 0700734155

Nacionalidad: ECUATORIANA



BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

NUI/Pasaporte: 1706426465

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: XIMENA LOURDES MERA RISCO - AGENCIA PORTOVIEJO (Z4)

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH : 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO



Nº de certificado: 187-157-32376



187-157-32376

Ab. Leonardo Patricio Espinel García

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación - Portoviejo - Ecuador
Documento firmado electrónicamente



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56306

FICHA REGISTRAL N° 6779



2018-53-23577

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:19

Parroquia: Andrés de Vera

Clave Catastral: 0000000000000000

1.- PROPIETARIO(S)

Cédula / RUC / Documento	Nombre
1705428465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

2.- LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la vía Manta, km 4, parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la Ciudad de Portoviejo,

FRONTAL: 40,00 metros con carretera Portoviejo – Manta; Posterior,

POSTERIOR: 40,00 metros con terrenos de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis;

LATERAL IZQUIERDO: 50,00 metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosa Orangine;

LADO DERECHO, con 50,00 metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ing. Renzo Massari.

Con un área de 2.000 metros cuadrados

3.- SOLVENCIA:

El predio descrito, propiedad de la Sra. VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, a la presente fecha, no ha sido objeto de fraccionamientos, pero con fecha 30 de mayo del 2005, tiene inscrito HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima.

Con fecha 19 de Mayo del 2017, tiene inscrito Posesión Efectiva.

Con fecha 14 de Diciembre del 2017, tiene inscrito DEMANDA.

4.- RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro de Registro	Acto Inscrito	N° Repertorio	N° Inscripción	F. Inscripción	Fojas
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	4470	2294	10/09/2002	0
GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION	2606	690	30/05/2005	0
PROPIEDAD	POSESION EFECTIVA	2914	2154	19/05/2017	56
DEMANDAS	DEMANDA	7611	82	14/12/2017	16

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD: No. Inscripción: 2294

PROTOCOLIZACION DE AUTO DE ADJUDICACION POR REMATE

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2002 Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Tomo: 81 N° inscripción: 2294 N° repertorio: 4470

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Fecha de Celebración: martes, 26 julio 2002

Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

OBSERVACIONES:

La Juez de Trabajo de Manabí, Sr. Jaime Cedeño de Fernández, en Providencia dictada el veinte de junio del año dos mil dos, dentro del Juicio de Ejecución de Sentencia por Dora Mielles Contra la Cámara de la Pequeña Industria, fallo en virtud del cual el expresado Juez por auto de adjudicación por remate declara que la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, dueña del bien inmueble ubicado en la vía Manta, km 4, parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la Ciudad de Portoviejo. El predio adjudicado descrito pertenece a la Cámara de Pequeños Industriales de Manabí, representada por la señora Giacomo Cantos Aliatis, mediante compra a los señores Juan Aliatis Poggi, Anunziata Aliatis viuda de Massari e Ing. Renzo Domenico Massari Aliatis, que consta en la escritura pública de compraventa, celebrada el veinte de octubre de mil novecientos ochenta y siete por el señor Notario Público Tercerero del Cantón Manta, Ab. Jaime Enrique Delgado Intriago, inscrita el diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y nueve por el Juez que, a su vez, fue adquirido por Juan Aliatis Poggi y otros, mediante compra a Bartolomé de la Cruz, que consta en la escritura pública de compraventa, celebrada el siete de marzo de mil novecientos ochenta y dos por la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, inscrita el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56306

FICHA REGISTRAL N° 6779



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:19
Parroquia: Andrés de Vera
Clave Catastral: 000000000000000000



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
ADJUDICATARIO	1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Ninguno	Ninguno
ACTOR	*****	MIELES DORA	Ninguno	Ninguno
DEMANDADO	*****	CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	Ninguno	Ninguno
JUEZ	*****	JUEZ DE TRABAJO DE MANABI	Ninguno	Ninguno

REGISTRO DE GRAVAMENES

No. Inscripción: 690

HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 30 mayo 2005 Folio Final: 0
Tomo: 84 N° inscripción: 690 N° repertorio: 2606
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
Fecha de Celebración: lunes, 23 mayo 2005



OBSERVACIONES:

Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
DEUDOR	1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Ninguno	Ninguno
DEUDOR	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	Ninguno
ACREEDOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A.	Ninguno	Ninguno

REGISTRO DE PROPIEDAD

No. Inscripción: 2154

POSESION EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 19 mayo 2017 Folio Inicial: 60265 Folio Final: 60320
Tomo: 96 N° inscripción: 2154
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
Fecha de Celebración: miércoles, 18 enero 2017
Juicio/Resolución:
Fecha de resolución:

Que esta copia es igual a su original.
FECH: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Espinel García

OBSERVACIONES:

Posesión Efectiva de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante Luis Alfredo Coello Jara y herederos.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
BENEFICIARIO	1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	0703369769	COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	1310607021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	1310059886	COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	1312657867	COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	Ninguno	Ninguno
CAUSANTE	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	Ninguno

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro de Registro	Acto Inscrito	No. Repertorio	No. Inscripción	Fecha Inscripción
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	4470	2294	10 septiembre 2002
PROPIEDAD	COMPRAVENTA	684	299	18 febrero 2003

Ab. Leonardo Espinel García
Notario Público Tercero
Portoviejo - Ecuador



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56306

FICHA REGISTRAL N° 6779



2018-53-23577

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:19
 Parroquia: Andrés de Vera
 Clave Catastral: 0000000000000000

REGISTRO DE DEMANDAS

No. Inscripción: 82

DEMANDA

Inscrito el: jueves, 14 diciembre 2017 Folio Inicial: 1384 Folio Final: 1399
 Tomo: 96 N° inscripción: 82 N° repertorio: 7611
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
 Fecha de Celebración:
 Juicio/Resolución: 13204-2017-01584
 Fecha de resolución: martes, 07 noviembre 2017

OBSERVACIONES

DEMANDA DE INVENTARIO DE LAS PROPIEDAD INSCRITAS EL 10/09/2002 Y 18/02/2003, ordenada por el JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI, en el Juicio Voluntario por INVENTARIO DE BIENES SUGESORIOS No. 13204-2017-01584 seguido por JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERAN, JORGE LUIS COELLO BARBERAN, RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, en contra de la señora MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, mediante providencia de fecha 07 de noviembre del 2017, y notificada mediante Oficio No. 683-UJFMNA de fecha 23 de Noviembre del 2017.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
ACCIONANTE	1310607021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONANTE	1310059686	COELLO BARBERAN JEIMMY KATHERINE	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONANTE	1312657867	COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	Ninguno	PORTOVIEJO
CAUSANTE	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	PORTOVIEJO
JUEZ	0000000556666	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONADO	0703369769	COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	Ninguno	PORTOVIEJO

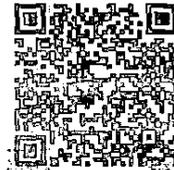
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro de Registro	Acto Inscrito	No. Repertorio	No. Inscripción	Fecha Inscripción
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	4470	2284	10 septiembre 2002
PROPIEDAD	COMPRAVENTA	684	299	18 febrero 2003

Ficha creada por: VERA BARREIRO LILIA DE JESUS
 Certificado creado por: GUILLÉN DELGADO GUIDO GIOVANI
 Impreso por: CEVALLOS SOLORZANO CIRA ISABEL
 F. Impresión: 12/09/2018 09:40:43

- Los movimientos registrales que constan en este documento son los que se refieren al bien inmueble que se certifica.
- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Código QR:



Código Alfanumérico:

6stnymoi2q

<https://pagos.registropropiedadportoviejo.gob.ec/ventanilla/validar.xhtml?codigo=6stnymoi2q>

Para trámites Municipales se requiere el siguiente código:

56306



Digitally signed by FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN
 Date: 2018.09.12 09:40:44 COT



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVIJEJO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DEL VALOR DE LA PROPIEDAD URBANA NÚMERO 182612



A petición verbal de:

CERTIFICO

Trámite 2018-071354

Que en nuestros registros, consta catastrado un predio urbano a nombre de BARBERAN POSLIGUA VIGENTA AURORE S.A. 706426465, con los siguientes datos:

Clave Catastral:	04070410050000000	Ubicación Centroide			
Ubicación:	METROPOLITANA ELOY ALFARO, SIN NOMBRE, A	X:	557268.82		
Parroquia:	ANDRES DE VERA	Y:	9881637.09		
Sector:	PARQUE INDUSTRIAL				

Datos Físicos del Predio	Área Terreno	Área Construcción	Valor Terreno	Valor Construcción	Valor Propiedad
Totales	2,000.00	179.00	\$ 119,700.00	\$ 48,302.51	\$ 168,002.51
Parciales	0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Datos de Tenencia

Fecha de Adquisición:	2002-07-26	Cuánta:	\$ 6,000.00	Notaria:	1
Fecha de Inscripción:	2002-09-10	Área Título:	2,000.00	Canton:	PORTOVIJEJO

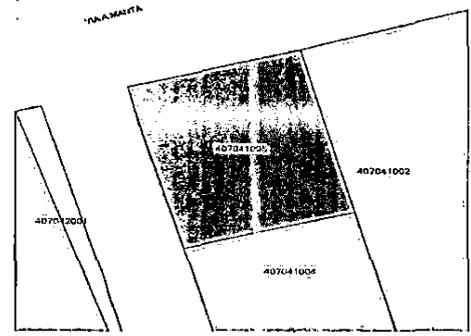
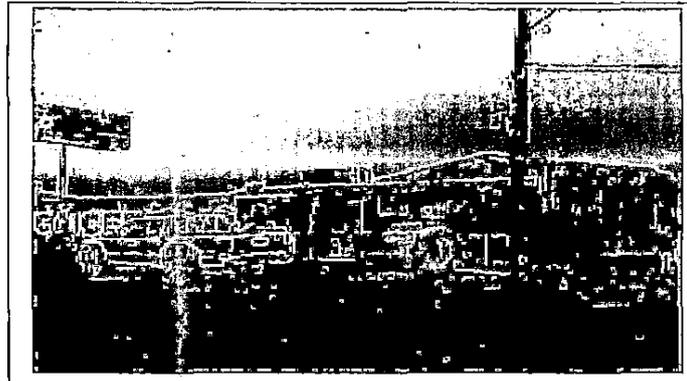
Observación

CoPropietarios

Control y Responsabilidad

Fecha de Impresión 2018-09-12 11:12:24

Ubicación Geográfica



Certificado válido hasta el 31 de diciembre de 2018

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto, lo invalida
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error de este documento al Director de Información de Avalúos y Catastros

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE RECONOCIMIENTO, FRACCIONAMIENTO U OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD DEL PREDIO, SOLO EXPRESA LOS DATOS QUE CONSTAN EN EL CATASTRO Y LOS VALORES DEL SUELO Y CONSTRUCCION APROBADOS MEDIANTE ORDENANZA PARA EL MES DE OCTUBRE 2018. CERTIFICADO QUE SE GENERA BAJO LA DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL TITULAR DEL PREDIO

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

OCT. 2018

Validez del Certificado. Para consultar la validez del certificado, deberá ingresar a la página www.portoviejo.gob.ec en la sección Portoviejo Digital con el código 2018-071354

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIJEJO



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



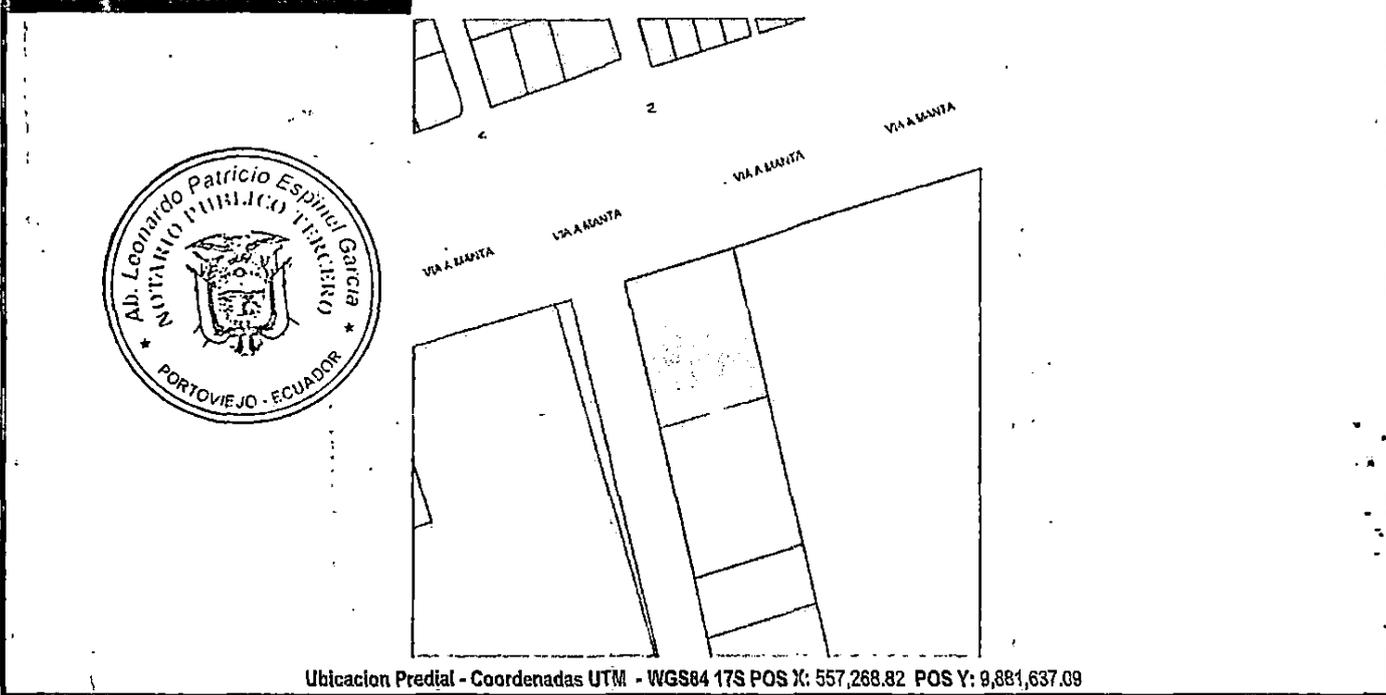
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

INFORME DE REGULACION URBANA/RURAL Y RIESGO (IRURR) DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Clave predial: 04070410050000000 Predio: URBANO Trámite N°: 2018-071350

Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2018	Válido Hasta: 11 de noviembre de 2018	Trámite solicitado para:
Propietario: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	C.I./RUC: 1706426465	Dirección: METROPOLITANA ELOY ALFARO, SIN NOMBRE Sitio: PARQUE INDUSTRIAL Parroquia: ANDRES DE VERA

SECCIÓN UBICACIÓN DEL PREDIO



SECCIÓN USO DEL SUELO

NOMBRE DE USO DE SUELO VIGENTE:
ZONA INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO

CÓDIGO DE USO DE SUELO: ZONINDRU B-R-O-A08

EL PRESENTE USO DE SUELO ESTÁ REGULADO POR:
Libro 2- Componente Territorial, Título V, Capítulo II, Sección III "DE LOS USOS DE SUELO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES", Cuadro 2: RESUMEN DE COMPTIBILIDAD DE USOS EN PROYECTOS ESPECIALES



USO: Industria bajo impacto: Talleres artesanales, confecciones, manufacturas, talleres fotográficos.

USO ESPECIAL: Comercio Zonal: Bodegas, ferreterías, materiales eléctricos, vidrierías y pinturas, lavadoras de carros, lubricadoras, talleres en general, comercio especial: Almacenes industriales, materiales de construcción. Comercio especial: Gasolineras y talleres de reparación de vehículos.

USO RESTRINGIDO: Industria mediano impacto: Mecánicas, alfarerías y distribuidoras de artículos inflamables no compatibles con el uso residencial, Industria alto impacto: Procesamiento de ácidos, aceites, alcoholes, productos químicos, inflamables y pequeña industria contaminante. Equipamiento especial de Recreación: parques, teatros, cines, áreas verdes. Comercio Restringido: moteles, prostíbulos, similares

En caso de actividades restringidas, el diseño deberá sujetarse a condiciones de uso de suelo y a la coordinación de aprobación de planos, o quien haga las veces.

USO PROHIBIDO

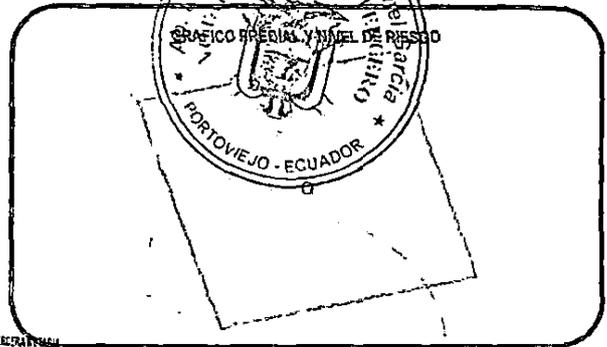
Equipamientos de recreación ecológico, turístico. Agrícola, cultivo de legumbres, hortalizas, Explotación de sal, Área de arena y mar; Equipamiento Zonal Salud: Centros, Subcentro de Salud, Clínicas, Hospitales, Equipamiento Zonal Cultural: Centros culturales, museos, bibliotecas, galerías. Institucional Edificios Administrativos de gestión y servicios públicos, seguridad, bomberos, policía, Educación, preescolar, escolar, media y educación especial. Bienestar Social: guarderías, ancianatos, orfanatos, Equipamiento especial turístico: centro de convenciones, Reservas, áreas protegidas, Vivienda Urbana (Alta densidad), Vivienda Urbana (Media Densidad), Vivienda Urbana (Baja Densidad), Comercio Vecinal: Tiendas de barrio, bazares, papelerías, zapaterías, Comercio Zonal: Centros Comerciales, almacenes de comestibles. Comercio Zonal: Mercados, Comercio Zonal: Funerarias, salas de velación, Comercio Zonal Almacenes artículos para el hogar, imprentas, Comercio Zonal: Oficinas, hoteles, hostales, hosterías, edificios departamentales, restaurantes, cafeterías, Comercio Zonal: Bares, Karaoques, Discotecas, Llicorerías. Comercio Zonal: Laboratorios, farmacias, venta de implementos médicos, centros radiológicos, ecográficos y similares



SECCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENT

CALIFICACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS

TIPO	NIVEL	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
NINGUNO	0 - Ninguno	100.00%	



Si el predio posee Riesgo Medio, todo tipo de construcción será condicionada y no podrá edificarse hasta que el propietario del predio deberá presentar el Diseño de obra de construcción a la Comisión de Información, Avalúos, Catastros y Permisos Municipales o quien haga sus veces, para su respectiva aprobación y ejecución.

SECCIÓN PLANIFICACIÓN DE VÍAS Y PROYECTOS PÚBLICOS

PROYECCIÓN DEL EJE VIAL SOBRE EL PREDIO:

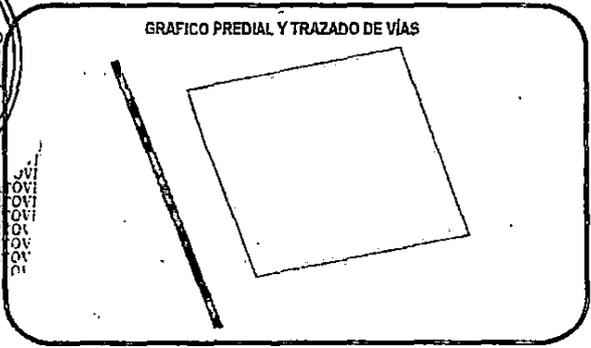
NO

PROYECTOS PÚBLICOS SOBRE EL PREDIO:

NO



GRAFICO PREDIAL Y TRAZADO DE VÍAS



La proyección del ancho de vía está sujeta a inspección en campo

NORMAS DE EDIFICACIÓN DEL SECTOR

Código de Normas Constructivas: ZIB15003

Forma de ocupación: Aislada

Lote Mínimo: 5000m Altura máxima en pisos: 3.00

Frente mínimo: 50m C.D.S: 0.70

Altura máxima: 10m C.U.S: 2.10

Estacionamiento: 02

Retiros Mínimos:

- FRENTE: 0.00m LATERAL DERECHO: 0.00m LATERAL IZQUIERDO: 0.00m POSTERIOR: 0.00m ENTRE BLOQUES: 0.00m

GRAFICO PREDIAL Y CÓDIGO DE NORMAS CONSTRUCTIV

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT, 2018

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

DATOS DE LAS VÍAS

Via: s/n

Clasificación: VIARIO DE BARRIO

SubClasificación: VIA DE BARRIO

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Agua Potable: SI

Alcantarillado: SI

Aguas Lluvias: SI

Recolección de Basura: SI

NIVEL DE SISMICIDAD

El predio se encuentra en Microzona:

Suelo intermedio, $270 > Vs30 = 225$ m/s

El grado de Microzona es obtenido del Estudio de Microzonificación Sísmica del Cantón Portoviejo, visita el instructivo correspondiente en <http://microzonificación.portoviejo.gob.ec>

NOTA:

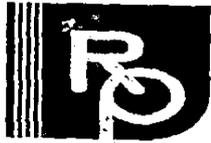
- a) Este Informe es emitido en base a las ordenanzas establecidas y los mapas técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo.
- b) Este documento tiene 2 meses de validez y no autoriza ningún trámite.
- c) Cualquier alteración o enmendado del presente documento, lo anulará
- d) Este Informe es un documento netamente informativo en el territorio del cantón Portoviejo, y no significa título legal que pueda hacerse valer contra terceros ni que vaya en su contra.
- e) Las normas aquí establecidas, siendo de carácter municipal, para otro tipo de regulaciones será necesario dirigirse a entidades como CNEL, CNT, PORTOAGUAS, etc. sobre información de intervención territorial de sus respectivas competencias.
- f) Este Informe puede estar sujeto a cambios por caso fortuito, fuerza mayor asociada a actualización u aprobación de nuevas ordenanzas territoriales, o eventos de naturaleza que pueda modificar las amenazas

Validez del Certificado. Para consultar la validez del certificado, debe dirigirse a la página www.portoviejo.gob.ec en la sección Portoviejo Digital con el código 2018-071350

Generado desde los servicios tecnológicos del GAD Portoviejo



57-157-32



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56308



FICHA REGISTRAL N° 6768

2018-53-23578

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:23
 Parroquia: Andrés de Vera
 Clave Catastral: 0000000000000000

1.- PROPIETARIO(S):

Cédula / RUC / Documento	Nombre
1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA

2.- LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la manzana "B", de la Primera Etapa del Parque Industrial de la parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo,
FRENTE, Calle pública, con cincuenta metros;
ATRÁS: propiedad de Bebidas Gaseosas del Pacífico con cincuenta metros;
COSTADO DERECHO: propiedad de la compradora, con cuarenta metros;
COSTADO IZQUIERDO: propiedad de la "EMPIP, con cuarenta metros.
 Con una superficie de dos mil metros cuadrados

3.- SOLVENCIA:

El predio descrito, propiedad de la Sra. VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA, a la presente fecha, no ha sido objeto de fraccionamientos, pero con fecha 30 de mayo del 2005, tiene inscrito HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima.
 Con fecha 19 de Mayo del 2017, tiene inscrito Posesión Efectiva.
 Con fecha 14 de Diciembre del 2017, tiene inscrito DEMANDA.

4.- RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro de Registro	Acto Inscrito	N° Repertorio	N° Inscripción	F. Inscripción	Folios
PROPIEDAD	COMPRAVENTA	684	299	18/02/2003	0
GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION	2606	690	30/05/2005	0
PROPIEDAD	POSESION EFECTIVA	2914	2154	19/05/2017	56
DEMANDAS	DEMANDA	7611	82	14/12/2017	16

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDAD

COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 febrero 2003 Folio Inicial: 0
 Tomo: 82 N° Inscripción: 299
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón:
 Fecha de Celebración: lunes, 06 febrero 2003
 Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:
OBSERVACIONES:

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
 Folio Final: 0
 Fecha: 09 OCT. 2018

El predio descrito es parte del total del que fue adquirido por la Empresa Municipal "Parque Industrial de Portoviejo" EMPIP, representado por el Ing. Roosevelt Cedeño Macías y el Ing. Nelly Rivadeneira de Párraga, en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente, mediante transferencia por el Ilustre Municipio del Cantón Portoviejo, según consta en la Escritura Pública de Transferencia de Dominio, celebrada el veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve por la señora Notaría Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, inscrita en este Registro el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve; bien así que, a su vez, fue adquirido por el Municipio de Portoviejo, mediante compra a Filomena Guidotti Lange, mandataria de Juan Aliatis Poggi y herederos de Arturo Massari Pandini, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el primero de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco y quince de Febrero de mil novecientos noventa y tres por la señora Notaría Pública Cuarta del Cantón Portoviejo, Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, inscrita en este Registro el cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco y seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
COMPRADOR	1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Casado(a)	Ninguno
VENDEDOR	*****	EMPRESA MUNICIPAL PARQUE INDUSTRIAL DE PORTOVIEJO	Ninguno	Ninguno



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56308

FICHA REGISTRAL N° 6768



2018-53-23578

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:23
 Parroquia: Andrés de Vera
 Clave Catastral: 0000000000000000

REGISTRO DE GRAVAMENES

No. Inscripción: 690

HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 30 mayo 2005 Folio Inicial: 0 Folio Final: 0
 Tomo: 84 N° inscripción: 690 N° repertorio: 2606
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
 Fecha de Celebración: lunes, 23 mayo 2005

Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

OBSERVACIONES:

Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
DEUDOR	170626465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Ninguno	Ninguno
DEUDOR	000734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	Ninguno
ACREEDOR	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A.	Ninguno	Ninguno

REGISTRO DE PROPIEDAD

No. Inscripción: 2154

POSESION EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 19 mayo 2017 Folio Inicial: 60265 Folio Final: 60320
 Tomo: 96 N° inscripción: 2154 N° repertorio: 2914
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
 Fecha de Celebración: miércoles, 18 enero 2017

Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

OBSERVACIONES:

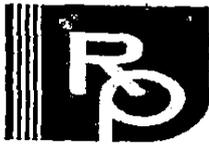
Posesión Efectiva de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante Luis Alfredo Coello Jara a favor de sus herederos.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
BENEFICIARIO	170626465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	170626465	COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	131001021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	0053095	COELLO BARBERAN JEMMY KATHIERINE	Ninguno	Ninguno
HEREDERO	0057867	COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	Ninguno	Ninguno
CAUSANTE	000734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	Ninguno

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro de Registro	Acto inscrito	No. Repertorio	No. Inscripción	Fecha inscripción
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	4470	2294	10 septiembre 2002
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	0006841	299	18 febrero 2003



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



CERTIFICADO N° 56308

FICHA REGISTRAL N° 6768



2018-53-23578

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Emisión: martes, 11 septiembre 2018 16:23
 Parroquia: Andrés de Vera
 Clave Catastral: 0000000000000000



REGISTRO DE DEMANDAS

No. inscripción: 82

DEMANDA

Inscrito el: jueves, 14 diciembre 2017 Folio Inicial: 1384 Folio Final: 399
 Tomo: 96 N° inscripción: 82 N° Repertorio: 7614
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI
 Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
 Fecha de Celebración:
 Juicio/Resolución: 13204-2017-01584
 Fecha de resolución: martes, 07 noviembre 2017

OBSERVACIONES:

DEMANDA DE INVENTARIO DE LAS PROPIEDAD INSCRITAS EL 10/09/2002 Y 18/02/2003, ordenada por el JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI en el Juicio de INVENTARIO DE BIENES SUCESORIOS No. 13204-2017-01584 seguido por JEIMMY KATHERINE COELLO BARBERÁN, JORGE LUIS COELLO BARBERÁN, RUTH STEFANY COELLO BARBERÁN, en contra de la heredera MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, mediante providencia de fecha 07 de noviembre del 2017, y notificada mediante el Oficio No. 683-HEMNA de fecha 23 de Noviembre del 2017.

Intervinientes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre	Estado Civil	Domicilio
ACCIONANTE	1310607021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONANTE	1310059686	COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONANTE	1312657867	COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	Ninguno	PORTOVIEJO
CAUSANTE	0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	Ninguno	PORTOVIEJO
JUEZ	0000000556666	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO	Ninguno	PORTOVIEJO
ACCIONADO	0703369769	COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	Ninguno	PORTOVIEJO

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro de Registro	Acto Inscrito	No. Repertorio	No. Inscripción	Fecha Inscripción
PROPIEDAD	PROTOCOLIZACION DE AUTO DE	4470	2294	10 septiembre 2002
PROPIEDAD	COMPRAVENTA	684	299	18 febrero 2003

Ficha creada por: VERA BARREIRO LILIA DE JESUS
 Certificado creado por: GUILLEN DELGADO GUIDO GIOVANI
 Impreso por: CEVALLOS SOLORZANO CIRA ISABEL
 F. Impresión: 12/09/2018 09:39:04

- Los movimientos registrales que constan en este documento son los que se refieren al bien inmueble que se certifica.
- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Código QR:

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

Código Alfanumérico:

FECHA: 09 OCT. 2018

amxxag6d8i



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Para tramites Municipales se requiere el siguiente código:

56308

Digitally signed by JACINTO FRANCISCO NEVAREZ BARBERAN
 Date: 2018.09.12 09:39:06 COT

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DEL VALOR DE LA PROPIEDAD URBANA NÚMERO 182611

A petición verbal de:

CERTIFICO

Trámite 2018-071351

Que en nuestros registros, consta catastrado un predio urbano a nombre de BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA c.c. 1706426465, con los siguientes datos:

Clave Catastral:	04070410040000000	Ubicación Centoide	
Ubicación:	SIN NOMBRE ,2 , METROPOLITANA ELOY ALFARO	X:	557281.32
Parroquia:	ANDRES DE VERA	Y:	9881588.40
Sector:	PARQUE INDUSTRIAL		

Datos Físicos del Predio	Área Terreno	Área Construcción	Valor Terreno	Valor Construcción	Valor Propiedad
Totales	2,000.00	0.00	\$ 85,803.81	\$ 0.00	\$ 85,803.81
Parciales	0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Datos de Tenencia

Fecha de Adquisición:	2003-01-06	Cuantía:	\$ 10,000.00	Notaría:	3
Fecha de Inscripción:	2003-02-18	Area Titulo:	2,000.00	Canton:	PORTOVIEJO

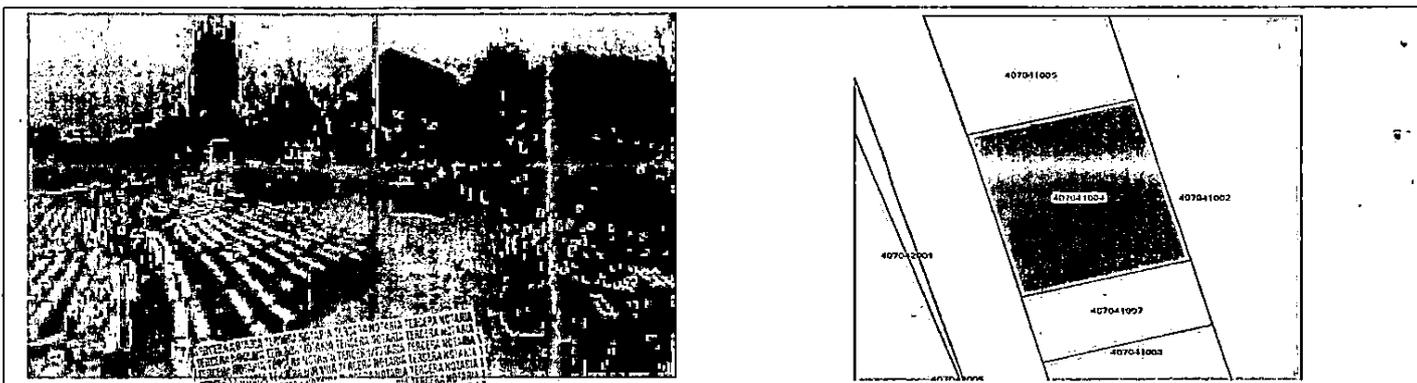
Observación

	CoProletarios
--	---------------

Control y Responsabilidad

Fecha de Impresión 2018-09-12 11:00:00	
--	--

Ubicación Geográfica



Certificado válido hasta el 31 de diciembre de 2018

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto, lo invalida
- Los datos consignados erróneamente por culpa o negligencia del responsable al certificante
- El interesado debe comunicar cualquier fallo o error de este documento al Director de Información de Avalúos y Catastros

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE RECONOCIMIENTO, FIANCIAMIENTO U OTORGAMIENTO DE TITULARIDAD DEL PREDIO; SÓLO EXPRESA LOS DATOS QUE CONSTAN EN EL CATASTRO Y LOS VALORES DEL SUELO Y CONSTRUCCION APROBADOS MEDIANTE ORDENANZA PARA EL BIENIO 2018-2019
CERTIFICADO QUE SE GENERA BAJO LA DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL TITULAR DEL PREDIO

Validez del Certificado. Para consultar la validez del certificado, deberá ingresar a la página www.portoviejo.gob.ec en la sección www.portoviejo.gob.ec Digital con el código 2018-071351





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

INFORME DE REGULACION URBANA/RURAL Y RIESGO (IRURR) DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Clave predial: 04070410040000000 Predio: URBANO Tramite N°: 2018-071402

Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2018 Valido Hasta: 11 de noviembre de 2018 Tramite solicitado para:
 Propietario: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA C.I./RUC: 1706426485 Dirección: SIN NOMBRE, 2
 Sitio: PARQUE INDUSTRIAL Parroquia: ANDRES DE VERA

SECCIÓN UBICACIÓN DEL PREDIO

Ubicacion Predial - Coordenadas UTM - WGS84 17S POS X: 557,281.32 POS Y: 9,881,588.40

SECCIÓN USO DEL SUELO

NOMBRE DE USO DE SUELO VIGENTE: ZONA INDUSTRIAL DE BAJO IMPACTO	GRAFICO PREDIAL Y CÓDIGO DE USO DE SUELO ESTABLE <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DOY FE: Que esta copia es igual a su original.</p> <p>FECH: 09 OCT. 2018</p> <p><i>Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia</i> NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO</p> </div>
CÓDIGO DE USO DE SUELO: ZONINDRU B-R-O-A08	
EL PRESENTE USO DE SUELO ESTÁ REGULADO POR: Libro 2- Componente Territorial, Título V, Capítulo II, Sección III "DE LOS USOS DE SUELO EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES" Cuadro 2: RESUMEN DE COMPATIBILIDAD DE USOS EN PROYECTOS ESPECIALES	
USO PRINCIPAL Industria bajo impacto: Talleres artesanales, confecciones, manufacturas, talleres fotográficos.	
USO COMPATIBLE Comercio Zonal: Bodegas, ferreterías, materiales eléctricos, vidrierías y pinturas, lavadoras de carros, lubricadoras, talleres en general. Comercio especial: Almacenes industriales, materiales de construcción. Comercio especial: Gasolineras y autoservicios.	
USO RESTRINGIDO Industria mediano impacto. Mecánicas, alfarerías y distribuidoras de artículos inflamables no compatibles con el uso residencial, Industria alto impacto: Procesamiento de aceites, alcoholes, productos químicos, inflamables y pequeña industria contaminante. Equipamiento especial de Recreación: parques, teatros, cines, áreas verdes. Comercio Restringido: moteles, prostibulos, similares.	

(1) Para realizar y construir este tipo de actividades restringidas, el urbanista deberá sujetarse a las condiciones de uso y a las regulaciones ambientales, entre otras, informado por la coordinación de planeación de plantío de árboles urbanos.

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

USO PROHIBIDO

Equipamientos de recreación ecológico, turístico, Agrícola, cultivo de legumbres, hortalizas, Explotación de sal, Área de arena y mar, Equipamiento Zonal Salud: Centros, Subcentro de Salud, Clínicas, Hospitales, Equipamiento Zonal Cultural: Centros culturales, museos, bibliotecas, galerías. Institucional Edificios Administrativos de gestión y servicios públicos, seguridad, bomberos, policía, Educación, preescolar, escolar, media y educación especial. Bienestar Social: guarderías, ancianatos, orfanatos, Equipamiento especial turístico: centro de convenciones, Reservas, áreas protegidas, Vivienda Urbana (Alta densidad), Vivienda Urbana (Media Densidad), Vivienda Urbana (Baja Densidad), Comercio Vecinal: Tiendas de barrio, bazares, papelerías, zapaterías, Comercio Zonal: Centros Comerciales, almacenes de comestibles. Comercio Zonal: Mercados, Comercio Zonal: Funerarias, salas de velación, Comercio Zonal: Almacenes artículos para el hogar, imprentas, Comercio Zonal: Oficinas, hoteles, hostales, hostelerías, edificios departamentales, restaurantes, cafeterías, Comercio Zonal: Bares, Karaoques, Discotecas, Licorerías. Comercio Zonal: Laboratorios, farmacias, venta de implementos médicos, centros radiológicos, ecográficos y similares

SECCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENT

CALIFICACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS

TIPO	NIVEL	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
NINGUNO	0 - Ninguno	100.00%	

GRAFICO PREDIAL Y NIVEL DE RIESGO



Si el predio posee Riesgo Medio o Alto de sus riesgos, no será autorizada y no podrá edificarse hasta realizar el siguiente paso: El propietario del predio deberá presentar el Diseño de obras de mitigación a la Dirección de Información, Avalúos, Catastros y Permisos Municipales o quien haga sus veces, para su respectiva aprobación y ejecución. En caso de no ser aprobada, el área será utilizada para implementar obras de reedificación y construcción.

SECCIÓN PLANIFICACIÓN DE VÍAS Y PROYECTOS PÚBLICOS

PROYECCIÓN DEL EJE VIAL SOBRE EL PREDIO:

NO

PROYECTOS PÚBLICOS SOBRE EL PREDIO:

NO

GRAFICO PREDIAL Y TRAZADO DE VÍAS



La proyección del ancho de vía está sujeta a inspección en campo.

NORMAS DE EDIFICACIÓN

Código de Normas Constructivas: ZIB15003

Forma de ocupación: Aislada

Lote Mínimo: 5000m

Frente mínimo: 50m

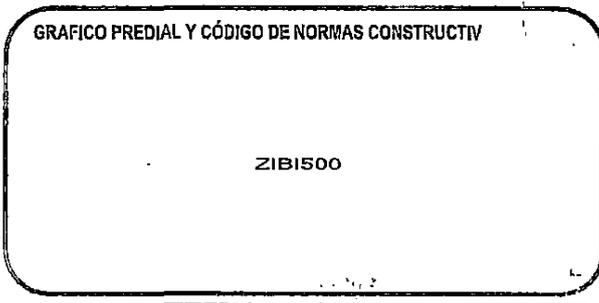
Altura máxima: 10m

Estacionamiento:

Retiros Mínimos

FRENTE 0.00m LATERAL DERECHO 0.00m LATERAL IZQUIERDO 0.00m POSTERIOR 0.00m ENTRE BLOQUES 0.00m

GRAFICO PREDIAL Y CÓDIGO DE NORMAS CONSTRUCTIV



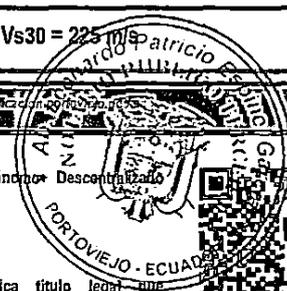
DATOS DE LAS VÍAS

Vías: Clasificación: SubClasificación:

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Agua Potable: Alcantarillado: Aguas Lluvias: Recolección de Basura:

NIVEL DE SISMICIDAD

El predio se encuentra en Microzona: 

El grado de Microzona es obtenido del Entorno de Microzonificación Sísmica del Cantón Portoviejo, véase el instructivo correspondiente en [http://interzonificacion.gadportoviejo.gob.ec](#)

NOTA:

a) Este informe es emitido en base a las ordenanzas establecidas y los mapas técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo.

b) Este documento tiene 2 meses de validez y no autoriza ningún trámite.

c) Cualquier alteración o enmendadura del presente documento, lo anula.

d) Este Informe es un documento netamente informativo del Cantón Portoviejo, y no significa título legal que pueda hacerse valer contra terceros ni que vaya en su contra.

e) Las normas aquí establecidas son de carácter municipal para otro tipo de terrenos será necesario dirigirse a entidades como CNEI, CNT, PORTOAGUAS, etc. sobre información de intervención territorial de sus respectivas competencias.

f) Este Informe puede estar sujeto a cambios por caso fortuito, por la mayor casada a actualización u aprobación de nuevas ordenanzas territoriales, o eventos de naturaleza que pueda modificar las condiciones.

Validez del Certificado. Para consultar la validez del certificado, deberá ingresar a la página [http://www.gadportoviejo.gob.ec](#) sección Portoviejo Digital con el código 2018-071402

Generado desde los servicios tecnológicos del GAD Portoviejo



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PORTOVIEJO
DEPARTAMENTO DE COMPROBACIÓN Y RENTAS
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360000200001

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	NUMERO DE TITULO	VENTANILLA
13474724	Portoviejo, 2018/09/12 11:13	Portoviejo, 2018/09/12 11:13	3941640	NINGUNO

A FAVOR DE BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA C.I.: 1706426465

**NO MANTIENE DEUDAS CON: GAD PORTOVIEJO,
PORTOAGUAS, PORTOCOMERCIO, PORTOMERCADOS,
CUERPO DE BOMBEROS**

VALORES DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
De Solvencia \$ 1.00 (+)SUB-TOTAL (1)		0.00 (+)SUB-TOTAL (2) \$ 0.00
Descuento por Servicio en Línea \$ (1.00)		



Certificado de solvencia # 297042 EN LINEA

ABONOS

0

USD 0

SUB-TOTAL (1) 0.00 SUB-TOTAL (2) 0.00



ESTE TITULO ES EL ÚNICO COMPROBANTE DE PAGO ACEPTADO PARA REALIZAR CUALQUIERA RECLAMO
ESTE TITULO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTRAS DEUDAS PENDIENTES DE PAGO

DIRECCIÓN: KILOMETRO 1.8 VÍA A MAMTA
TEL. Pbx 053-700050

Validez del Certificado. Para consultar la validez del certificado, deberá ingresar a la pagina www.portoviejo.gob.ec en la seccion Servicios Online con el código 3941640



CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

RUC 1360011160001

TITULO DE CREDITO - SOLVENCIA CUERPO DE BOMBEROS

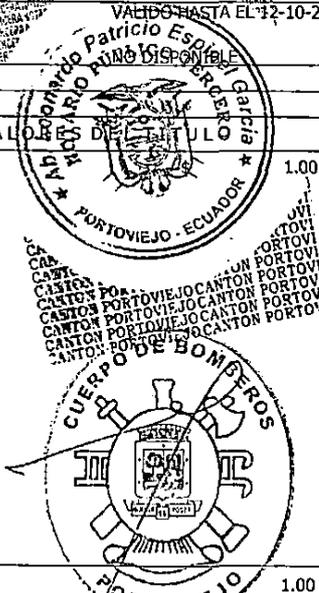
N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	NUMERO DE TITULO	VENTANILLA
13474731	Portoviejo, 2018/09/12 11:19	Portoviejo, 2018/09/12 11:19	3941647	Andrea Rezabala

CONTRIBUYENTE: BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA C.I.: 1706426465 PERIODO DE PAGO :9-2018

DESCRIPCION: VALIDO HASTA EL 12-10-2018

BARRIO/SECTOR	REB. 3RA EDAD	REB. HIPOTECA	REB. PATRIMONIO	REB. DISCAPACIDAD
	0	0	0	0

VALORES DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Valor 1.00 (+)SUB-TOTAL (1)		1.00 (+)SUB-TOTAL (2) \$3.00
		(-)Descuento \$0
		(-)Abonos Título \$0
	(+)Servicio de Información 2.00	(-)Abonos Emisión \$0
	(+)Interés 0	(-)Abonos Interés \$0
	(+)Multas y Recargos 0	(-)Abonos Multas y Recargos \$0
	(+)Coactiva 0	(-)Abonos Coactiva \$0



ABONOS

0

USD

3.00

SUB-TOTAL (1) 1.00 SUB-TOTAL (2) 3.00



ESTE TITULO ES EL ÚNICO COMPROBANTE DE PAGO ACEPTADO PARA REALIZAR CUALQUIERA RECLAMO
ESTE TITULO NO EXIME AL CONTRIBUYENTE DE OTRAS DEUDAS PENDIENTES DE PAGO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON PEDERNALES
TITULO DE CREDITO**



ALCABALA

No: AL2940
Fecha 03/10/2018
Hora: 10:29:31 AM



CONTRIBUYENTE: COELLO JARA - LUIS ALFREDO	CI / RUC / COD. CATASTRAL 131753510102279000												
DIRECCION: SITIO DON PEPE, UBICACION: DON PEPE													
CONCEPTO: REPARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRA - VENTA A FAVOR DE TANIA DEL CARMEN MADRID CARILLO AVALUO MUNICIPAL 4.257.17 AREA: 7.2000 HAS	<table border="1"> <tr><td>Avalúo Comercial:</td><td>4257.17</td></tr> <tr><td>Impuesto Alcabalas:</td><td>42.57</td></tr> <tr><td>Servicio Administrativo:</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>Junta de Beneficiencia:</td><td>0.13</td></tr> <tr><td>Descuento:</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Valor a Pagar:</td><td>43.77</td></tr> </table>	Avalúo Comercial:	4257.17	Impuesto Alcabalas:	42.57	Servicio Administrativo:	1.00	Junta de Beneficiencia:	0.13	Descuento:	0.00	Valor a Pagar:	43.77
Avalúo Comercial:	4257.17												
Impuesto Alcabalas:	42.57												
Servicio Administrativo:	1.00												
Junta de Beneficiencia:	0.13												
Descuento:	0.00												
Valor a Pagar:	43.77												

SON: CUARENTA Y TRES CON 70/100 DOLARES AMERICANOS



[Firma]
JEFE DE RENTAS



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON PEDERNALES
TITULO DE CREDITO**



ALCABALA

No: AL2940
Fecha 03/10/2018
Hora: 10:29:31 AM

CONTRIBUYENTE: COELLO JARA - LUIS ALFREDO	CI / RUC / COD. CATASTRAL 131753510102279000												
DIRECCION: SITIO DON PEPE, UBICACION: BELLAVISTA													
CONCEPTO: REPARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRA - VENTA A FAVOR DE TANIA DEL CARMEN MADRID CARILLO AVALUO MUNICIPAL 44.181.24 AREA: 84.00 HAS.	<table border="1"> <tr><td>Avalúo Comercial:</td><td>44181.24</td></tr> <tr><td>Impuesto Alcabalas:</td><td>441.81</td></tr> <tr><td>Servicio Administrativo:</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>Junta de Beneficiencia:</td><td>1.33</td></tr> <tr><td>Descuento:</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Valor a Pagar:</td><td>44745.38</td></tr> </table>	Avalúo Comercial:	44181.24	Impuesto Alcabalas:	441.81	Servicio Administrativo:	1.00	Junta de Beneficiencia:	1.33	Descuento:	0.00	Valor a Pagar:	44745.38
Avalúo Comercial:	44181.24												
Impuesto Alcabalas:	441.81												
Servicio Administrativo:	1.00												
Junta de Beneficiencia:	1.33												
Descuento:	0.00												
Valor a Pagar:	44745.38												

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 14/100 DOLARES AMERICANOS

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH: 09 OCT, 2018



[Firma]
JEFE DE RENTAS



[Firma]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
TESORERO MUNICIPAL PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES

MANABÍ • ECUADOR



LCDA. MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO

JEFE DE AVALÚOS Y CATÁSTROS MUNICIPAL

En legal ejercicio de sus funciones.

Nº. 000241

CERTIFICA

Que el señor, COELLO JARA LUIS ALFREDO
posee un predio catastrado, RURAL con clave N° 13175351010253700 ubicado DON PEPE
de la parroquia ATAHUALPA Cantón Pedernales, el mismo que tiene el siguiente avalúo:

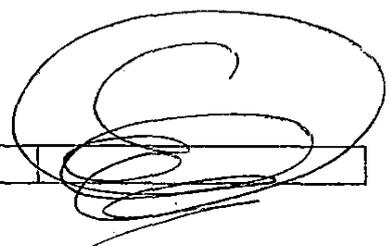
ÁREA DEL TERRENO	7.2000 HAS
ÁREA CONSTRUCCIÓN	0.00 m2
AVALÚO DE TERRENO	\$. 4.257.17
AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN	\$. 0.00
AVALÚO DE LA PROPIEDAD	\$. 4.257.17

Lo que certifico para los fines pertinentes.

Pedernales, 17 de Septiembre de 20 18



LCDA. Maria Magdalena Ramirez Solórzano
JEFA DE AVALUOS Y CATASTRO



Elaborado por: Ing. Erik Sabando Viera AUXILIAR DE AVALUOS Y CATASTRO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES

MANABÍ • ECUADOR



LCDA. MARIA MAGDALENA RAMIREZ SOLORZANO

JEFÉ DE AVALÚOS Y CATASTRÓS MUNICIPAL

Nº. 000240

En legal ejercicio de sus funciones.

CERTIFICA



Que el señor, COELLO JARA LUIS ALFREDO

posee un predio catastrado, RURAL con clave Nº 131753510102279000 ubicado en ELLAVISTA

de la parroquia ATAHUJALPA Cantón Pedernales, el mismo que tiene el siguiente avalúo:

ÁREA DEL TERRENO	84.00
ÁREA CONSTRUCCIÓN	30.437186
AVALÚO DE TERRENO	\$ 13.743 38
AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 74.181.24
AVALÚO DE LA PROPIEDAD	



Lo que certifico para los fines pertinentes.

Pedernales, 17 de Septiembre de 20 18

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

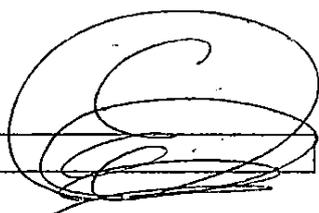
FECH: **09 OCT. 2018**

LCDA. María Magdalena Ramirez Solórzano
Jefa de Avalúos y Catastrós

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
Notario Público Tercero Portoviejo



Elaborado por:	Ing. Erik Sabando Viera	AUXILIAR DE AVALUOS Y CATASTRO
----------------	-------------------------	--------------------------------



Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES

MANABÍ • ECUADOR



No. 0000273

TESORERA DEL G.A.D.M. DEL CANTÓN PEDERNALES

CERTIFICO



Que el señor Ab. Leonardo Patricio Espinel García JARA LUIS ALFREDO

no es deudor a esta Institución Municipal por ningún concepto hasta la presente fecha.

Lo que certifico para los fines de ley.

Registra propiedad No SI

Código catastral

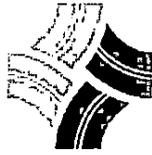
131753510102279000	
131753510102537000	

IMPICM.02-18.Rm



Pedernales, 17 de SEPTIEMBRE de 20 18





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2018-00330845

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OCJ0912

VIN: 9FH11VJ95X9000910

Marca: TOYOTA
Modelo: LAND CRUISER PRADO 5
Año de Modelo: 1999
Número de Motor: 5VZ0741025
País de Origen: COLOMBIA
RANV / CPN: OCJ912
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Tipo: JEEP
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 3000,00
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): MENOR IGUAL
Tipo de Peso: MENOR IGUAL
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Septiembre de 2018 09:14

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

26918778

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1706426465
Propietario Desde: 19-03-2005
Nombres: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: MARZO
Última Matrícula: 16-03-2017
Última Revisión: 16-03-2018
Último Año Autorizado: 2017
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO
Estado: ACTIVADO
Fecha Vigencia Matrícula: 15-03-2022
Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO
Fecha de Registro: 16-03-2017
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

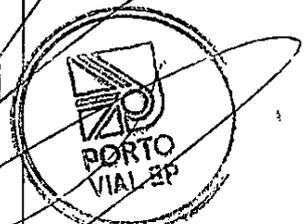
Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
19-SEP-2005	31-DIC-2005	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-MAR-2014	NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-SEP-2010	NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
10-AGO-2006	31-DIC-2009	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

COPIA: Que esta copia es igual a su original
FECHA: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO



..Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
16-MAR-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por ASISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-MAR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por ASISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador
ecuador
ama la vida

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
27-MAR-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-SEP-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
10-AGO-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-SEP-2005	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
12 de Septiembre de 2018 09:14

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
26918778



ecuador
ama la vida

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-0000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, dado que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-0000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada .

Fecha de Emisión:
12 de Septiembre de 2018 09:14

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
26918778

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH : 09 OCT. 2018
Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00330533

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MBA2920

VIN: MR0FR22G2B0577168

Marca: TOYOTA
Modelo: GCHILUX 4X4 CD DIESEL
Año de Modelo: 2011
Número de Motor: 2KD6642715
País de Origen: Tailandia
RAN / EPN: E01008888
Clase: CAMIONETA
Tipo: CARBINA DOBLE
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: CREMA
Cilindraje (cc): 2500,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 1,00
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

11 de Septiembre de 2018 16:56

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155
Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

Propietario Desde: 28-12-2010

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: NOVIEMBRE
Última Matrícula: 11-04-2017
Última Revisión: 11-04-2017
Último Año Autorizado: 2017
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 10-04-2022
Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO
Fecha de Registro: 11-04-2017
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

26912553

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

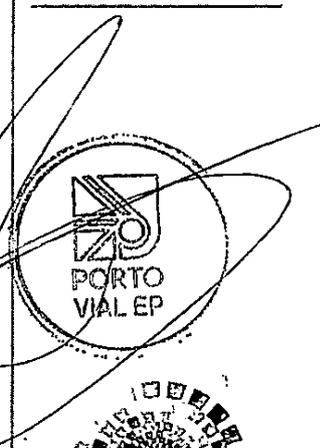
Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
28-DIC-2010	NO REGISTRADO	LUIS ALFREDO COELLO JARA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
11-ABR-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-DIC-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con la que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad de sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
11 de Septiembre de 2018 16:56

Lugar / Canal Emisión:
CANTON PORTOVIEJO, PORTOVIEJO

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
26912553

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECHA: 09 OCT. 2018

Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO

Leonardo
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERGERO PORTOVIEJO - ECUADOR





Agencia
Nacional
de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2018-00330544

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: KBD0046

VIN: 3AKJALCG48DZ68657

Marca: FREIGHTLINER
Modelo: FLD 120
Año de Modelo: 2008
Número de Motor: 0610986108
País de Origen: MEXICO
RANV / CPN: G00735936
Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE
Tipo: TRACTOR CAMION
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 12700,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 25,00
Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: MANAPORTSA S.A
Disco: 11

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155
Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

Propietario Desde: 10-09-2008

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO
Última Matrícula: 13-06-2016
Última Revisión: 13-06-2016
Último Año Autorizado: 2016
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 30-12-2019
Lugar de Última Revisión: GAD PORTOVIEJO
Fecha de Registro: 13-06-2016
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	B.O.C. ID	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
10-SEP-2008	31-DIC-2011	CAB - 1212536398	IZURIETA VACA JUAN XAVIER	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
10-SEP-2008	31-JUL-2012	CAB - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-JUN-2016	30-DIC-2019	CAB - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2010	NO REGISTRADO	CED - 1712536398	IZURIETA VACA JUAN XAVIER	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-JUN-2014	NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2010	NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
-------	------	-------------	-------------



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

11 de Septiembre de 2018 17:12

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

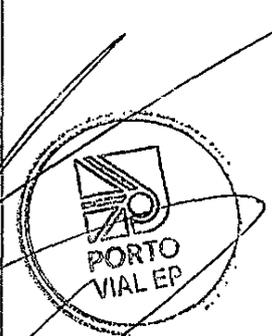
606994

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

26912780



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
13-JUN-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-JUN-2016	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-JUN-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
10-SEP-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
10-SEP-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
11 de Septiembre de 2018 17:12

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
26912780

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 09 OCT, 2018
[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



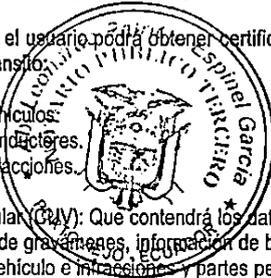
Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRD118-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.



* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
11 de Septiembre de 2018 17:12

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo -

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
26912780





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR
Nº. CUV-2018-00330540

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: PVL0957

VIN: 1FUYYDY88LH390090

Marca: FREIGHTLINER
Modelo: D120064S T
Año de Modelo: 1990
Número de Motor: 11406805
País de Origen: ESTADOS UNIDOS
RANV / CPN: PVL957
Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE
Tipo: TRACTO CAMION
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: CAFÉ

Cilindraje (cc): 14000,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 30,00
Tipo de Peso: PESADO (> 3,5T)
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 3
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: DIDIMO ARTEAGA VERA
Disco: 40



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

11 de Septiembre de 2018 17:05

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 1706426465

Propietario Desde: 23-12-2008

Nombres: VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: AGOSTO

Estado: ACTIVO

Última Matrícula: 15-08-2017

Fecha Vigencia Matrícula: 14-08-2022

Última Revisión: 28-08-2018

Lugar de Última Revisión: GAD EL CARMEN - MANABI

Último Año Autorizado: 2017

Fecha de Registro: 15-08-2017

SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO

Emissor SOAT: NO REGISTRADO

SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

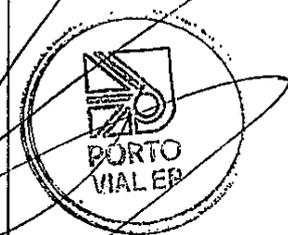
Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
27-ABR-2004	31-DIC-2007	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
03-MAY-2005	31-DIC-2008	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
03-OCT-2005	31-DIC-2009	CED - 1102139332	VELEZ LOAIZA LUIS FELIPE	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
19-JUN-2007	31-DIC-2010	CED - 1002393013	RODAS CEVALLOS RENE FABRICIO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
23-DIC-2008	31-DIC-2008	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-JUL-2010	NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-JUN-2012	NO REGISTRADO	CED - 1706426465	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

COPIA FE: Que esta copia es igual a su original.
Solicitud: 26912652
FECHA: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO



.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
28-AGO-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-AGO-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LTOAPANTA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LTOAPANTA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-MAR-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :LTOAPANTA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-JUN-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
15-JUL-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-DIC-2008	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-JUN-2007	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-OCT-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-MAY-2005	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-ABR-2004	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
11 de Septiembre de 2018 17:05

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
26912652



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRD118-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semi-público a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
11 de Septiembre de 2018 17:05

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

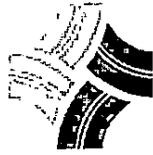
Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
26912652

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH A: 09 OCT. 2018
Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00330833

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MAP0171

VIN: 3HSCEAPTX9N132456

Marca: INTERNATIONAL
Modelo: CHASIS CABINADO 92001 6X4 EXT.
Año de Modelo: 2009
Número de Motor: 79345365
País de Origen: MEXICO
RANV / CPN: 00003633
Clase: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE
Tipo: TRACTO CAMION
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: ROJO
Cilindraje (cc): 15000,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 20,00
Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 3
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: DIDIMO ARTEAGA
Disco: 16

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: SED-0700734155
Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

Propietario Desde: 04-06-2009

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: FEBRERO
Última Matrícula: 14-04-2014
Última Revisión: 23-03-2016
Último Año Autorizado: 2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: INACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 13-04-2018
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Fecha de Registro: 14-04-2014
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO.	INSTITUCIÓN
14-ABR-2014	NO REGISTRADO	SED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-JUN-2009	NO REGISTRADO	SED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-MAR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por:AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-ABR-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-JUN-2009	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Septiembre de 2018 09:11

Lugar / Canal Emisión:

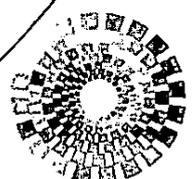
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

26918559



ecuador
ama la vida



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
12 de Septiembre de 2018 09:11

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
26918559

**DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.**
FECH: 09 OCT. 2018
[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



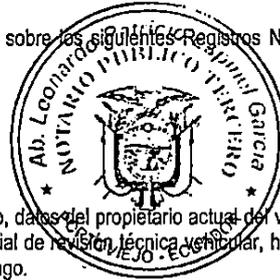
Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.



- * Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Septiembre de 2018 09:11

Lugar / Canal Emisión:

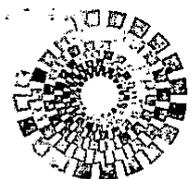
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

26918559



ecuador
ama la vida



Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2018-00330808



El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: MDC0036

VIN: 1HSWYAHT56J213480

Marca: INTERNATIONAL
Modelo: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT.
Año de Modelo: 2006
Número de Motor: 35123602
País de Origen: ESTADOS UNIDOS
RANV / CPN: G00249273
Clase: CAMION
Tipo: PLATAFORMA
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: ROJO
Cilindraje (cc): 10000,00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 16,00
Tipo de Peso: PESADO (T)
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: MONAR
Disco: 75



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Septiembre de 2018 09:05

Lugar / Canal Emisión:

Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

Solicitud:

26918183

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700734155
Nombres: LUIS ALFREDO COELLO JARA

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO
Última Matrícula: 21-08-2012
Última Revisión: 04-04-2016
Último Año Autorizado: 2012
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: INACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 31-12-2016
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Fecha de Registro: 21-08-2012
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

..Información de Gravámenes Vigentes..

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA
PRENDA INDUSTRIAL	- Restricción: PRENDA INDUSTRIAL - Autoridad: NEWMIG/DAT	30-10-2005 09:00:00

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS:

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DÓC./ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
02-AGO-2005	31-DIC-2008	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
21-AGO-2012	NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
23-AGO-2010	NO REGISTRADO	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
04-AGO-2006	31-DIC-2003	CED - 0700734155	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO



..Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
-------	------	-------------	-------------



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
04-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-AGO-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
23-AGO-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
04-AGO-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
02-AGO-2005	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

12 de Septiembre de 2018 09:05

Lugar / Canal Emisión:

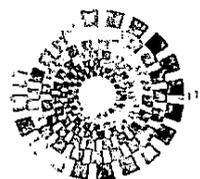
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:

606994

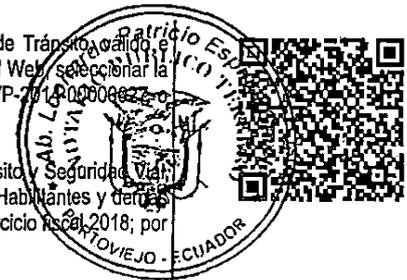
Solicitud:

26918183



ecuador
ama la vida

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, cuando el interesado ha ingresado a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-0000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con la que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-0000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
12 de Septiembre de 2018 09:05

Lugar / Canal Emisión:
Gad Portoviejo, Portoviejo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
26918183

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH A: 09 OCT. 2018
Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0990051510001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0802677690	ABAD BAQUE LUCRECIA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
2	04006854547	AGUILAR QUEVEDO JORGE RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
3	1712197126	AJILA ARANDA GILBERTH LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
4	1704047826	ALARCON HARO JOSE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
5	1704485710	ALARCON HARO VICENTE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ¹⁶⁰⁰	N
6	1718158627	ALARCON MENDOZA DIANA PAMELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
7	0800464380	ALBAN ALVAREZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
8	0800631350	ALBAN ALVAREZ VICTOR OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
9	1305683383	ALCIVAR BENAVIDEZ ITALO DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
10	0803015403	ALCIVAR GARCIA MAYRA ALEJANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
11	1303396293	ALCIVAR RODRIGUEZ BRUNO MIGDONIO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
12	1304460247	ALCIVAR RODRIGUEZ MAURO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
13	1715586069	ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
14	1310034739	ALVAREZ ANDRADE FERNANDO FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
15	1710343821	AMAGUA CHICAIZA VILMA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
16	0803772532	ANDRADE CEDENO MIGUEL ANGIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
17	1704485703	ANDRADE DELGADO TITO MARINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
18	0800429219	ARBOLEDA TORO CARRERO JAVIL ADALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
19	1703300358	AREVALO FREIRE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁸⁰⁰	N
20	1706275789	AREVALO PEREZ CRISTINA MARCELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
21	0800247512	ARGUELLO BENAVIDES ANIBAL JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
22	0200260786	ARÓCA BARRAGAN ANGEL MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
23	0400474516	ARTEGA PASCAL BOLIVAR DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
24	0800597593	ASTUDILLO CEVALLOS JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
25	0500395272	ATAJIA ACOSTA JOSE RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
26	1712882842	AVELLAN MENDIETA DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

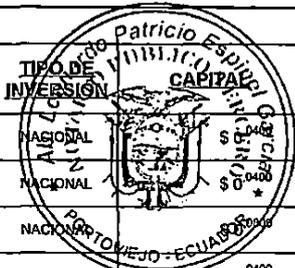
Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELES
27	1301398226	BAILON ZAMBRANO JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
28	0801418906	BALAREZO MONTAÑO KARINA JANETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
29	0801233248	BAÑOS MONAR GLADYS JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
30	0802061655	BARBA SECAIRA MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
31	2300219710	BARBA SECAIRA WILFRIDO GERARDO B	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
32	1712971850	BARCENES QUINTANILLA OSWALDO ABRAHAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
33	0800826489	BARCIA MOLINA CARLOS SIMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
34	0801667205	BARCIA MOLINA JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
35	0801742933	BARRERA MARTINEZ JAIME RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
36	1706549746	BONILLA UQUILLAS JAIME RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
37	0804617348	BORJA BARBA JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
38	0201384898	BORJA BENAVIDES SERGIO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
39	1717686149	BRAVO AYALA CARLOS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
40	1302057144	BRAVO CEDEÑO MARIA CRISTINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
41	1704730389	BRAVO IBARRA QUINTO ERACLIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
42	1715980023	CABRERA ABRIL CARLOS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
43	1707786240	CADENA CARRILLO GALO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
44	1708943476	CADENA CARRILLO LID MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
45	0800152697	CADENA ORTIZ GALO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
46	1707368401	CADENA SALAZAR GALO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
47	1710862721	CADENA SALAZAR IVANOVA LUCRECIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
48	0501758650	CAISALITIN NESTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
49	1703899441	CAIZA ESCOBAR SEGUNDO LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0800	N
50	0802651828	CALERO REINOZO MARLON JOEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
51	0102086303	CANDO LOPEZ LUIS AURELIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
52	1702538562	CARPIO CARPIO VICTOR JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0800	N
53	1703726127	CARPIO VINUEZA JAVIER VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
54	0802424259	CARRERA VERA PAUL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
55	1717493637	CARRILLO VELASTEGUI MARTHA ALEJANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
56	0501592919	CASA CASA GERARDO ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
57	0803159920	CASTAÑEDA BRIONES VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N



COPIA FE: Que esta copia es igual a su original.
 Fecha: 09 OCT 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	1707720726	CASTILLO COVEÑA GONZALO AMARANTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
59	0800617722	CASTRO ARREAGA SANTIAGO REBEDIÑO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
60	1302191091	CEDEÑO MENDOZA DIJER HENRIQUEZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
61	0801217951	CEDEÑO QUINTANA RAFAEL ESTANISLAO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
62	1308205598	CEDEÑO VILLEGAS SALO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
63	0802605956	CEVALLOS ALAVA HEMERIE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁸⁰⁰	N
64	0802156976	CEVALLOS QUIÑONEZ LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
65	0800630436	CHAVEZ VILLAVICENCIO RAMON ADRIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
66	0500468483	CHIGUANO TOAPANTA CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
67	0500032370	CHIGUANO TOPANTA JOSE AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
68	1310607021	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
69	0702136326	COELLO JARA FERNANDO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁸⁰⁰	N
70	0700734165	COELLO JARA LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
71	0800895468	COELLO ZAMBRANO WALTER ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
72	0802359695	CONDOY YELA OSCAR BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
73	1703152114	CORDOVA REVILLA IDELSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
74	0804815008	CORTEZ CERASOL BEATRIZ IRENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁸⁰⁰	N
75	0401005004	CORTEZ IMBAQUINGO HUGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
76	0802171377	CORTEZ RIVADENEIRA GARRON RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁸⁰⁰⁰	N
77	0802171388	CORTEZ RIVADENEIRA GALLO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁸⁰⁰⁰	N
78	0801995776	CORTEZ RIVADENEIRA GERMANIA LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁸⁰⁰⁰	N
79	0802171400	CORTEZ RIVADENEIRA JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
80	0400476596	CORTEZ ROSERO JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 259 ⁶⁸⁰⁰	N
81	1708517170	CUENCA DE UGADO EDGAR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
82	0200482688	EACHEVERRIA ZURITA EDISON OLIVERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
83	1710470776	ENCARNACION ESCOBAR JOSE ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
84	0501981070	ERAZO VALENCIA JORGE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
85	1000082503	ERAZO CLERQUE LAURO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
86	1704210085	ERAZO VALENCIA JORGE ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
87	0802735621	ESCOBAR ZAMBRANO MONICA LAURA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
88	1304007691	ESPAÑA CHILAN JOSE GUSTERBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR BORTÉZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
89	1715713739	ESTERILLA DELGADO JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
90	0801949884	FERRIN MEJIA MARIA AUXILIADORA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
91	1701841627	FLORES LOPEZ ENRIQUE SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
92	0801100785	FUENTES BASURTO MAURO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
93	0801752221	GALLARDO SALAZAR CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
94	0801175563	GANCHOSO MERO EVA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
95	0803575232	GARCIA BOSQUEZ VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
96	1718998345	GARCIA MORA JEFFERSON EUCLIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
97	0801060930	GARCIA MORA LENIN EUDORO DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
98	0801725029	GARCIA MOREIRA MAGALY ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
99	1704187572	GARCIA SANCHEZ DUVAL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
100	0200394781	GAROFALO CARRERA MESIAS ELIFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
101	1714101167	GAROFALO GONZALEZ BYRON PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
102	0800430928	GEORGE CORTEZ RIDER LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
103	0800178089	GOSSMANN INTRIAGO JOSE IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ²⁰⁰⁰	N
104	1712888153	GOYES MORA JESUS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
105	0800448730	GUAMAN PAULLAN JULIO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
106	1710580539	GUAMUSHIG ZAMORA MILTON MECIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
107	0502169592	GUANOLUISA CHILLUISA EDWIN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
108	0801579238	GUERRERO CORDOVA OBED HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
109	0800578452	GUERRERO RIOS AUTQUIO RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
110	0802748947	GUERRERO ROJAS JEFFERSON VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
111	0801001272	HERNANDEZ BRIONES JOSE BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
112	1703710952	HERNANDEZ CARRERA ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
113	0801036575	HIDALGO MENDOZA CARLOS GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
114	0801232687	HORMAZA TUÁREZ HECTOR RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
115	0200448140	ILVES CARRERA HOLGER RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
116	1716018672	INTRIAGO BRAVO NELSON RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
117	0917798522	INTRIAGO LOOR JAIRON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
118	0801180498	INTRIAGO LOOR WINTER VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
119	0800519959	JAPON OROZCO JAIRO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N



COPIA FE: Que esta copia es igual a su original.
 FECH: 09 OCT 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PUBLICO TERCERO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

88025

No. de RUC de la Compañía:

0890051510001

Nombre de la Compañía:

CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
244	0800471781	SILVA ANGEL CELIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
245	1712010170	SILVA GARCIA GLORIA ELIZA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
246	0801763863	SOLANO BETANCOURT JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
247	1302337579	SOLORZANO AVILA WILMER MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
248	0801783069	SOLORZANO ZAMBRANO JACINTO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
249	1400130801	SUAREZ RODRIGUEZ GERARDO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
250	1706239728	TACO TIPANTUÑA MARIA GLORIA PIEDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
251	1708369341	TENORIO PINTO FIDEL ALBINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
252	0500927611	TOAPANTA QUISPE MARIO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
253	0801381641	TRUJILLO ARGUELLO DOLORES ONDINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
254	0800070955	TRUJILLO ARGUELLO VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
255	1702817287	ULLARI MERINO JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
256	1705509600	USHIÑA PURUNCAJAS LUIS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
257	0802775411	USHIÑA SOSA CRISTHIAN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
258	0800734675	VALDERRAMO ORTIZ ANGEL LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
259	0802166807	VALDEZ COBEÑA EDDY ARISTIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
260	0800266371	VALLEJO CARDENAS CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
261	0802019075	VALLEJO SALVATIERRA ESTAJIN RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
262	0912557493	VARGAS TAPIA LUIS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
263	1715609499	VARGAS ZURITA EDGAR MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
264	1706233002	VASQUEZ MUELTE LUIS MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
265	1708516677	VELASCO BUCHELI LEON DOMINGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
266	1706885611	VELASQUEZ CRUZ FRANKLIN FACUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
267	0801735341	VELEZ ZAMBRANO FIDEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
268	1000075794	VILANEZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
269	1705285473	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
270	0201244563	VITERI NARANJO DENIS MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
271	1705255014	VOZMEDIANO ALVAREZ ALEJANDRO FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
272	1713298121	VOZMEDIANO SANTAMARIA ROBERTO LEONEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
273	1713508065	YANDUN CARDENAS ALVARO ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
274	1303768012	ZAMBRANO ACOSTA ARISTIDES ELEODORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁸⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: **88025**

No. de RUC de la Compañía: **0890051510001**

Nombre de la Compañía: **CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZASA.**

Situación Legal: **ACTIVA**



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
275	1303878175	ZAMBRANO ACOSTA GALO SILVINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
276	0801798885	ZAMBRANO CASTRO WALTER BENITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
277	1304011099	ZAMBRANO LOOR DIEGO RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
278	1301338580	ZAMBRANO LOOR HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,2000	N
279	1706154265	ZAMBRANO MARCO FELICIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
280	0801717125	ZAMBRANO MENDOZA DAVID HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
281	0800426348	ZAMBRANO ORTIZ JOSE BENITO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
282	1801225028	ZAMBRANO PAZMIÑO NIGDA NITIDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
283	0801203365	ZAMBRANO VELEZ SEGUNDO PAZZYS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
284	0801379751	ZAMBRANO VELIZ JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
285	1302523442	ZAMBRANO ZAMBRANO FROWEN GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
286	0802747634	ZUÑIGA PEÑAFIEL ROBERTO MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
287	0802137869	ZUÑIGA TINTIN ALFONSO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N
288	1713258620	ZURITA FREIRE ADELITA XIMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0,0400	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: **800,0000**

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, ANADIDURAS, ABRIVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

DOY FE: Que esta copia es fiel a su original.

FECHA: **09 OCT. 2018**

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

FECHA DE EMISIÓN: 05/10/2018 11:59:31

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002149701

05/10/2018 11:44:21

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

165183

No. de RUC de la Compañía:

1391799055001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA MARA PORTSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1306544923	ANCHUNDIA ANCHUNDIA TITO DOMINGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1303768442	ANCHUNDIA TOALA CARLOS WALTER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1302593015	ANCHUNDIA TOALA GEORGE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1301582522	BUSTAMANTE VERA SIMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1102052519	CABRERA GONZALEZ JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1303883126	CANTOS MENDOZA ALVARO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1313030791	CANTOS VELIZ ALVARO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
8	1310092638	CANTOS VELIZ CARLOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
9	1708689482	CASTRO RESABALA LEONIDAS GUMERCINDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
10	1300461553	CEDEÑO MURILLO EKER OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
11	1305567818	CEDEÑO VELEZ PEDRO PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
12	070073445	COELLO LABA JANS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
13	130320243084	CONFORME ANCHUNDIA CARLOS SIXTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1300139789	CUNALANA PINARGOTE SUCRE HOMERO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
15	1300442362	FARIAS GONZALEZ EDGAR ISIDORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
16	1307502058	GARCIA VELEZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	S
17	1306552355	GARCIA MERA EULER YURY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
18	1303925475	GARCIA MERA ROSA HAYDEE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
19	13157820	GONZALEZ CEDEÑO JORDAN DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
20	1302082708	JACINTO PORTO JACINTO PORTO JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
21	1302084498	JACIAS VELEZ CRISTOBAL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
22	1309261476	MERA PANCHANA DIANA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
23	1309558508	MERA VELEZ FREDDY ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
24	1302375579	MERA VELIZ FREDY IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
25	1301809040	MERO CEDENO JOSE HILARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25 ⁰⁰⁰⁰	N
26	1303271850	MOREIRA PONCE HERMI CALIXTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

165183

No. de RUC de la Compañía:

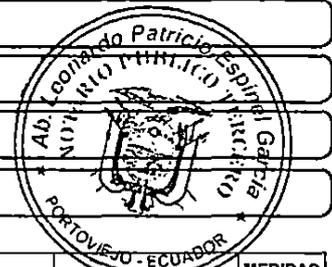
1391799055001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	1303834723	MOREIRA PONCE OSCAR ATENOGENES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50,0000	N
28	1306217215	MOREIRA ROMERO NUBIA MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
29	1304243775	MOREIRA ROMERO RENAN ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50,0000	N
30	1301221477	MOREIRA SANTO ECUADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
31	1311326373	MOREIRA SOLORIZANO DARWIN LEONEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
32	1301106843	MOREIRA SOLORIZANO LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
33	1313900787	MOREIRA VELEZ CELIA ANDREA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
34	1313900803	MOREIRA VELEZ RENAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
35	1309557849	MOREIRA ZAMBRANO LEONARDO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
36	1307883627	MUÑOZ MOREIRA FREDDY FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
37	1308071768	MUÑOZ NAVARRETE EMIGDIO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
38	1313371708	PANCHANA CEDEÑO CRISTIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
39	1312017609	PANCHANA CEDEÑO YANDRI SALVADOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
40	1306711621	PILLIGUA ROMERO LIDER BIENVENIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
41	1304685900	PINARGOTE GARCIA JUAN ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
42	1302418171	PONCE REYES PORFIRIO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
43	1308930526	PONCE TERAN JOSE EDGAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
44	1308599099	PONCE TERAN JOSE OMAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
45	1600476590	RIVADENEYRA AGUINDA WENDY JANETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
46	1300955836	RIVAS VERA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
47	1301791891	SANTANA ANCHUNDIA TOMAS DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
48	1302375595	VELEZ MERA ALCIDES ALADINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
49	1301501902	VELEZ MERA PABLO ELICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
50	1307868073	VELEZ PALMA JAVIER ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
51	1306991082	VELEZ PALMA LORAYNE DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
52	1301785760	VELIZ MOREIRA JOSE JACOBO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
53	1204156002	VERA SALVATIERRA LUIS RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
54	1305759092	VERGARA ZAMBRANO JESUS DUARTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
55	1306688290	ZAMBRANO ZAMBRANO TAMER STALIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N
56	1302383906	ZAMORA ANDRADE WASHINGTON CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 25,0000	N

COPIA: Que esta copia es igual a su original.
 FECH: 09 OCT. 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PUBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	165183
No. de RUC de la Compañía:	1391799055001
Nombre de la Compañía:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.525,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas, inscrita por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 24 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 186 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, añadirlos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume, respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 05/10/2018 11:58:41

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002149696

05/10/2018 11:43:28



VEARDICOM S.A.

Constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 10, el 28 de marzo de 2016; y, en el Repertorio General, en la partida 2016-914.



El Carmen, 12 de Septiembre del 2018

El Suscrito Sr. Gilberth Ivan Macías Arteaga Representante Legal de
Cooperativa de Transporte Pesado "Dídimo Arteaga Vera"



CERTIFICA

A petición verbal de la parte interesada, Certifico que el Sr. Luis Alfredo Coello Jara con C.I.: 070073415-5, fue un accionista de esta Compañía desde el 11 de marzo del 2016 hasta el 13 de Diciembre del año 2016, y por medio de este documento dejó constancia y certifico que el mencionado accionista consta con dos acciones valoradas en \$ 50,00 cada una (cincuenta dólares).

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, la
uso de este certificado para fines legales.

DOY FE: Que esta copia
es igual a su original.
FECH : 09 OCT. 2018
[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Atentamente,

[Signature]
Sr. Gilberth Ivan Macías Arteaga
GERENTE VEARDICOM S.A.
EL CARMEN - MANABI
Teléf. 2661440

[Signature]
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA"

Aprobado mediante acuerdo del M.B.S. No. 000588 del 26 de mayo de 1983
Inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número 3637 el 27 de mayo de 1983
RUC: 1390100767001

El Carmen, 12 de Septiembre del 2018

El Suscrito Sr. Genaro Rodolfo Ferrin Cornejo Representante Legal de la
Cooperativa de Transporte Pesado "Dídimo Arteaga Vera".

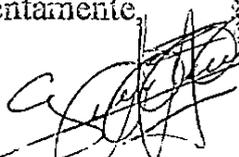


CERTIFICA

A petición verbal de la parte interesada, Certifico que el Sr. Luis Alfredo Coello Jara con C.I.: 070073415-5, fue socio de esta Institución desde hace muchos años hasta el 13 de Diciembre del año 2016, y por medio de este documento dejó constancia y certifico que el mencionado socio consta con un Certificado de Aportación de \$ 11,585.00 (Once mil quinientos ochenta y cinco dólares.), de los cuales en la fecha 12 de febrero del 2014, se les devolvió un certificado de aportación de \$ 5109.00. Dólares y para mayor constancia adjunto un copia del comprobante de egreso en la cual demuestra lo antes mencionado.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, la mencionada puede hacer uso de este certificado para fines legales.

Atentamente,


Sr. Genaro Rodolfo Ferrin Cornejo
GERENTE COOP. DIDIMO ARTEAGA VERA
Teléf. 2660012



quinientos treinta y siete (537)

Juicio No. 13204-2017-01584

UNIDAD JUDICIAL DE FMNA DE PORTOVIEJO DE MANABÍ, Portoviejo, los días 29 de agosto del 2018, las 12h22. **VISTOS:** Ab. Edurne Jessenia Zambrano Ponce, en calidad de Jefa de la Unidad Judicial de Familia, Mujer Niñez y Adolescencia, asumo la competencia de la presente causa, en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 numeral 1, 44, 167 y 178 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador; y en cumplimiento a las competencias estipuladas en el artículo 233 y 234 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con lo dispuesto en el artículo 255 del Código de la Niñez y Adolescencia; relativa a la demanda de **INVENTARIO DE BIENES SUCESORIOS** en esta causa, de conformidad a lo previsto en el artículo 76 numeral 7 literal I) de la Carta Magna, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 95 del Código Orgánico General de Procesos, y de la revisión de la contestación a la demanda no hay excepciones previas que anulen según lo determina el artículo 153 ibídem, por lo que, se realizan los siguientes considerandos:



PRIMERO: DE LA COMPETENCIA

El artículo 76 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que "Solo se podrá juzgar a una persona ante un juez o autoridad competente...". De conformidad con lo que establece el artículo 156 del Código Orgánico de la Función Judicial, la "Competencia es la medida dentro de la cual la potestad jurisdiccional está distribuida entre las diversas cortes, tribunales y juzgados, en razón de las personas, del territorio, de la materia, y de los grados". En base a las disposiciones constitucionales y legales antes mencionadas, la competencia de la Unidad Judicial se encuentra asegurada en lo dispuesto en el Art. 233 y 234 del Código Orgánico de la Función Judicial, así como de los Arts. 169 y 175 de la Constitución de la República.



SEGUNDO: VALIDEZ PROCESAL

Toda vez que de lo expresado por los presentes y de los recaudos procesales, se observa que durante el presente trámite cumple con las garantías básicas que aseguran el derecho al debido proceso señaladas en el Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador y cumplida la tramitación con todas las solemnidades sustanciales comunes a todos los juicios e instancias, sin omisión de ninguna de ellas, se declara la validez del proceso.

BOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECH: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTOVIEJO

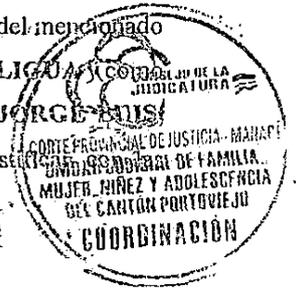
TERCERO: OBJETO DE LA CAUSA

En la audiencia se señaló como objeto de la controversia, si procede o no realizar la formación, inventario y avalúo de los bienes dejados por el causante COELLO JARA LUIS ALFREDO, de ser el caso tomar en cuenta el allanamiento de la parte demandada BAREBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA y COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE.-

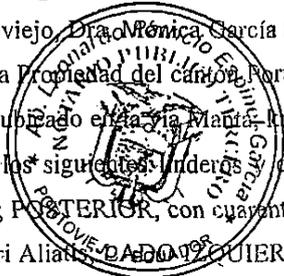
CUARTO: ANTECEDENTES DE LA PRETENSION Y SU CONTESTACION.

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo, Ecuador

1) De fs. 137 a la 110 de los autos, comparecen con su demanda los señores **JORGE LUIS, JIMMY KATHERINE y RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN**, quienes manifestaron que de la partida de defunción que adjuntan, justifican que el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA** falleció en la ciudad de Portoviejo el 13 de diciembre del 2016 sin otorgar testamento, que al momento del fallecimiento del mencionado causante quedó como cónyuge sobreviviente la señora **VICENTA AURORA BAREBERAN POSLIGUA**, los únicos universales herederos sus hijos los señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS JEIMMY KATHERINE y RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN**, conforme lo justifica

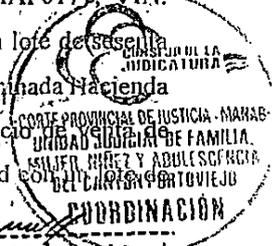
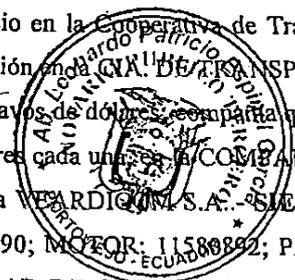


partidas de nacimientos que adjuntan; entre los bienes y obligaciones dejados por el causante y adquiridos dentro de la sociedad conyugal constan los siguientes: **UNO.-** Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000 Metros Cuadrados, ubicados en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de lo siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con calle publica, con cincuenta (50) metros; Por ATRÁS, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacifico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPIP; con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); **DOS.-** Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, Itm. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: **FRONTAL**, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo- Manta; **POSTERIOR**, con cuarenta (40) metros con terreno de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; **IZQUIERDO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el **LADO DERECHO**, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) de dos mil dos (2002), las 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández. **TRES.-** Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, ates estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, CON Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- **SEGUNDO LOTE:** De la cabida ochenta y cuatro hectáreas (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales, del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con Estero la Muerte; Por ATRÁS, con propiedades de Teofilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con propiedad de Homero Murillo; y, Por el COSTADO, con el Estero La Muerte.- Bienes que han sido adquiridos por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los señores Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008). **CUATRO.-** Una Cuenta de Ahorros en el Banco del Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No. 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA; y, una Cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor LUIS



quinientos treinta y ocho (538)

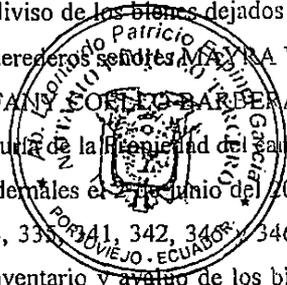
ALFREDO COELLO JARA; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708331 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **CINCO:** Un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con título.- **SEIS:** Una acción en la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., de un valor de 0,04 centavos de dólares, compañía que tiene un capital de \$800.00, varias acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una.- **SEIS:** Una acción en la COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., varias acciones, en la compañía WEARDIGON S.A.- **SIETE:** Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11588882; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; CAFÉ; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: PVL0957; VIN: 1FUYDDYB8LH390090; a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA.- **OCHO:** Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RNV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12700,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: 16D0046; VIN: 3AKJAKCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **NOVENA:** Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD6642715; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RNV / CPN: E01008888; CLASE: CAMION; TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR; CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDA001; VIN: MR0FR22G2B0577168; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **DIEZ:** Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT; AÑO: 2006; MOTOR: 25128610; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RNV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION; TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: IHSWYAHT56J213480; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **ONCE:** Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RNV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO; TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910; a nombre del señor VICENTA AUTORA BARBERAN POSLIGUA.- **DOCE:** Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RNV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE; TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 20,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **TRECE:** Un lote de sesenta y tres (63) reses de diferentes color y razas, las mismas surtiendo en una propiedad denominada Hacienda La Mandria; sitio Don Pepe, Parroquia Atahualpa, cantón Pedernales.- **CAFOURTE:** Un negocio de venta de Madera de encofrado y caña; ubicado en la Avenida America y Jorge Washington de esta ciudad.



DOY FE: que esta copia es legitima surtiendo en
FECH: 09 OCT. 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO TERCERO PORTOVIJEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
 NOTARIO PUBLICO TERCERO

500 tablas de encofrado; 300 tablonces de encofrado, cien cañas, cien batientes de laurel, un cepilladora, una canteadora y una sierra destina al aserrío.-**QUINCE:** Una deuda en el Banco Pichincha por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que fue cancelada por Seguros Pichincha por la ejecución del Seguro de Desgravamen: c) Mediante Acta Notarial otorgada por la Notaria Publica Cuarta del Cantón Portoviejo, Doctora Vicenta Alarcon Castro, con fecha 13 de enero del 2017, concedió la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó LUIS ALFREDO COELLO JARA, a favor de los herederos señores MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEMMY KATHERINE y RUTH STEFANY COELLO BARBERAN, respectivamente; instrumento público que fue legalmente inscrito en el Registraduría de la Propiedad del Cantón Portoviejo el 19 de mayo de 2017 y en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedernales el 27 de junio del 2017, respectivamente.- Fundamenta su demanda en lo que dispone los artículos 334.4, 335, 341, 342, 346 del Código Orgánico General de Procesos, siendo su pretensión la formación e inventario y avalúo de los bienes dejados por el causante que en vida se llamó LUIS ALFREDO COELLO JARA debiendo nombrarse un perito para la formación y avalúo en presencia de los intestados y sea aprobado en sentencia.- 2) Mediante auto de sustanciación de fecha 7 de noviembre del 2017, las 14h40, se admite a trámite de conformidad a lo que establece el Art. 341 del Código Orgánico General de Procesos **PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO**, se declaró abierta la sucesión de los bienes del causante **LUIS ALFREDO COELLO JARA** y la facción de inventarios y avalúo de esos bienes.- Se dispuso **CITAR** a la parte demandada, señoras **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE** y **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, en las direcciones señaladas en el libelo de demanda, así mismos se dispuso que comparezcan los accionantes a declarar bajo juramento que le es imposible determinar la individualidad, el domicilio o residencia de los herederos presuntos y conocidos del causante ni la residencia, diligencia que se realizó según consta a fs. 145 del proceso al tenor de previsto en los Arts.56 y 58 del Código Orgánico General de Procesos; y la citación a los **HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS** del causante **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, a través de uno de los medios de comunicación en la forma prevista en el Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos, lo que aconteció según publicaciones constante a fs.180, 181 y 182 del proceso.- 3) Mediante escrito que obra a fs. 155, 156, 157, 159 y 167 del proceso, comparece a juicio de conformidad a lo señalado en el inciso segundo del art. 53 del COGEP, la demandada **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, señalando domicilio legal para recibir sus notificaciones, contestando la demanda quien se allana a la pretensión y dando contestación a la misma, lo que fue aceptado mediante auto de sustanciación de fecha 23 de enero del 2018, a las 16h14, atendiéndose lo solicitado por la accionada, al tenor del Art. 1245 del Código Civil, la guarda y fijación de sellos de los bienes dejados por el causante **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, lo que efectivamente aconteció según consta en acta de fs. 205 del proceso y por ser el estado de la causa, se ordena la práctica del **INVENTARIO SOLEMNE** de los bienes hereditarios del de cujus **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, previamente se realiza el sorteo en el módulo respectivo del sistema **SIJE** a fin de designar a los Peritos que actuaran en esta causa, diligencia que se realizó según consta en fs. 271 del proceso.- 4) Mediante escrito de fs.163 y 163 vlt. del proceso, comparece a juicio de conformidad a lo señalado en el inciso segundo del art. 53 del COGEP, la demanda **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA**, señalando domicilio legal para recibir sus notificaciones, contestando la demanda quien se allana a la pretensión y dando contestación a la misma, lo que fue aceptado mediante auto de sustanciación de fecha 23 de enero del 2018, a las 16h14, mediante escrito de fs. 239 del proceso, mediante escritura pública que adjunta para ser la administradora Común de los bienes del de cujus en esta causa.- 5) A fs. 282 a la 300



del proceso, consta el Informe Pericial realizado por el Ing. Mec. Lorenzo Fermín García Tumbaco (poseionado según acta de fs.280 del proceso) en donde comparecieron los sujetos procesales según Acta de Inventario de fs. 301 del proceso.- 6) De fs. 309 a la 437 del proceso, consta el Informe Pericial realizado por el Ing. Civil Jose Miguel Ponce (poseionado según acta de fs. 268 del proceso) a fs. 440 consta el acta de levantamiento de bien inmueble con la presencia de los sujetos procesales, testigos y Perito.- 7) De fs. 446 a la 499 consta el Acta de Partición Extrajudicial de Mutuo Acuerdo celebrado el 12 de abril del 2018, en el cantón de Pedernales provincia de Manabi, en donde los sujetos procesales señores **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** en su calidad de cónyuge sobreviviente y **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE** y **RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN** en y universales herederos calidad de únicos de quien en vida se llamó el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, sobre el ganado vacuno, llegando a conciliar en los siguientes términos: a) Para la cónyuge sobreviviente **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** recibe la cantidad de treinta cabezas de ganado de diferentes tamaños, color y raza y a los herederos **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE** y **RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN** respectivamente, cada uno de ellos reciben siete cabezas de ganado de diferentes tamaño, color y raza, así como dos semovientes que serán repartidos entre los herederos; b) La heredera **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE** acepta recibir la cantidad de \$150 en efectivo y renuncia a su 25% que le correspondería de los semovientes sobrantes para los cuatros herederos, declarado los sujetos procesales en dicha acta que están conformes y renunciando desde ya cualquier reclamo futuro que por los semovientes **además que todos y cada uno de los semovientes han sido recibido por cada uno de ellos satisfactoriamente** haber sido repartidos en forma equitativa entre los comparecientes, por lo que los semovientes **ya no serán ni formaran parte del inventario y avalúo dentro del procedimiento que se ha iniciado** que notariado ante la Dra. Vicenta Alarcon Castro Notaria Publica Cuarta de Portoviejo.- 8) De fs. 499 a la 505 se encuentran la documentación de los pasivos anexados mediante escrito por la cónyuge sobreviviente señora **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** a fin de que sean considerados por la Perito contable.- De fs. 508 a la 510 del proceso consta el Informe Pericial realizado por el Ing. Comercial María Elena Altamirano Ramos (poseionada según acta de fs.469 del proceso).- 9) De conformidad a lo señalado en el primer inciso del numeral 4 del art. 333 Código Orgánico General de Procesos, se señala el día **MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018, A LAS 15H15** para realizar la **AUDIENCIA UNICA** lo que efectivamente acontece, según consta en el **CD y extracto de audiencia que obra a fs. 524, 525 y 526 del proceso.**

QUINTO: ACUERDO ENTRE LOS SUJETOS PROCESALES.

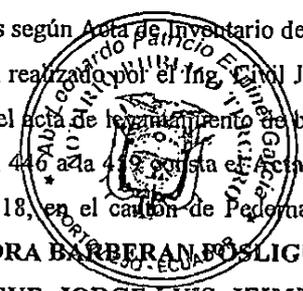
Amparada a lo establecido en el art. 190 de la Constitución de la República de la República del Ecuador, y previo a continuar con la diligencia de audiencia única, las partes se pronuncia que han llegado a un acuerdo considerando el objeto de la controversia, por lo que teniendo en cuenta los principios de voluntariedad señalado en cuenta lo previsto en el art. 233 del Código Orgánico General de Procesos y aplicando a los principios determinado en el Art. 19 del Código Orgánico de la Función Judicial, tal como consta en el audio del CD y el resumen del acta que obran a fs. 524, 525 y 526 de los autos, por la comparecencia de los sujetos procesales con sus abogados patrocinadores, llegaron a un acuerdo de mutuo acuerdo, respecto al enlistamiento de los bienes muebles, los activos y pasivos, sobre los bienes inmuebles, una de las parte accionada **MAYRA YELENE COELLO**

BOITL: Que esta copia es una copia su original.
FECH : 09 OCT. 2018

 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Leonardo

 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PÚBLICO TERCERO
 Portoviejo - Ecuador



ZHIGUE se pronuncia sobre los bienes inmuebles no estar de acuerdo con el valor de los avalúos indicados por el Perito, a lo que la parte accionante manifiesta que si está conforme con dicho avalúo.-

SEXTO: TRANSFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Con los antecedentes expuestos, en aplicación del Art. 346 del Código Orgánico General de Procesos, al existir observaciones al inventario y que esta oposición debe sustanciarse por el mismo juzgador que dispuso la formación del inventario en proceso sumario, se dispone en consecuencia la tramitación en **PROCEDIMIENTO SUMARIO** y se concede a las partes procesales el término de 15 días a fin de que anuncien las pruebas conforme sus respectivas pretensiones y en atención a las observaciones realizadas; vencido el término mediante **auto de sustanciación de fecha 2 de agosto del 2018, a las 14h48** de conformidad a lo establecido en el primer inciso del numeral 4 del Art. 333 del COGEP, se convocó a las partes a la diligencia de **AUDIENCIA UNICA** diligencia que aconteció con la presencia de las partes y sus defensores técnicos según consta en el audio del CD y extracto de audiencia a fs. 534, 535 y 536. Una vez que se aprobó el objeto de la controversia, esto es, "si procede o no las observaciones realizadas en el numeral 1 del escrito que obra a fs. 513 del proceso, es decir, sobre el valor comercial vigente de los dos bienes inmuebles ubicados en la vía a Manta de ese cantón que hace referencia el Perito Ing. Jose Miguel Ponce en su informe.", las partes llegaron a un acuerdo que no constituye renuncia de derechos, ni contraviene a disposición constitucional o legal alguna; por el contrario es conforme al Art. 190 de la Constitución de la República del Ecuador y los principios señalados en el art. 233 del Código Orgánico General de Procesos, el mismo que consiste en que aprueban el informe emitido por el Ing. Jose Miguel Ponce que obra a fs. 310 a la 441 del proceso y sobre los otros bienes.-

SEPTIMO: MARCO JURÍDICO DE LA PRETENSION.

En este tipo de asunto resulta aplicable el Art. 346 del Código Orgánico General del Procesos, que dispone: "Cualquier persona que tenga o presuma tener derechos sobre los bienes que se trate de inventariar, solicitará a la o al juzgador se forme inventario. Para el efecto, la o el juzgador designará a la o el perito para que proceda a su formación y avalúo en presencia de los interesados.".- El juicio de inventario tiene por objeto el alistamiento, avalúo y custodia de los bienes sucesorios, no puede llegarse a resolver cuestiones que se aparten de estos objetivos. Al tratarse, entonces, en esta etapa de un inventario y tasación de los bienes, de jurisdicción voluntaria que tiene la finalidad de realizar el alistamiento, avalúo y custodia de los bienes sucesorios y el juez no puede llegar a resolver cuestiones que se aparten de ello, siendo el procedimiento para su alistamiento los señalados en los Arts. 345 y 346 ibidem, en el presente expediente pueden ocurrir tres situaciones jurídicas: 1) Que no existan observaciones ni reclamos sobre la propiedad de los bienes incluidos en el inventario, derivándose consecuentemente la aprobación total de lo alistado en la misma audiencia; 2) Que se presente "cualquier observación u objeción al inventario" o se presente negativa de terceros a permitir el examen y tasación de los bienes, todo lo cual se considerará como oposición al mismo; en cuyo caso, éstas se sustanciarán en proceso sumario; en caso de existir aprobación parcial al inventario, el juzgador queda facultado para aprobar el inventario en la parte no objetada; o, 3) Que se presenten reclamos sobre propiedad o dominio de los bienes incluidos en el inventario, en cuyo caso, éstos se sustanciarán en procedimiento ordinario separado.- Según Guillermo Cabanellas, el inventario "es la relación ordenada de los bienes de una persona o de las cosas o efectos que se encuentran en un lugar y a una hora, la adicación de su nombre, número y clase o también con una somera descripción de su naturales,-

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA - MANABI
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA,
MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DEL CANTÓN PORTOVIEJO
COORDINACIÓN

estado y elementos que puedan servir para su identificación y avalúo". En tanto que es la tasación, es la acción y efecto de evaluar, esto es; de fijar la estimación de una cosa en la moneda del país, o la indicada en el negocio de que se trate".- Los sujetos procesales en esta acción, al haber comparecido a las audiencias únicas tanto en el trámite voluntario como en el trámite sumario se han pronunciado en estar de acuerdo total en los Peritajes realizados de los bienes dejados por el causante LUIS ALFREDO COELLO JARA por su cónyuge sobreviviente señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA y únicos herederos en esta acción, señores MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JEIMMY KATHERINE y RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN quienes aceptan y aprueban el contenido total de los informes siguientes:

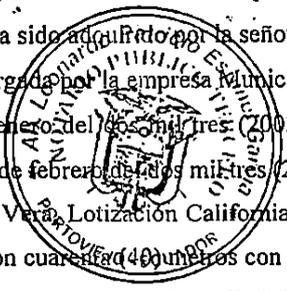
1) El Informe que obra a fs. 282 a la 300 del proceso, realizado por el Perito Ing. Mec. Lorenzo Fermín García Tumbaco; indicados en la demanda en los numerales siguiente: **SIETE:** Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: D120064S T; AÑO: 1990; MOTOR: 11580892; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RANV / CPN: PVL957; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTO CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; CAFÉ; CILINDRAJE CC: 14000,00; CARROCERIA: MIXTA; TONELAJE: 30,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLÁCAS: PVL0957; VIN: 1FUYYDYB8LH390090; a nombre de la señora VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA.- **OCHO:** Un vehículo MARCA: FREIGHTLINER; MODELO: FLD 120; AÑO: 2008; MOTOR: 06R0986108; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RNV / CPN: G00735936; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: CAMION; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 12900,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 25,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: D10466; VIN: 3AKJAKCG48DZ68657; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **NOVENO:** Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: CCT HILUX 4X4 CD DIESEL; AÑO: 2011; MOTOR: 2KD664391; PAIS DE ORIGEN: TAILANDIA; RNV / CPN: E01008888; CLASE: CAMION: TIPO: DOBLE CABINA; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR; CREMA; CILINDRAJE CC: 2500,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 1,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MBA2920; VIN: MR0FR22G2B0577168; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **DIEZ:** Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 7600 6X4 EXT; AÑO: 2006; MOTOR: 35123602; PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS; RNV / CPN: G00249273; CLASE: CAMION: TIPO: PLATAFORMA; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 10000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 16,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MDC0036; VIN: IHSWYAHT56J213480; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.- **ONCE:** Un vehículo MARCA: TOYOTA; MODELO: LAND CRUISER PRADO 5; AÑO: 1999; MOTOR: 5VZ0741025; PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA; RNV / CPN: 0CJ912; CLASE: VEHICULO UTILITARIO: TIPO: JEEP; SERVICIO: USO PARTICULAR; COLOR; BLANCO; CILINDRAJE CC: 3000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: ,75; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PLACAS: 0CJ0912; VIN: 9FH11VJ95X9000910; a nombre del señor VICENTA AUTORA BARBERAN POSLIGUA.- **DOCE:** Un vehículo MARCA: INTERNACIONAL; MODELO: CHASIS CABINADO 9200I 6X4 EXT; AÑO: 2009; MOTOR: 79345365; PAIS DE ORIGEN: MEXICO; RNV / CPN: G00803535; CLASE: UNIDAD DE CARGA Y REMOLQUE: TIPO: TRACTOR CAMINO; SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO; COLOR; ROJO; CILINDRAJE CC: 15000,00; CARROCERIA: METALICA; TONELAJE: 15,00; COMBUSTIBLE: DIESEL; PLACAS: MAP0171; VIN: 3HSCEAPTX9N132456; a nombre del señor LUIS ALFREDO COELLO JARA.-



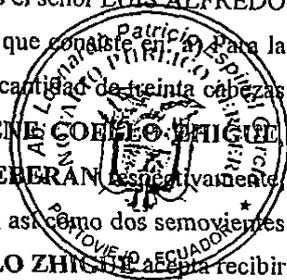
DOY FE. Que esta copia es igual a su original.
FECH: 09 OCT. 2018
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTO VIEJO

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO PORTO VIEJO
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA - MANABÍ
CORTE JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN PORTO VIEJO

437 del proceso, realizado por el Perito Ing. Civil Jose Miguel Ponce Zambrano, indicados en la demanda en los numerales siguientes: **UNO.-** Un lote de terreno urbano con una superficie de Dos Mil (2000 Metros Cuadrados, ubicados en la Manzana B, de la primera etapa del Parque Industrial de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí y que como cuerpo cierto está circunscrito dentro de lo siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con calle publica, con cincuenta (50) metros; Por ATRÁS, con propiedad de Bebidas Gaseosa del Pacifico, con cincuenta (50) metros; Por el COSTADO DERECHO, con propiedad de la compradora con cuarenta (40) metros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de la EMPPIP, con cuarenta (40) metros. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante escritura pública de compraventa, otorgada por la empresa Municipal Parque Industrial de Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos, el lunes seis (6) de enero del dos mil tres (2003), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo el dieciocho (18) de febrero del dos mil tres (2003); **DOS.-** Un bien inmueble ubicado en la vía Manta, km. 4, Parroquia Andrés de Vera, Lotización California de la ciudad de Portoviejo, de los siguientes linderos y dimensiones: FRONTAL, con cuarenta (40) metros con carretera Portoviejo- Manta; POSTERIOR, con cuarenta (40) metros con terreno de los señores Anunziata Aliatis Poggi e Ing. Renzo Massari Aliatis; LADO IZQUIERDO, con cincuenta (50) metros con propiedad de la Embotelladora de Gaseosas Orangine; y, Por el LADO DERECHO, con cincuenta (50) metros con propiedad de los señores Anunziata Aliatis e Ingeniero Renzo Massari.- Con área de Dos Mil (2000) Metros cuadrados. Bien inmueble que ha sido adquirido por la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, mediante auto de ADJUDICACION, de fecha junio veinte (20) de dos mil dos (2002), las 11h17, dictada por la señora Juez del Trabajo de Manabí, Abogada Vilma Cedeño de Fernández. **TRES.-** Una propiedad compuesta de dos lotes de terrenos, ubicados en la parroquia Diez de Agosto, del cantón Pedernales, descritos de la siguiente manera: **PRIMER LOTE:** De la cabida siete punto veinte hectáreas (7,20), ubicado en el sitio Don Pepe, ates estero de la Muerte, parroquia Atahualpa, antes Diez de Agosto, del cantón Pedernales comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el NORTE, CON Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba; Por el SUR, con Estero la Muerte, con ciento noventa (190) metros aguas arriba, con Estrella Vera con ciento cuarenta y cinco (145) metros RN58-45W, con sesenta (60) metros RN89-30W; Por el ESTE, con Estero la Muerte, con doscientos cuarenta (240) metros aguas arriba; y, Por el OESTE, con propiedad de Julio Vera, con cincuenta y cinco (55) metros, RN12-30E y con quebrada con doscientos treinta y seis (236) metros siguiendo su curso.- **SEGUNDO LOTE:** De la cabida ochenta y cuatro (84), (100 cuadradas), ubicado en lo que actualmente es el sitio Don Pepe, actual Parroquia Atahualpa antes Pedernales del cantón Pedernales, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, con Estero don Pepe; Por ATRÁS, con propiedades de Teofilo Briones y Luis Mera; Por un COSTADO, con propiedad de Homero Murillo; y, Por el COSTADO, con Estero La Muerte. Bienes que han sido adquirido por el señor LUIS ALFREDO COELLO JARA, mediante escritura pública de compraventa otorgada por los cónyuges Manuel Ignacio Zambrano Benavides y Mercedes Eulalia Zambrano Cedeño, celebrada ante la Notaria Publica Tercera del cantón Portoviejo, Dra. Mónica García Saltos el veintidós (22) de agosto del dos mil ocho (2008), e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedernales el dieciocho (18) de septiembre del dos mil ocho (2008).- 3) Se ratifican del Acta de Parto Judicial de Mutuo Acuerdo, de fs. 446 a la 459 del proceso, consta el celebrado el 12 de abril del 2008 en el cantón de Pedernales provincia de Manabí, en donde los sujetos procesales señores **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** en su calidad de cónyuge sobreviviente y **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE, JORGE LUIS, JIMMY KATHERINE y RUTH STEFFANY COELLO**



BAREBERAN en y universales herederos calidad de únicos de quien en vida se llamó el señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, sobre los bienes indicados en el numeral **TRECE** de la demanda, que consiste en a) Para la cónyuge sobreviviente **VICENTA AURORA BARBERAN POSLIGUA** recibe la cantidad de treinta cabezas de ganado de diferentes tamaños, color y raza y a los herederos **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, **JORGE LUIS**, **JEIMMY KATHERINE** y **RUTH STEFFANY COELLO BAREBERAN** respectivamente cada uno de ellos reciben siete cabezas de ganado de diferentes tamaño, color y raza, así como dos semovientes que serán repartidos entre los herederos; b) La heredera **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE** acepta recibir la cantidad de \$150 en efectivo y renuncia a su 25% que le correspondería de los semovientes sobrantes para los cuatros herederos, declarado los sujetos procesales en dicha acta que están conformes y renunciando desde ya cualquier reclamo futuro que por los semovientes pudiere existir, declaran además que todos y cada uno de los semovientes han sido recibido por cada uno de ellos satisfactoriamente por haber sido repartidos en forma equitativa entre los comparecientes, por lo que los semovientes o ganado vacunó ya no serán ni formaran parte del inventario y avalúo dentro del procedimiento que se ha iniciado, acuerdo que notariado ante la Dra. Vicenta Alarcon Castro Notaria Publica Cuarta de Portoviejo.- 4) El informe que obra a fs. 508 a la 510 del proceso, realizado por la Perito Ing. Comercial María Elena Altamirano Ramos, sobre los bienes indicados en la demanda en los siguientes numerales: **CUATRO**, que corresponde a una Cuenta de Ahorros en el Banco Pichincha No. 3801972100 a nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**; una cuenta Corriente en el Banco Pichincha No. 3155386504, a nombre de la señora Vicenta Aurora Barberan Posligua, con firma conjunta con el Señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**; una cuenta de Ahorros en el Banco Bolivariano No. 112-1014752 a nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**; una cuenta de Ahorros Futuro en el Banco Pichincha No. 2202708531 a nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, el numeral **CINCO**, que corresponde a un certificado de Aportación por \$11,585.00 a nombre del señor **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, que mantiene en calidad de socio en la Cooperativa de Transporte Pesado de Carga "DIDIMO ARTEAGA VERA", con titulación en nombre del **SEIS**, que es una acción en la CIA. DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL MONAR CORTEZ S.A., de un valor de 0,04 centavos de dólares; compañía que tiene un capital de \$800.00, varias acciones de un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANAPORTSA S.A., varias acciones, en la compañía VEARDICOM S.A., y **QUINCE**: Una deuda en el Banco Pichincha por la cantidad de Veintiocho Mil Seiscientos Ocho 00/100 Dólares Americanos, la misma que fue cancelada por Seguros Pichincha por la ejecución del Seguro de Desgravamen: c) Mediante Acta Notarial otorgada por la Notaria Publica Cuarta del Cantón Portoviejo, Doctora Vicenta Alarcon Castro, con fecha 13 de enero del 2017, concedió la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor que en vida se llamó **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, a favor de los herederos señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, **JORGE LUIS**, **JEIMMY KATHERINE** y **RUTH STEFFANY COELLO BARBERAN**, respectivamente, instrumento público que fue legalmente inscrito en el Registraduría de la Propiedad del cantón Portoviejo el 19 de mayo de 2017 y en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedernales el 2 de junio del 2017, respectivamente; sin que sean sustentados por los Peritos por el acuerdo llegado entre sí.- 5) Se levantan los sellos dispuesto mediante auto de fecha martes 23 de enero del 2018,

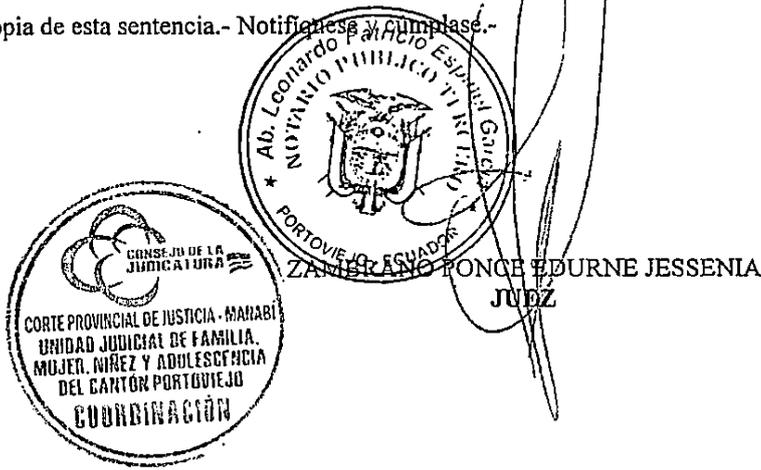


las 16h14, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil.- En tal virtud, esta Juzgadora de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Portoviejo, ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA por justificada la existencia de los bienes de los señores **MAYRA YELENE COELLO ZHIGUE**, **JORGE LUIS**, **JEIMMY KATHERINE** y **RUTH STEFFANY COELLO BARBERAN**.

COPIA QUE ESTA COPIA ES FIDELAR A SU ORIGINAL
 FECH: 09 OCT. 2018
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO
 JUDGADORA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PORTOVIEJO
 Ab. Leonardo Patricio Espinel García
 NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

el causante **LUIS ALFREDO COELLO JARA**, sin existir oposición de las partes procesales, respecto del el alistamiento y avalúo de los bienes alistados, en base a la facultad conferida en el segundo inciso del Art. 346 del Código Orgánico de Procesos, esta Juzgadora **APRUEBA DE FORMA TOTAL** el inventario y avalúo en la forma practicada constante a fojas 282 a la 300; realizado por el Perito Ing. Mecánico Lorenzo Fermín García Tumbaco; el informe de fs. 309 a la 437 del proceso, realizado por el Perito Ing. Civil Jose Miguel Ponce Zambrano; el Acta de Partición Extrajudicial de Mutuo Acuerdo, de fs. 446 a la 459 del proceso; el informe que obra a fs. 508 a la 510 del proceso, realizado por la Perito Ing. Comercial María Elena Altamirano Ramos, especificados en el considerando que antecede.- Oficiese al Servicio de Rentas Interna de Portoviejo con copia de esta sentencia.- Notifíquese y Cumplase.-



En Portoviejo, miércoles veinte y nueve de agosto del dos mil dieciocho, a partir de las dieciseis horas y dieciocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: COELLO BARBERAN JEIMMY KATHERINE en la casilla No. 9999 y correo electrónico josechicav@gmail.com, jeimmyc@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1707253249 del Dr./Ab. JOSE LUIS BARON CHICA VALENCIA; COELLO BARBERAN JORGE LUIS en la casilla No. 9998 y correo electrónico josechicav@gmail.com, jorgecoello2011@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1707253249 del Dr./Ab. JOSE LUIS BARON CHICA VALENCIA; COELLO BARBERAN RUTH STEFANY en la casilla No. 9997 y correo electrónico josechicav@gmail.com, stefany2004@gmail.com, transmaded2@hotmail.com, cavistar@hotmail.com; gabrian15@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1707253249 del Dr./Ab. JOSE LUIS BARON CHICA VALENCIA; COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE en la casilla No. 54 y correo electrónico ivanalcivar1973@hotmail.com, sarmar0211@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1307149433 del Dr./Ab. VICTOR IVAN ALCIVAR ROSADO; en el correo electrónico carmitagarcia_l@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 132907507 del Dr./Ab. CARMEN MARÍA GARCÍA LOOR. EC. ALBERTO ACOSTO BARRNEO en el correo electrónico aacosta@grupospurrier.com; ING. JOSE MIGUEL PONCE en el correo electrónico josemiguelponce.perito@gmail.com; LORENZO FERMIN GARCIA TUMBACO en el correo electrónico lfgarcia07@hotmail.com; MARCO GONZALO VELEZ DELGADO en el correo electrónico Gonzalo.1970@hotmail.com; MARÍA ELENA ALTAMIRANO RAMOS en la casilla No. 9999 y correo electrónico maria_elena021@hotmail.es; NADIA NATASHA ARREAGA SALVATIERRA en el correo electrónico nidia_natasha@hotmail.com; PABLO FERNANDO NOVOA ESPINEL en el correo electrónico emerveterinaria@hotmail.com. No se notifica a BARBERAN POSLIGUA VICTORIA AURORA por no haber señalado casilla. Certifico:

Quiñentas (Cinco) y (6) (542)

Dellysmira

LEONES PUERTAS DELLYSMIRA DEL ROSARIO

SECRETARIA



DELLYSMIRA.LEONES



UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Certifico que en fecho de

7 0 SET.

F. M. N.

Katya Placer

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

FECH : 09 OCT. 2018

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO

Leonardo

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



**ESPACIO
EN BLANCO**



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO A SESENTA Y UN FOJAS IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS. QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO.- EL NOTARIO.-







REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 5973 Fecha Repertorio: 22/10/2018 11.44.57
 Inscripción: 5635 Fecha Inscripción: 19/11/2018 10.40.14
 Registro de: PROPIEDAD
 Naturaleza: PARTICION EXTRAJUDICIAL

LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato PARTICION EXTRAJUDICIAL en el Libro de Registro de PROPIEDAD, con el número de inscripción 5635, y anotada en el repertorio general con el número 5973, TOMO 97, celebrado entre:

Nombre	Cédula/Ruc	Papel
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	1706426465	INTERVINIENTE
COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	0703369769	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JORGE LUIS	1310607021	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JEIMMY KATHERINE	1310059686	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	1312657867	INTERVINIENTE
MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN	0702120577	INTERVINIENTE

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es) :

Código Catastral	Ficha	Actos
000000000000000000	6779	PART EXTRA
000000000000000000	6768	PART EXTRA

Firma de Responsabilidad

INSCRIPTOR.- ELIA ROXANA CEDEÑO MENDOZA
 REVISOR.- AB. PAMELA YANINA MACIAS FARFAN
 FECHA INSC.: 19/11/2018 10.40.14

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 5973 Fecha Repertorio: 22/10/2018 11.44.57
 Inscripción: 5637 Fecha Inscripción: 19/11/2018 11.00.40
 Registro de: PROPIEDAD
 Naturaleza: ADJUDICACION

LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato ADJUDICACION en el Libro de Registro de PROPIEDAD, con el número de inscripción 5637, y anotada en el repertorio general con el número 5973, TOMO 97, celebrado entre:

Nombre	Cédula/Ruc	Papel
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	1706426465	INTERVINIENTE
COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	0703369769	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JORGE LUIS	1310607021	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JEIMMY KATHERINE	1310059686	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	1312657867	INTERVINIENTE
MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN	0702120577	INTERVINIENTE

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es) :

Código Catastral	Ficha	Actos
000000000000000000	6768	ADJN

Firma de Responsabilidad

INSCRIPTOR.- ELIA ROXANA CEDEÑO MENDOZA
 REVISOR.- AB. PAMELA YANINA MACIAS FARFAN
 FECHA INSC.: 19/11/2018 11.00.40



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PORTOVIEJO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 5973 Fecha Repertorio: 22/10/2018 11.44.57
 Inscripción: 5639 Fecha Inscripción: 19/11/2018 11.25.15
 Registro de: PROPIEDAD
 Naturaleza: ADJUDICACION

LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato ADJUDICACION en el Libro de Registro de PROPIEDAD, con el número de inscripción 5639, y anotada en el repertorio general con el número 5973, TOMO 97, celebrado entre:

Nombre	Cédula/Ruc	Papel
BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	1706426465	INTERVINIENTE
COELLO ZHIGUE MAYRA YELENE	0703369769	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JORGE LUIS	1310607021	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE	1310059686	INTERVINIENTE
COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	1312657867	INTERVINIENTE
MADRID CARRILLO TANIA DEL CARMEN	0702120577	INTERVINIENTE

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es) :

Código Catastral	Ficha	Actos
000000000000000000	6779	ADJN


 Firma de Responsabilidad

INSCRIPTOR.- ELIA ROXANA CEDEÑO MENDOZA
 REVISOR.- AB. PAMELA YANINA MACIAS FARFAN
 FECHA INSC.: 19/11/2018 11.25.15

1. La información que consta en este documento es la que se refiere a lo que se solicita.
2. Cualquier enmendadura, alteración o modificación de este documento lo invalida.
3. El interesado debe comunicar este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD PORTOVIEJO
 Dr. Jacinto Francisco Nevárez Barberán
 REGISTRADOR EN LA PROPIEDAD PORTOVIEJO

Dr. Jacinto Francisco Nevárez Barberán
 Registrador de la Propiedad





Factura: 001-002-000033624



20181301003P01443

NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO



EXTRACTO

Escritura N°:	20181301003P01443						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICION Y/O ADJUDICACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2018, (10/45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708426485	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COELLO ZIBGUE MAYRA YELENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703369769	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COELLO BARBERAN JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310807021	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COELLO BARBERAN JEMMY KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310809226	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	COELLO BARBERAN RUTH STEFANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312857867	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia	Cantón			Parroquia			
	PORTOVIEJO			12 DE MARZO			
DOCUMENTO:							
FACTORES:							
OTRO	357862.14						



28/05/19 12:02

N° TRAMITE: 35048-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 708305



NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301003P01443						
---------------	-------------------	--	--	--	--	--	--

ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN POSLIGUA VICENTA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706426465	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MADREO CARRILLO TANBA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702120577	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		PORTOVIEJO		12 DE MARZO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		24219.00					



[Signature]
 LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCIA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



PORTOVIEJO - ECUADOR